

INFORME ANUAL Y III INFORME CUATRIMESTRAL

Evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal 2021

Marzo, 2022

Contenido

Presentación.....	1
Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el año 2021	3
a. Eficacia.....	3
b. Eficiencia	5
1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público	6
Ministerios.....	7
Secretarías.....	13
Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control	15
Entidades descentralizadas y autónomas	18
Entidades Nacionales Deportivas.....	23
2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de los gobiernos locales.....	27
3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública	51
4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable.....	65
5. Análisis de la Equidad.....	72
6. Conclusiones.....	90

Índice de Gráficas

Gráfica 1, Comparativo de ejecución física y financiera. Ministerios	12
Gráfica 2, Comparativo de ejecución física y financiera. Secretarías	15
Gráfica 3, Comparativo de ejecución física y financiera. Otras dependencias	18
Gráfica 4, Comparativo de ejecución física y financiera Descentralizadas y autónomas	22
Gráfica 5, Comparativo de ejecución física y financiera Descentralizadas y autónomas	23
Gráfica 6, Comparativo de ejecución física y financiera. Federaciones deportivas	25
Gráfica 7, Comparativo de ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas	26
Gráfica 8, Número de Modificaciones al POA 2021, por departamento	51
Gráfica 9, Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional Ejercicio Fiscal 2021	53
Gráfica 10, Seguimiento mensual acumulado de proyectos aprobados registrados,	56
Gráfica 11, Proyectos registrados, con asignación y ejecución,	59
Gráfica 12, Presupuesto de donaciones a diciembre 2021	66
Gráfica 13, Distribución del presupuesto asignado - vigente –	72

Índice de Tablas

Tabla 1, Presupuesto General de Egresos del Estado 2021	3
Tabla 2, Presupuesto de ingresos municipales, por fuente de financiamiento (Cifras en millones de quetzales)	4
Tabla 3, Presupuesto de Egresos municipales 2021, por fuente de financiamiento (Cifras en millones de quetzales) ..	5
Tabla 4, Ejecución física y financiera. Ministerios (Cifras en quetzales)	7
Tabla 5, Ejecución física y financiera. Secretarías (Cifras en quetzales)	13
Tabla 6, Ejecución física y financiera. Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control (Cifras en quetzales)	16
Tabla 7, Ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas	19
Tabla 8, Ejecución física y financiera. Federaciones deportivas	23
Tabla 9, Ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas	25
Tabla 10, Ejecución física y financiera por departamento	28
Tabla 11, Ejecución física y financiera, departamento de Alta Verapaz	29
Tabla 12, Ejecución Física y Financiera, departamento de Baja Verapaz	30
Tabla 13, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chimaltenango	31
Tabla 14, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chiquimula	32
Tabla 15, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Progreso	33
Tabla 16, Ejecución Física y Financiera, departamento de Petén	34
Tabla 17, Ejecución Física y Financiera, departamento de Totonicapán	35
Tabla 18, Ejecución Física y Financiera, departamento de Zacapa	35
Tabla 19, Ejecución Financiera, departamento de Jalapa	36
Tabla 20, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Quiché	37
Tabla 21, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Huehuetenango	38
Tabla 22, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Escuintla	40
Tabla 23, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Izabal	41
Tabla 24, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Jutiapa	41
Tabla 25, Ejecución Física y Financiera, departamento de Guatemala	42

<i>Tabla 26, Ejecución Física y Financiera, departamento de Retalhuleu</i>	43
<i>Tabla 27, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sacatepéquez</i>	44
<i>Tabla 28, Ejecución Física y Financiera, departamento de San Marcos</i>	45
<i>Tabla 29, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sololá</i>	46
<i>Tabla 30, Ejecución Física y Financiera, departamento de Suchitepéquez</i>	48
<i>Tabla 31, Ejecución Física y Financiera, departamento de Santa Rosa</i>	49
<i>Tabla 32, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Quetzaltenango</i>	50
<i>Tabla 33, Presupuesto de Inversión Pública</i>	51
<i>Tabla 34, Proyectos registrados,</i>	53
<i>Tabla 35, Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica</i>	55
<i>Tabla 36, Resultado de emisión de opinión técnica por tipo de entidad,</i>	57
<i>Tabla 37, Inversión Programada y Cantidad de Proyectos</i>	59
<i>Tabla 38, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos</i>	60
<i>Tabla 39, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio</i>	63
<i>Tabla 40, Presupuesto Asignado - Vigente – Ejecución a diciembre 2021</i>	65
<i>Tabla 41, Ejecución por tipo de institución a diciembre 2021</i>	66
<i>Tabla 42, Ejecución de donaciones a diciembre 2021</i>	67
<i>Tabla 43, Ejecución por programa o proyecto 2021</i>	67
<i>Tabla 44, Ejecución de Donaciones Instituciones Descentralizadas, 2021</i>	70
<i>Tabla 45, Ejecución por programa o proyecto al mes de Diciembre 2021</i>	71

Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, tiene entre sus funciones la planificación y programación de políticas públicas y planes, así como otras actividades orientadas a la asesoría en los procesos de formulación, el acompañamiento técnico-metodológico y el análisis, seguimiento y evaluación de las acciones institucionales programadas en los instrumentos de planificación para cada ejercicio fiscal. Las acciones que SEGEPLAN analiza y evalúa son desarrolladas por las instituciones que conforman la administración pública en Guatemala, tanto las que integran el Gobierno Central (Ministerios de Estado y Secretarías de la Presidencia), como las entidades descentralizadas y autónomas, así como las 340 municipalidades que constituyen los gobiernos locales.

En este contexto figura el Informe Cuatrimestral, que es un documento con información analítica para la toma de decisiones, en el cual se da cuenta de los avances en la utilización de los recursos públicos, expresado en las metas e indicadores de desempeño de las instituciones y entidades del Sector Público. El documento, según lo establece el mandato legal (ver marco legal) debe entregarse al Congreso de la República, por conducto de SEGEPLAN, en los plazos establecidos.

Es importante destacar que el presente Informe Anual y III Informe Cuatrimestral 2020 experimentará un cambio de enfoque respecto a los anteriores. En efecto, a partir del presente año cada Informe Cuatrimestral pondrá un mayor énfasis en un aspecto que constituirá el elemento central del mismo: la evaluación de la calidad del gasto, en los ámbitos principales del accionar gubernamental y en las dependencias más relevantes del sector público. Se buscará de esta forma analizar más a fondo el grado de cumplimiento de las políticas y los planes de las instituciones analizadas, no solo en términos cuantitativos sino también cualitativos, mediante la evaluación del avance logrado en los aspectos de máxima prioridad dentro de la planificación inicial.

A continuación, para facilitar al lector la comprensión del documento, se presenta el marco legal, marco conceptual y objetivos del Informe:

Marco Legal

Para instituciones públicas:

La base legal en la cual se fundamenta la elaboración del Informe Cuatrimestral es la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97 del Congreso de la República) y sus Modificaciones (Decreto 13-2013), así como el Reglamento de dicha Ley (Acuerdo Gubernativo 540-2013).

“Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. (*Reformado por el Artículo 8, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013) (Tercer párrafo)

La Presidencia de la República, por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses. También facilitará el acceso a los sistemas informáticos en que se operen los mismos y los planes operativos anuales.

Se exceptúa el último informe de cuatrimestre que deberá estar incluido en el informe anual contenido en el artículo 8 de esta Ley.”

“Artículo 8. * Vinculación plan-presupuesto. (*Reformado el segundo párrafo y adicionado el tercer párrafo por el Artículo 6, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013). (Tercer párrafo)

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia enviará a la Junta Directiva del Congreso de la República durante el primer trimestre de cada año, un informe de evaluación y análisis sobre la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior haciendo énfasis en los criterios de calidad del gasto y el impacto de las políticas públicas, sus metas e indicadores. Dicha información se considerará información pública de oficio de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública.”

“Artículo 16. EVALUACIÓN Y POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS (Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013)

Así mismo, dicha Secretaría, presentará al Congreso de la República, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año, un informe consolidado de evaluación y análisis de la ejecución y resultados del presupuesto del ejercicio fiscal anterior, de conformidad con el Artículo 8 de la Ley.”

Para Municipalidades:

“DECRETO 12-2002. Código Municipal

Artículo 135. “El Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de su Municipio. Además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones financieras y de realizaciones físicas, pondrá a la disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extrapresupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría. Igualmente, con fines de consolidación presupuestaria del sector público y actualización de los portales de transparencia fiscal, dicha información, de manera agregada, estará disponible para el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.”

Resultados de la evaluación de la calidad del gasto público de las instituciones y municipalidades durante el año 2021

En el presente documento, se presentan los resultados del desempeño de las instituciones y municipalidades durante el año 2021, respecto a la eficiencia, eficacia y equidad en la que fueron empleados los recursos públicos.

a. Eficacia

En este apartado del informe se refiere al nivel de la consecución de las metas respecto a la ejecución financiera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y del presupuesto de los gobiernos locales para el año 2021.

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2021

El proyecto de presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República, razón por la cual, entró en vigor el presupuesto del ejercicio fiscal 2019, contenido en el Decreto 25-2018 más la ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República en el año 2020, con los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, en consecuencia, el presupuesto aperturado, reporta al mes de diciembre la tabla 1.

Tabla 1, Presupuesto General de Egresos del Estado 2021

Tipo de gasto	Presupuesto asignado inicial	Modificaciones	Presupuesto vigente	% Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	% presupuesto ejecutado
Funcionamiento	71,955.24	-586.89	71,368.35	66.38	62,712.61	87.87
Administración	9,048.05	655.46	8,392.59		7,949.39	
Desarrollo humano	34,060.88	3,058.95	37,119.83		34,480.25	
Transferencias corrientes	28,846.30	-2,990.38	25,855.92		20,282.98	
Inversión	20,955.23	586.89	21,542.12	20.04	15,807.37	73.38
Inversión física	4,814.97	181.38	4,996.35		3,721.76	
Transferencias de capital	12,609.89	269.79	12,879.68		11,840.00	91.93
Inversión Financiera	3,530.37	135.73	3,666.09		245.62	
Deuda Pública	14,611.00	0.00	14,611.00	13.59	14,477.08	99.08
Total	107,521.46	0.00	107,521.46		92,997.06	86.49

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN.

Como se puede observar en el cuadro, la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto corresponde el 66.38% a gastos de funcionamiento, el 20.04% gastos

de inversión y el 13.59% a gastos de la deuda pública, alcanzando en promedio una ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2021 del 86.49%.

Presupuesto asignado a las Municipalidades 2021

Respecto a los ingresos de los gobiernos locales, se reportó una meta anual vigente de ingresos por un monto de Q 22,213 millones; de los cuales al final de año percibieron Q 16,274.90 millones, representando un 73.26%. Aunque de los ingresos propios, solo se logró percibir el 77% (Q 8,015.56 millones) de lo planificado, se mantienen como la principal fuente de financiamiento, los ingresos tributarios IVA Paz percibieron el 94% (Q 3,846.83 millones) de lo planificado y los ingresos ordinarios de aporte constitucional percibieron el 91% (Q 3,124.02 millones) de lo planificado. Lo anterior, permite concluir que las municipalidades han implementado mecanismos para percibir más de un tercio de su presupuesto total por medio de ingresos municipales. Ver tabla 2.

Tabla 2, Presupuesto de ingresos municipales, por fuente de financiamiento (Cifras en millones de quetzales)

Fuente Financiamiento	Presupuesto Asignado*	Presupuesto Modificado*	Presupuesto Vigente*	Presupuesto Percibido*	% de Ejecución
Total	Q12,979.19	Q9,234.73	Q22,213.92	Q16,274.90	73%
32 - Disminución de caja y bancos de ingresos propios	Q20.00	Q2,634.39	Q2,654.39	Q0.34	0%
44 - Disminución de caja y bancos de préstamos internos	Q0.00	Q0.78	Q0.78	Q0.00	0%
61 - Donaciones externas	Q30.11	Q30.60	Q60.71	Q42.56	70%
71 - Donaciones internas	Q0.08	Q10.54	Q10.62	Q7.22	68%
22 - Ingresos ordinarios de aporte constitucional	Q3,253.81	Q162.68	Q3,416.49	Q3,124.02	91%
31 - Ingresos propios	Q5,214.06	Q5,224.08	Q10,438.14	Q8,015.56	77%
21 - Ingresos tributarios IVA PAZ	Q3,821.42	Q273.75	Q4,095.17	Q3,846.83	94%
29 - Otros recursos del tesoro con afectación específica	Q639.71	Q42.53	Q682.24	Q611.23	90%
42 - Préstamos internos	Q0.00	Q849.88	Q849.88	Q621.62	73%
33 - Venta de activos propios	Q0.00	Q5.50	Q5.50	Q5.50	100%

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-ingresos/>

Por otro lado, respecto al presupuesto de egresos municipales, al finalizar el año 2021 las municipalidades ejecutaron un 73.64 % de la meta vigente. A pesar que, de los ingresos propios sólo se ejecutó el 74.98%, se mantienen como la principal fuente de ejecución. La fuente: disminución de caja y bancos de préstamos internos, tuvo una ejecución del 100%, seguido de venta de activos propios, con una ejecución del 98.42%. Ver tabla 3.

Tabla 3, Presupuesto de Egresos municipales 2021, por fuente de financiamiento (Cifras en millones de quetzales)

Fuente Financiamiento	Presupuesto Asignado*	Presupuesto Modificado*	Presupuesto Vigente*	Presupuesto Percibido*	% de Ejecución
Total	Q12,979.19	Q9,228.99	Q22,208.18	Q16,353.94	73.64%
31 - Ingresos propios	Q5,214.06	Q5,225.01	Q10,439.07	Q7,826.87	74.98%
21 - Ingresos tributarios IVA PAZ	Q3,821.42	Q273.75	Q4,095.17	Q3,143.42	76.76%
22 - Ingresos ordinarios de aporte constitucional	Q3,253.81	Q162.68	Q3,416.49	Q2,710.10	79.32%
32 - Disminución de caja y bancos de ingresos propios	Q20.00	Q2,634.40	Q2,654.40	Q1,709.77	64.41%
42 - Préstamos internos	Q0.00	Q839.74	Q839.74	Q480.11	57.17%
29 - Otros recursos del tesoro con afectación específica	Q639.71	Q42.54	Q682.25	Q453.31	66.44%
61 - Donaciones externas	Q30.11	Q34.09	Q64.20	Q18.41	28.68%
71 - Donaciones internas	Q0.08	Q10.50	Q10.58	Q5.75	54.34%
33 - Venta de activos propios	Q0.00	Q5.50	Q5.50	Q5.41	98.42%
44 - Disminución de caja y bancos de préstamos internos	Q0.00	Q0.78	Q0.78	Q0.78	100.00%
9 - Aumentos	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	0.00%
0 - Sin fuente	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	0.00%

Fuente: <https://portalgl.minfin.gob.gt/index.php/reporte-de-gastos/>

b. Eficiencia

Se refiere a los resultados de la comparación entre los resultados de la ejecución y la asignación presupuestaria institucional y municipal, incluyendo la inversión pública y la cooperación internacional.

1. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de las instituciones del sector público

En esta sección se presenta el análisis de los resultados de la ejecución de metas físicas y financieras de 111 instituciones del sector público. Los resultados reflejan el desempeño institucional en el cumplimiento de las metas según la producción de cada entidad. Los datos analizados incluyen las metas vigentes, la ejecución y los porcentajes de ejecución física y financiera acumulados a diciembre de 2021.

Es importante mencionar que el principal insumo utilizado para el análisis de los datos fue el Sistema de planes -Siplan-, plataforma puesta a disposición de las instituciones para que realicen los registros de la producción, la programación, reprogramación y la ejecución de las metas físicas y financieras.

Se presentan los resultados para dos tipos de análisis, primero, el análisis de la eficiencia institucional como un indicador de la calidad del gasto público según los recursos presupuestarios asignados, se tomó en consideración la meta financiera vigente que incluye los aumentos y disminuciones del presupuesto y la ejecución financiera para obtener los porcentajes de ejecución de la producción institucional. Lo anterior, permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño institucional.

Por otra parte, se presenta el análisis de la eficacia como un indicador del desempeño institucional en la entrega de bienes y servicios a la población según la programación de metas realizada en el año. El porcentaje de ejecución de meta física permitirá deducir que a mayor porcentaje, será mayor la eficacia institucional en el cumplimiento de las metas a través de las intervenciones realizadas oportunamente.

La relación entre los dos indicadores de desempeño (eficiencia y eficacia) permitirán conocer la capacidad de las instituciones como un indicador de efectividad para alcanzar las metas físicas y financieras según lo programado.

Es importante indicar que se hará énfasis en los resultados de las instituciones que hayan presentado ejecución baja de metas físicas o financieras, como una alerta para mejorar el desempeño institucional y así alcanzar los resultados y metas en los próximos ejercicios fiscales.

La alerta en los resultados de ejecución física y financiera se presentará por medio de los colores del semáforo, con color verde: ejecución alta, color amarillo: ejecución media y color rojo: ejecución baja, cada uno de estos con su respectivo rango de % de ejecución.

Los datos de ejecución financiera y porcentajes de ejecución de meta física y financiera se presentarán por tipo de institución de la siguiente manera:

1. **Meta financiera anual vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
2. **Ejecución financiera:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, incluye la ejecución acumulada de enero a diciembre del 2021.

3. **Porcentaje (%) de ejecución de meta financiera:** muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador de desempeño.
4. **Porcentaje de ejecución de meta física:** muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, con lo cual, se puede inferir que a mayor porcentaje habrá mayor eficacia en la entrega de bienes y servicios, lo que permitirá el cumplimiento de las metas físicas programadas.

Ministerios

Se presentan los resultados del desempeño institucional de los ministerios a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de metas. Los datos se presentan de la manera siguiente:

Tabla 4, Ejecución física y financiera. Ministerios (Cifras en quetzales)

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta financiera	% ejecución meta física
Ministerio de Desarrollo Social	1,105,850,038	1,056,380,812	95.53%	33.14%
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	164,786,378	156,908,059	95.22%	86.79%
Ministerio de Finanzas Públicas	313,038,582	297,593,983	95.07%	96.85%
Ministerio de la Defensa Nacional	1,417,583,124	1,343,391,280	94.77%	19.32%
Ministerio de Energía y Minas	103,017,437	95,481,339	92.68%	99.65%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,218,539,493	1,123,929,658	92.24%	94.74%
Ministerio de Economía	356,641,087	324,997,548	91.13%	93.96%
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	7,096,570,546	6,424,575,897	90.53%	81.17%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	683,846,311	608,703,987	89.01%	91.68%
Ministerio de Cultura y Deportes	603,980,785	520,872,349	86.24%	82.38%
Ministerio de Relaciones Exteriores	577,234,453	485,634,862	84.13%	69.68%
Ministerio de Educación	2,405,944,660	2,005,544,897	83.36%	54.07%
Ministerio de Gobernación	6,056,685,137	5,029,952,524	83.05%	74.39%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	13,248,543,135	7,312,892,185	55.20%	16.72%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

80% - 100%	Ejecución alta
50% - 79%	Ejecución media
0% - 49%	Ejecución baja

Los ministerios realizaron modificaciones presupuestarias al POA 2021, con una tendencia a disminuir el presupuesto inicial programado como resultado de la no aprobación del presupuesto, quedando vigente el presupuesto del ejercicio fiscal anterior. En promedio, los registros en Siplan muestran que los ministerios alcanzaron una ejecución financiera de 75.7% respecto del presupuesto vigente, el 93% de estos, logró una ejecución financiera alta respecto al presupuesto vigente, de los cuales, el MIDES, el MARN y el MINFIN alcanzaron la mayor ejecución financiera en el año. Lo anterior, demuestra los esfuerzos institucionales para ejecutar los recursos presupuestarios asignados, así como el cumplimiento de las metas financieras programadas en el POA.

Particularmente en el caso del MIDES, si bien alcanzó una ejecución financiera por arriba del 95% como resultado de la eficiencia en el gasto de los productos relacionados principalmente con: *“Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema, becas de educación y empleo, apoyo para el consumo adecuado de alimentos, personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda”*, el desempeño en la calidad del gasto es bajo, si se contrasta con la ejecución y cumplimiento de las metas físicas programadas, que muestran únicamente un promedio de 33.14% de ejecución física.

Según registros de Siplan, la baja ejecución física del MIDES responde principalmente a varios productos con 0% a 36% de ejecución física, dentro de los cuales se encuentran principalmente aquellos relacionados a los subprogramas de: Dotación de servicios e infraestructura para sistemas de agua potable, saneamiento y ambiente, dotación de servicios e infraestructura para la red vial, dotación de servicios e infraestructura para la educación, dotaciones de servicios e infraestructura para la cultura, la recreación y deporte y construcción ampliación y mejoramiento de salones de usos múltiples.

Los resultados del MIDES muestran por una parte, la ejecución financiera alta como promedio institucional, sin embargo, deberá de atender y mejorar la baja ejecución física de poco más de la mitad de su producción, con énfasis en los bienes y servicios que contribuyen directamente a alcanzar los siguientes RED a los cuales se encuentra vinculado el ministerio:

1. *Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizado¹.*
2. *Para el 2024, se ha incrementado a 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (De 734,181 en el 2018 a 2,662,105 en 2024)*
3. *Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos y para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos*

¹ Entidad coordinadora del Resultado Estratégico.

porcentuales (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024) y (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024).

4. Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales (De 32.6% en 2019 a 35.1% en 2024).
5. Para el 2024, se ha disminuido en 20.6 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 51.0 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024).

Luego, los tres ministerios con el mayor promedio de ejecución física fueron el Ministerio de Energía y Minas (MEM), el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), de los cuales, el MEM y el MAGA contribuyen directamente al cumplimiento de RED y Metas PGG.

Para el caso del MEM, su desempeño se ve reflejado en la ejecución de metas institucionales, en el avance de la meta PGG *“Para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica en 1.86 puntos porcentuales (para alcanzar en el año citado, 90% de hogares con acceso a energía eléctrica en el país) y la contribución al indicador del RED² al cual se encuentra vinculado el INDE.*

Por otra parte, el MAGA aún con ejecución física alta como resultado del promedio de la producción, no logró ejecutar productos importantes dirigidos a necesidades prioritarias y que contribuyen directamente al cumplimiento del RED³ y las dos metas PGG a las cuales se encuentra vinculado, los productos forman parte principalmente de los programas: apoyo para el consumo adecuado de alimentos, apoyo a agricultores familiares en la prevención de la desnutrición crónica, atención por desastres naturales y calamidades públicas y apoyo a la productividad y competitividad agropecuaria e hidrobiológica, este último, específicamente lo relacionado con la construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de infraestructura de riego y centros de acopio.

Así como se observa una eficiencia promedio en el gasto público del 75.5%, de igual manera se alcanzó una ejecución promedio de metas físicas de 71.04%, muy cercana a la ejecución financiera. No obstante, el 64.3% de estos ministerios, presentaron un porcentaje promedio de ejecución de metas físicas menor a la ejecución de metas financieras, lo que indica un bajo desempeño en el cumplimiento de la entrega de los bienes y servicios institucionales, pudiendo afectar principalmente aquellas intervenciones que contribuyen directamente a las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), al logro de los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), las Metas

² Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024).

³ Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024); y, (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024).

Estratégicas de Desarrollo (MED) y a las Metas Estratégicas de la PGG 2020-2024 principalmente.

En este sentido, es importante resaltar que, según registros, tres ministerios muestran un promedio de ejecución de metas físicas con una eficacia por debajo del 35%. De estos, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) es quien presenta la ejecución más baja de metas físicas y una ejecución financiera media, lo cual impacta directamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas.

Con relación al MSPAS, se puede mencionar que, los productos relacionados con las intervenciones “Atención de la emergencia Covid-19” y “Población con servicios de prevención de Covid-19”, si bien mostraron una ejecución financiera del 70% al 88%, las metas físicas de estas intervenciones apenas alcanzaron una eficacia del 19% según lo programado. Situación similar se observa con el resto la producción, donde el 96.7 de los productos institucionales no logró superar siquiera el 40% de ejecución física.

Tal es el caso de los productos del programa: “Prevención de la mortalidad de la niñez y de la desnutrición crónica”, con un promedio de ejecución de metas físicas por debajo del 20.7%, lo cual afecta de manera negativa los esfuerzos para alcanzar las metas proyectadas a nivel sectorial e institucional, específicamente lo establecido en el RED 6 *“Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y, Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024); y, (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)”* y lo previsto en la MED 3 “Lograr la cobertura sanitaria universal...”, con proyección a mejorar el acceso a servicios de salud y la reducción de la tasa de mortalidad infantil.

Otro caso, es la producción vinculada con el programa: “Prevención de la mortalidad materna y neonatal”, la cual alcanzó un promedio de ejecución física por debajo de 21%. Este resultado afecta de igual manera las acciones realizadas para el cumplimiento del RED 5 *“Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos”* y específicamente la Meta PGG que prevé reducir la razón de mortalidad materna en 14.4 puntos porcentuales al 2023⁴ y así lograr la cobertura sanitaria universal según el objetivo de la MED 3.

Además, uno de los programas que no mostró ejecución fue: “Infraestructura en salud”, dentro del cual se encuentra la producción relacionada con la construcción, ampliación y mejoramiento de hospitales, centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil. La producción vinculada a este programa no tuvo ejecución física y financiera, por lo tanto, los resultados afectan a corto, mediano y largo plazo los temas

⁴ Según el Informe de Evaluación de la PGG 2020-2024 del año 2021, la razón de mortalidad materna asciende a 111 por cada cien mil nacidos vivos.

vinculados a los demás programas de atención y prevención en salud relacionados con los RED⁵ y las metas PGG⁶.

El Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF) presenta cierta similitud en sus resultados, debido a que, según registros de Siplan está dentro los ministerios que alcanzaron una ejecución financiera alta, pero, con un porcentaje promedio bajo de ejecución física, de 19.32%, lo cual afecta la calidad del gasto en la atención y el cumplimiento de las metas físicas programadas en la totalidad de la producción del ministerio. Específicamente se observa que, el 85% de la producción no presenta registros de ejecución de metas físicas y en varios de los casos sin ejecución financiera.

Los únicos tres productos con ejecución física y financiera alta son los relacionados con el programa “Defensa de la soberanía e integridad territorial”.

Finalmente, respecto al promedio de ejecución física, los registros muestran que tres ministerios alcanzaron una ejecución media, el MIDES, el MINEDUC y el MINGOB. De estos, el MINEDUC presenta la menor ejecución física debido a que el 43% de su producción, mostró un porcentaje promedio de 0% a 52% de ejecución, dentro de los cuales se mencionan: *docentes del nivel primario profesionalizados a nivel de licenciatura, centros escolares del nivel primario reparados, remozados y dotados de mobiliario escolar, establecimientos del nivel primario dotados con recursos tecnológicos, docentes capacitados en áreas curriculares y docentes del ciclo básico de telesecundaria beneficiados con materiales educativos, entre otros.*

Es importante reconocer que a través de los esfuerzos institucionales del MINEDUC, se logró que 28 de los productos se ubicaran por arriba del 80% del promedio de avance físico, productos que responden directamente a los RED⁷, de los cuales el ministerio es la entidad coordinadora, así mismo, dicha producción contribuyó a que se alcanzaran algunas de las metas PGG al 2021, dentro de las cuales están: *para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel preprimaria en 12 puntos porcentuales (62.59%), para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales (95.03%), Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel básico en 17 puntos porcentuales (47.81%).*

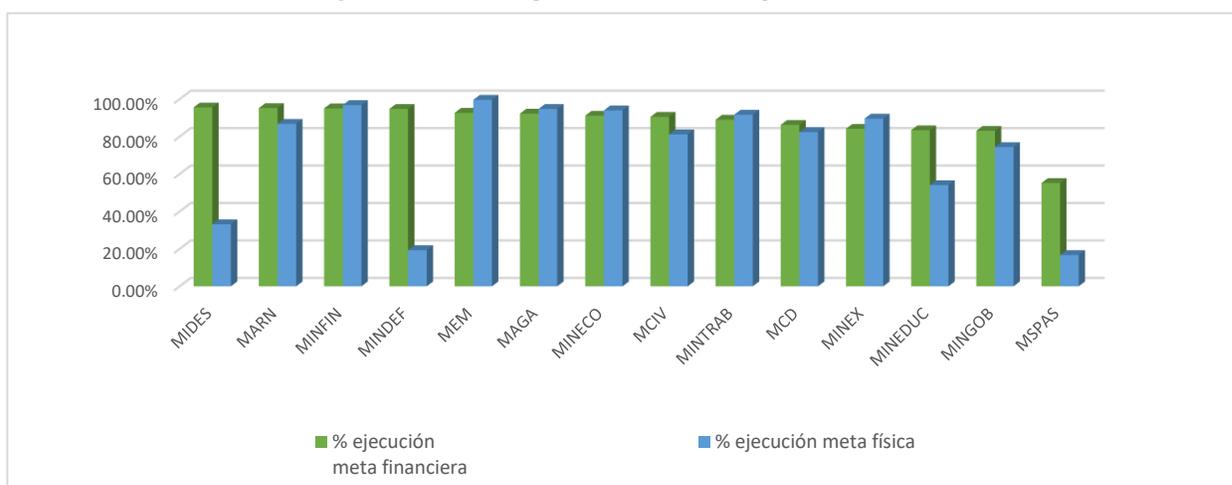
⁵ “Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024)” y “Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos; y “Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024); y, (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)”.

⁶ Meta PGG “Para el año 2023 se redujo la tasa de mortalidad infantil en 10” y “Para el año 2023 se redujo la razón de mortalidad materna en 14.4”.

⁷ Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en lectura en 2014 a 45% a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024). Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (De 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).

Por su parte, el MINGOB, muestran un avance medio en el promedio de ejecución de metas físicas de 74.39% aún con una ejecución financiera por arriba del 83%. Si bien, el MINGOB, muestra que el 73% de la producción logró el 74% de ejecución física, deberá mejorar el desempeño en el cumplimiento de aquellos productos con cero o baja ejecución, dentro de los cuales se encuentran, sin ejecución: construcción de infraestructura de centros de detención, construcción de infraestructura policial, construcción de infraestructura para servicios de inteligencia civil. Por otra parte, mejorar el desempeño en la ejecución de los siguientes productos: agentes penitenciarios graduados, personas con resoluciones, autorizaciones y certificaciones emitidas, programas de educación y seguridad vial, entre otros. Lo anterior, contribuirá positivamente a alcanzar las metas planteadas en los RED de los cuales el ministerio es coordinador⁸ y que además contribuirá a alcanzar las metas de la PGG a las cuales se encuentra vinculada directamente.

Gráfica 1, Comparativo de ejecución física y financiera. Ministerios



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

La gráfica 1, muestra a través de un comparativo de ejecución de meta física y financiera, los porcentajes en el avance de metas de los ministerios, donde se aprecia aquellos que lograron un desempeño homogéneo en ejecución física como financiera, tales como el MINFIN, MEM, MAGA, MINECO, MINTRAB, MCD, MINEX y los que presentaron diferencias significativas según los resultados descritos con anterioridad.

⁸ Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11.0 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024), Para el 2024, se ha disminuido en 20.6 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 51.0 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024), Para el 2024, se ha disminuido en 10.7 la tasa de extorsiones (De 88.6 en 2019 a 77.9 en 2024 por cada cien mil habitantes), Para el 2024, se ha disminuido en 3.8 la tasa de hechos de tránsito (De 18.9 en el 2019 a 15.1 en 2024).

Secretarías

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las secretarías a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, lo cual permitirá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de metas.

Tabla 5, Ejecución física y financiera. Secretarías (Cifras en quetzales)

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta financiera	% ejecución meta física
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	66,647,603	65,532,538	98.33%	97.92%
Secretaría de Asuntos de Administración de Seguridad	132,000,000	129,782,088	98.32%	100.00%
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República	47,576,736	46,767,654	98.30%	100.00%
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	95,349,846	92,839,817	97.37%	97.97%
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	148,414,219	144,022,656	97.04%	94.79%
Secretaría General de la Presidencia de la República	35,851,384	34,190,635	95.37%	100.00%
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	30,470,089	29,042,565	95.31%	100.00%
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia	60,000,000	57,122,526	95.20%	100.00%
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	31,200,000	28,845,037	92.45%	100.00%
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio	36,458,706	31,834,263	87.32%	99.13%
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas	8,000,000	6,585,659	82.32%	85.68
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia	0	20,794,884	-	100.00%
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	272,392,742	100,910,109	37.05%	98.54%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

(*) No es posible determinar el % de ejecución financiera al no existir registro de meta vigente en el sistema.

80% - 100%	Ejecución alta
50% - 79%	Ejecución media
0% - 49%	Ejecución baja

Al igual que los ministerios, las secretarías realizaron modificaciones presupuestarias en el POA 2021 para actualizar el presupuesto y las metas físicas y financieras según la aprobación del presupuesto vigente.

Los registros en Siplan muestran una ejecución financiera promedio de 89.53% respecto del presupuesto vigente, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), la Secretaría de Asuntos de Administración de Seguridad (SAAS) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) lograron la mayor ejecución de meta financiera en el año. Lo anterior, demuestra los esfuerzos institucionales para ejecutar los recursos presupuestarios asignados y el cumplimiento de las metas financieras programadas en el POA.

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS) si bien logró un promedio de ejecución de meta física de 98.5%, no fue del todo eficiente con relación a los recursos presupuestarios programados, ejecutando únicamente una meta financiera del 37.05%. El 46% de los productos de la SBS muestran una ejecución financiera por debajo del 40%, dentro de los cuales se observan: *centros de cuidado infantil diario que atienden niños y niñas de 0 a 4 años regulados, niñas y niños de 0 a 14 años con discapacidad física e intelectual leve y moderada, atendidos con educación especial, atención integral y apoyo familiar, niñas, niños y adolescentes no institucionalizados y su familia recibiendo atención y orientación psicológica, social, pedagógica y jurídica y otros relacionados con dirección y coordinación*. Lo anterior indica que la SBS deberá de mejorar su desempeño en la ejecución de los recursos presupuestarios para el próximo ejercicio fiscal, con especial atención en aquella producción con ejecución más baja.

En cuanto a la ejecución de metas físicas, las secretarías alcanzaron un promedio de 97.13%, lo que demuestra en general, una eficacia para el cumplimiento de las metas físicas programadas. Siete de las 13 secretarías que cumplieron con la entrega del informe anual, lograron el 100% de las metas físicas programadas con un promedio de ejecución financiera de 95.8%, logrando un buen desempeño institucional en el año.

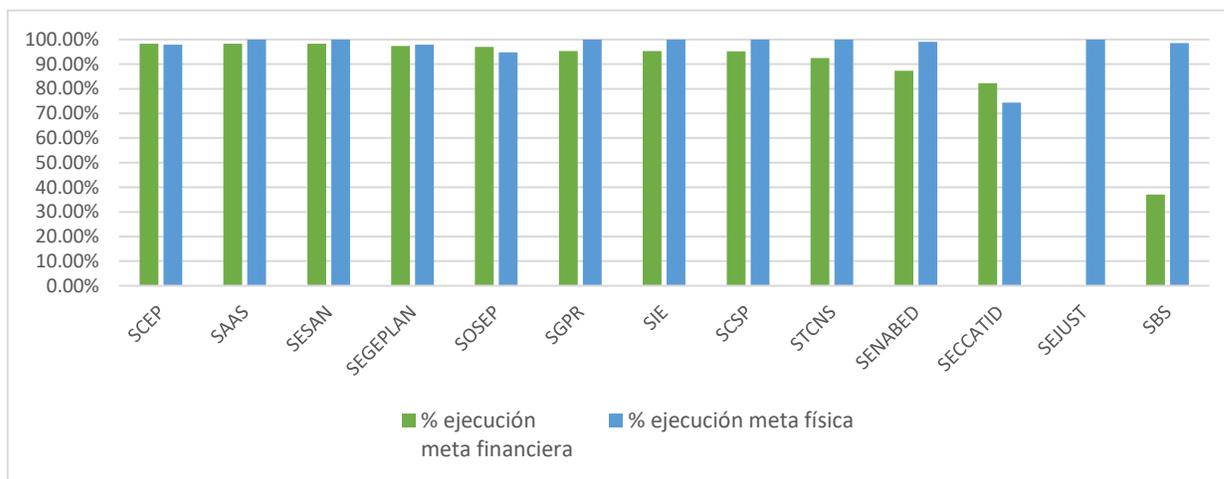
Es importante destacar que cuatro de estas secretarías contribuyen al alcance de las metas PGG a las cuales se encuentran vinculadas. Tal es el caso de SEGEPLAN, que a través de los productos del programa: Planificación, Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública, contribuye a alcanzar la proyección de las metas PGG al 2021 relacionadas con: *Implementación del Sistema Nacional de Planificación y el número de municipios priorizados que implementan su plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial*.

Por su parte, la SESAN, en conjunto con el MSPAS y el MAGA se encuentra vinculada a una de las metas de desarrollo social de la PGG, que es la de *reducir para el año 2023 la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales*, por lo que el desempeño y los resultados institucionales que esta secretaría alcance en el próximo ejercicio fiscal en

conjunto con las otras entidades responsables, deberán de impactar directamente en mejorar este indicador.

Por último, la Secretaría de coordinación ejecutiva y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia aportaron a las metas PGG: *Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government y Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública.*

Gráfica 2, Comparativo de ejecución física y financiera. Secretarías



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

La gráfica 2, muestra a través de un comparativo de ejecución de meta física y financiera, los porcentajes en el avance de metas de las secretarías, en el cual, se observa a las que alcanzaron un desempeño homogéneo en ejecución física y financiera, tales como: SEGEPLAN, SESAN, SOSEP, SAAS y SCEP y aquellas con diferencias significativas según los resultados descritos con anterioridad.

Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las dependencias del ejecutivo, así como de empresas y órganos de control, que a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, se podrá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de las metas.

Tabla 6, Ejecución física y financiera. Otras dependencias del ejecutivo, empresas y órganos de control (Cifras en quetzales)

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta financiera	% ejecución meta física
Procuraduría General de la Nación	142,256,900	137,775,776	96.85%	100.00%
Oficina Nacional de Servicio Civil	53,097,000	51,211,585	96.45%	96.96%
Consejo Nacional de Adopciones	19,959,700	19,113,903	95.76%	99.63%
Consejo Nacional de la Juventud	13,000,000	12,112,468	93.17%	92.49%
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico	10,500,000	9,664,222	92.04%	100.00%
Congreso de la República	933,936,000	852,827,277	91.32%	96.04%
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla	33,445,665	29,484,258	88.16%	91.67%
Autoridad para el manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán	29,300,000	25,561,229	87.24%	99.31%
Corte de Constitucionalidad	150,000,000	129,559,991	86.37%	99.74%
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones	28,790,716	24,154,241	83.90%	60.00%
Empresa Portuaria Nacional de Champerico	6,479,880	5,269,777	81.33%	91.75%
Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y su entorno	12,379,916	9,883,819	79.84%	64.92%
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	94,454,959	70,740,446	74.89%	71.88%
Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo	10,500,000	7,765,904	73.96%	59.94%
Vicepresidencia de la República	27,720,000	20,260,413	73.09%	100.00%
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos	39,307,151	27,961,607	71.14%	100.00%

Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	480,434,917	334,052,414	69.53%	100.00%
Consejo Económico y Social de Guatemala	7,832,338	3,608,882	46.08%	84.16%
Contraloría General de Cuentas de la Nación	407,496,827	184,706,707	45.33%	96.01%
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala	34,204,448	13,501,439	39.47%	43.86%
Empresa Portuaria Quetzal	648,719,583	213,690,937	32.94%	61.98%
Ferrocarriles de Guatemala	8,808,000	2,744,864	31.16%	45.56%
El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	798,499,000	0	0.00%	83.69%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

80% - 100%	Ejecución alta
50% - 79%	Ejecución media
0% - 49%	Ejecución baja

Estas instituciones también realizaron ajustes presupuestarios al POA 2021 por medio de modificaciones presupuestarias como resultado de la aprobación del presupuesto vigente.

Los registros en Siplan muestran en promedio una ejecución financiera media de 70.87% respecto del presupuesto vigente, de estas, la Procuraduría General de La Nación (PGN), la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC) y el Consejo Nacional de Adopciones (CNA) muestran la mayor ejecución de meta financiera con un promedio de 96.4%. Otras ocho instituciones muestran un promedio de ejecución financiera de 87.94%, las cuales reflejan en promedio el desempeño más alto en el manejo de los recursos presupuestarios.

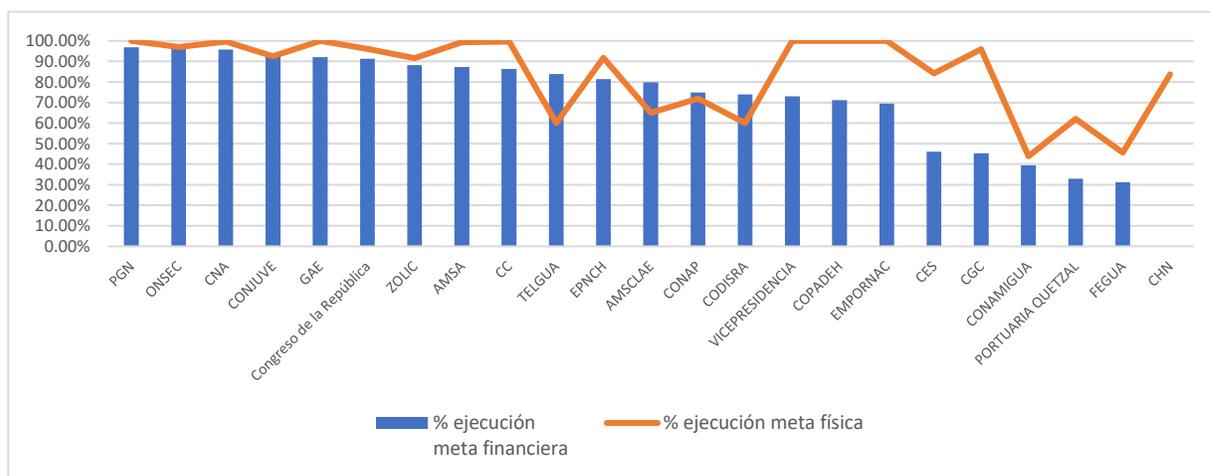
Por otra parte, seis instituciones alcanzaron un promedio de ejecución financiera media de 73.4%, de estas, resulta interesante que la Vicepresidencia, la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos y la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla aún con una ejecución financiera media, alcanzaron el 100% de las metas físicas.

Por el contrario, otras seis instituciones muestran una ejecución financiera baja, con un promedio de 32.5%. De estas últimas, el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN) no incluyó los registros de ejecución financiera en Siplan. Por otra parte, el Consejo Económico y Social de Guatemala (CES), la Contraloría General de Cuentas de la Nación (CGC), el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), la Empresa Portuaria Quetzal y Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA) muestran un promedio de ejecución financiera de 39%, de estas, CONAMIGUA y FEGUA lograron únicamente ejecutar un promedio de meta física de 43.86% y 45.56% respectivamente, siendo las dos instituciones con la menor eficacia en metas físicas.

Finalmente, respecto a metas físicas, las instituciones muestran un promedio de ejecución física de 84.33%, logrado a través de la ejecución del 70.87% de los recursos presupuestarios. Las instituciones que alcanzaron el 99% y 100% de cumplimiento de metas físicas además de las tres antes mencionadas, son la PGN, CNA, GAE, AMSA y CC. De estas, es importante mencionar que a través de la producción institucional, el CNA contribuyó al objetivo sectorial de la PGG *“Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema...”*, AMSA al objetivo sectorial PGG *“Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente...”* y GAE a la meta PGG *“Número de Ministerios con programa E-goverment”*, la cual fue alcanza en 2021.

El siguiente gráfico muestra a través de un comparativo de ejecución de meta física y financiera de las instituciones, los porcentajes en el avance de metas en el cual, se observa con detalle aquellas que alcanzaron un desempeño homogéneo en ejecución física y financiera, dentro de las que se encuentran: PGN, ONSEC, CNA, CONJUVE, GAE, ZOLIC y AMSA y aquellas con diferencias significativas según los resultados descritos con anterioridad.

Gráfica 3, Comparativo de ejecución física y financiera. Otras dependencias



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

Entidades descentralizadas y autónomas

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las entidades descentralizadas y autónomas que a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, se podrá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de las metas.

**Tabla 7, Ejecución física y financiera. Descentralizadas y autónomas
(Cifras en quetzales)**

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta financiera	% ejecución meta física
Comité Olímpico Guatemalteco	116,779,737	116,779,737	100%	100.00%
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	263,367,879	256,162,466	97.26%	84.54%
Aporte para la Descentralización Cultural	5,000,000	4,862,642	97.25%	100.00%
Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala	125,200,000	120,340,952	96.12%	100.00%
Ministerio Público	1,861,073,548	1,771,170,825	95.17%	100.00%
Academia de la Lengua Mayas de Guatemala	8,995,124	8,400,728	93.39%	94.52%
Instituto Guatemalteco de Migración	172,000,000	158,840,717	92.35%	91.35%
Instituto Nacional de Administración Pública	19,050,000	17,388,348	91.28%	97.66%
Registro Nacional de las Personas	627,632,777	568,235,458	90.54%	25.99%
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	25,375,001	22,806,564	89.88%	100.00%
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	14,019,274,154	12,480,883,649	89.03%	59.25%
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado	113,000,000	100,287,331	88.75%	83.48%
Instituto de Fomento Municipal	441,482,119	386,021,581	87.44%	84.47%
Instituto de la Defensa Pública Penal	303,700,000	264,898,240	87.22%	76.65%
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	196,099,437	170,345,433	86.87%	84.78%
Fondo de Tierras	219,584,462	190,391,322	86.71%	96.86%
Instituto de Previsión Militar	436,786,620	376,255,291	86.14%	95.32%
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas	415,830,442	357,737,712	86.03%	70.60%
Registro General de la Propiedad	192,252,666	162,105,126	84.32%	100.00%
Procuraduría de los Derechos Humanos	120,205,000	100,111,465	83.28%	95.30%

Instituto Nacional de Electrificación	2,653,425,291	2,172,646,488	81.88%	95.47%
Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación	12,241,900	9,940,401	81.20%	75.95%
Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala	13,500,000	10,840,727	80.30%	95.37%
Tribunal Electoral del Deporte Federado*	0	2,329,289	-*	0.00%
Tribunal Supremo Electoral*	0	112,191,604	-*	87.47%
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco*	0	7,445,296	-*	71.49%
Registro de Información Catastral de Guatemala	119,569,962	89,217,086	74.61%	100.00%
Comisión Nacional de Energía Eléctrica	53,347,853	39,687,736	74.39%	100.00%
Instituto Nacional de Estadística	66,827,958	49,465,642	74.02%	81.82%
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola	17,500,000	12,832,921	73.33%	92.03%
Superintendencia de Administración Tributaria	1,810,873,000	1,276,167,210	70.47%	98.78%
Comité Nacional de Alfabetización	284,070,584	186,146,657	65.53%	82.94%
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas	65,348,666	42,166,540	64.53%	100.00%
Segundo Registro de la Propiedad	58,529,348	35,946,363	61.42%	33.34%
Instituto Guatemalteco de Turismo	20,713,935	12,255,237	59.16%	100.00%
Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica	18,968,350	9,979,658	52.61%	100.00%
Instituto Nacional de Cooperativas	19,300,000	7,858,186	40.72%	100.00%
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad	18,000,000	5,511,491	30.62%	98.04%
Comité Permanente de Exposiciones	70,108,612	7,912,331	11.29%	89.74%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

(*) No es posible determinar el % de ejecución financiera al no existir registro de meta vigente en el sistema.

80% - 100%	Ejecución alta
50% - 79%	Ejecución media
0% - 49%	Ejecución baja

Las entidades realizaron ajustes presupuestarios al POA 2021 por medio de modificaciones presupuestarias como resultado de la aprobación del presupuesto vigente.

Los registros de estas entidades en Siplan muestran un promedio de ejecución financiera media de 78% respecto del presupuesto vigente, de las cuales, el 59% alcanzó una ejecución alta, el 26% una ejecución media y únicamente el 8% una baja ejecución financiera. De las entidades con ejecución financiera alta, las que lograron mayor ejecución fueron el Comité Olímpico Guatemalteco (COG), la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA) y el Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala, de los cuales los tres últimos lograron cumplir con el 100% de las metas físicas, logrando así una alta efectividad en el cumplimiento de metas programadas.

Las tres entidades que muestran una ejecución financiera baja son: el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI) y el Comité Permanente de Exposiciones (COPEREX), sin embargo, estas tuvieron una mayor eficacia en el cumplimiento de metas físicas aún con una baja ejecución presupuestaria.

En cuanto a ejecución de metas físicas, las entidades lograron un promedio de 84.42% y únicamente tres de estas con promedio de ejecución física media de 74.4%. El caso de RENAP, si bien tuvo una ejecución financiera de 90.54%, únicamente registró una ejecución física de 25.9%, según registros, se observa que 5 de los 19 productos sí lograron ejecutar el 100% de meta física, sin embargo los 14 restantes que corresponden a productos de dirección y coordinación muestran registros de 0% de ejecución, lo que provoca un bajo promedio institucional. El otro caso es el Segundo Registro de la Propiedad, el cual muestra inconsistencias en registros de ejecución de meta física para dos productos, con lo cual presenta una ejecución física baja.

Cabe resaltar que de estas instituciones, el INDE, forma parte de las que, a través de la ejecución de metas institucionales contribuyeron a avanzar en el RED⁹ y a la meta PGG *“Para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica en 1.86 puntos porcentuales (para alcanzar en el año citado, 90% de hogares con acceso a energía eléctrica en el país)”*, esta última con la meta superada para el año evaluado.

Otra de las instituciones vinculadas con el RED¹⁰ y la meta PGG *“Para el año 2023 se redujo el porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales”* es CONALFA, que logró un avance cercano a la meta proyectada en el año evaluado, con

⁹ Entidad coordinadora del RED *“Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024)”*.

¹⁰ Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024).

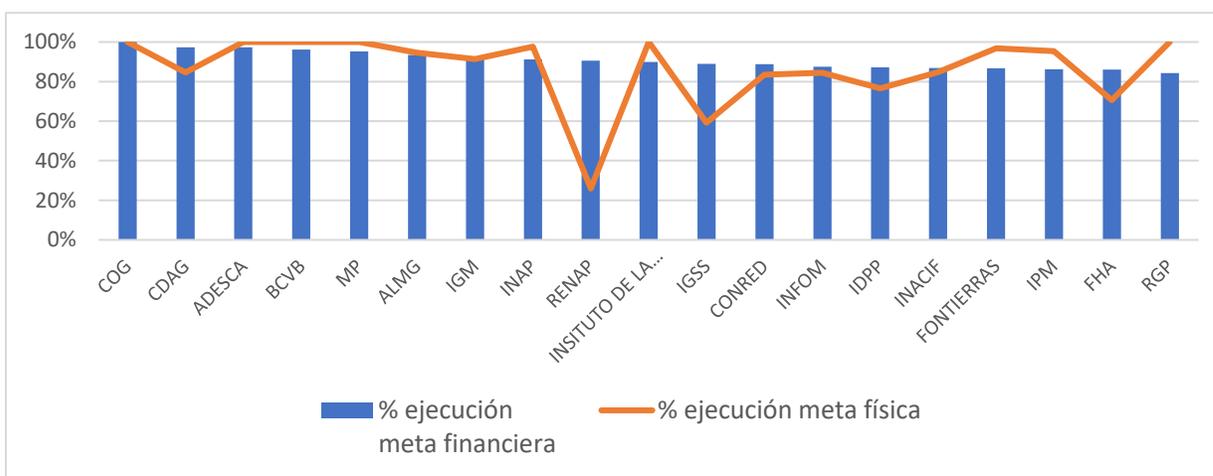
ello, deberá de mejorar el desempeño institucional en el cumplimiento de metas institucionales que impacten en los indicadores de mediano y largo plazo.

El IGM de igual manera, con la ejecución lograda en metas institucionales contribuyó con el avance de la meta PGG *“Para el año 2023 se ha implementado la política de atención a migrantes guatemaltecos”*, sin embargo, deberá de priorizar para el próximo ejercicio fiscal, el cumplimiento de las metas y de las acciones que permitan reducir la brecha de la meta PGG en los próximos años.

Por último, el INGUAT como responsable del RED¹¹ y la vinculación a las metas PGG *“Para el año 2023 se ha mejorado la calificación el índice de competitividad turística en 0.6 puntos porcentuales”* y *“Para el año 2023 se ha completado el impulso de la marca país”*, logró con el 100% de ejecución de meta física, avanzar en el tema del impulso de la marca país, quedando para el próximo ejercicio fiscal, priorizar las acciones para reducir la brecha en el tema del índice competitividad turística.

El la gráfica 4 muestra a través de un comparativo de ejecución de meta física y financiera de las instituciones, los porcentajes en el avance de metas en el cual, se observa con detalle aquellas que alcanzaron un desempeño homogéneo en ejecución física y financiera, dentro de las que se encuentran: COG, ADESCA, ALMG, IGM e INACIF y aquellas con diferencias significativas según los resultados descritos con anterioridad.

Gráfica 4, Comparativo de ejecución física y financiera Descentralizadas y autónomas



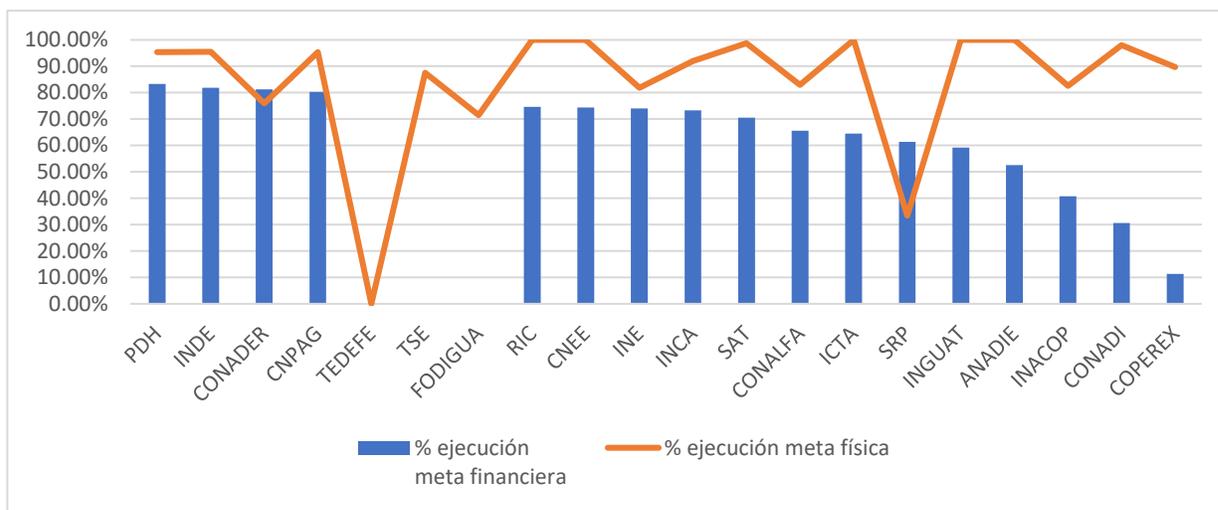
Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

En el siguiente gráfico se visualiza el comparativo de ejecución para el resto de las instituciones incluidas en la tabla anterior. Se observa con detalle aquellas que

¹¹ Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (De 3.5 en la edición 2017 del foro de económico mundial).

alcanzaron un desempeño medio en ejecución financiera: RIC, CNEE, INE, INCA, SAT, CONALFA, ICTA, SRP, INGUAT, ANADIE. Ver gráfica 5.

Gráfica 5, Comparativo de ejecución física y financiera Descentralizadas y autónomas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

Entidades Nacionales Deportivas

Se presentan los resultados del desempeño institucional de las entidades deportivas, dentro de las que se encuentran las federaciones y asociaciones, que a través del análisis de los porcentajes de ejecución de metas físicas y financieras, se podrá conocer los niveles de eficacia y eficiencia institucional en el logro de las metas.

Tabla 8, Ejecución física y financiera. Federaciones deportivas (Cifras en quetzales)

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta financiera	% ejecución meta física
Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do	9,253,735	8,873,919	95.90%	80.42%
Federación Deportiva Nacional de Patinaje sobre Ruedas	5,000,000	4,691,483	93.83%	100.00%
Federación Deportiva Nacional de Ajedrez	4,350,737	4,040,972	92.88%	100.00%
Federación Deportiva Nacional de Luchas	7,314,810	6,667,001	91.14%	100.00%

Federación Deportiva Nacional de Voleibol	9,234,710	7,786,993	84.32%	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Físico Culturismo de Guatemala	6,000,478	5,037,844	83.96%	93.73%
Federación Deportiva Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala	0	4,853,253	-	0.00%
Federación Deportiva Nacional de Tiro Deportivo	6,932,590	5,476,202	78.99%	100.00%
Federación Deportiva Nacional de Boliche	7,238,564	5,222,817	72.15%	100.00%
Federación Deportiva Nacional de Gimnasia	23,318,219	16,499,497	70.76%	80.36%
Federación Deportiva Nacional de Ciclismo	9,184,508	5,165,944	56.25%	29.77%
Federación Deportiva Nacional de Esgrima	3,770,055	1,729,017	45.86%	100.00%

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

(*) No es posible determinar el % de ejecución financiera al no existir registro de meta vigente en el sistema

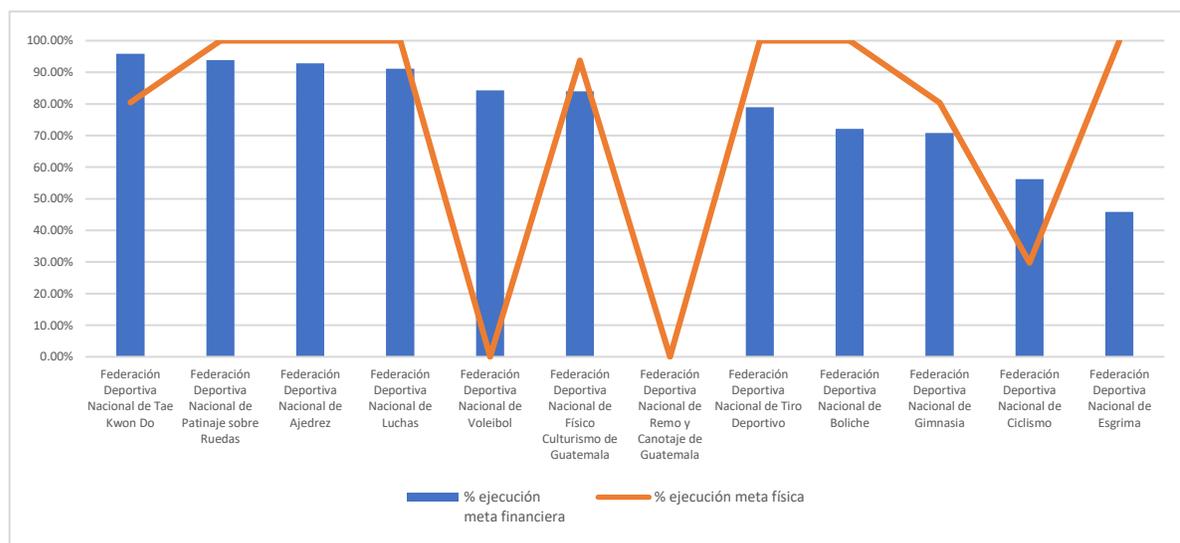
80% - 100%	Ejecución alta
50% - 79%	Ejecución media
0% - 49%	Ejecución baja

Tres federaciones más registraron su planificación en Siplan respecto al 2020, con un total de 21 entidades, sin embargo, únicamente 12 cumplieron con la entrega del informe cuatrimestral.

Los registros de las federaciones muestran un promedio de ejecución financiera media de 78.73% respecto del presupuesto vigente, similar al promedio de las instituciones descentralizadas y autónomas y otras dependencias del Ejecutivo. De estas, el 50% logró un promedio de ejecución financiera alta de 90.3%, mientras que el 33% alcanzó una ejecución financiera media.

Las federaciones con mayor desempeño en la ejecución de recursos financieros fueron Federación Deportiva Nacional de Tae Kwon Do, Federación Deportiva Nacional de Patinaje sobre Ruedas, Federación Deportiva Nacional de Ajedrez y la Federación Deportiva Nacional de Luchas, las últimas tres, con una eficacia del 100% en el cumplimiento de las metas físicas programadas.

Gráfica 6, Comparativo de ejecución física y financiera. Federaciones deportivas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

La federación de Esgrima, presentó la ejecución financiera más baja, sin embargo, reportan haber alcanzado el 100% de sus metas establecidas.

Respecto a ejecución de metas físicas, la Federación Deportiva Nacional de Voleibol y de Remo y Canotaje no presentaron registros de ejecución de meta física, mientras que la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo alcanzó una ejecución física baja de 29.77%. Ver tabla 9.

Tabla 9, Ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas (Cifras en quetzales)

Institución	Meta financiera anual vigente	Ejecución financiera	% ejecución meta financiera	% ejecución meta física
Asociación Deportiva Nacional de Squash	5,656,576.77	5,656,576.77	100.00%	0.00%
Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arma de Caza	1,490,760.75	1,490,760.75	100.00%	55.90%
Asociación Deportiva Nacional de Rugby	1,397,000.00	1,396,999.99	100.00%	100.00%
Asociación Deportiva Nacional de Hockey	280,000.00	246,134.00	87.91%	100.00%
Asociación Deportiva Nacional de Ráquetbol	0.00	6,069,042.01	-	100.00%
Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	0.00	3,272,052.87	-	100.00%
Asociación Deportiva Nacional de Billar	2,536,162.54	1,996,296.30	78.71%	100.00%
Asociación Deportiva Nacional de Vuelo Libre	3,180,118.54	2,379,854.82	74.84%	100.00%
Asociación Deportiva Nacional de Navegación a Vela	7,348,421.79	4,184,320.47	56.94%	45.18%

Asociación Deportiva Nacional de Ecuestres de Guatemala	7,674,399.51	2,444,701.25	31.86%	0.00%
---	--------------	--------------	--------	-------

Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

(*) No es posible determinar el % de ejecución financiera al no existir registro de meta vigente en el sistema

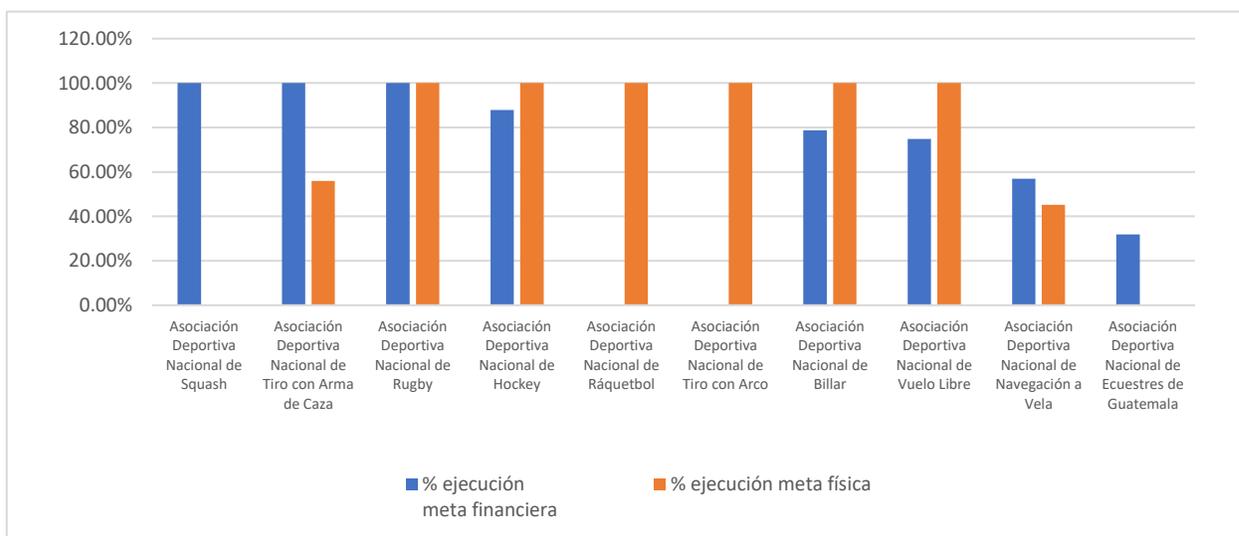
80% - 100%	Ejecución alta
50% - 79%	Ejecución media
0% - 49%	Ejecución baja

Al igual que las federaciones, tres asociaciones que en 2020 no utilizaron Siplan, lograron realizar los registros de la planificación y ejecución en el sistema.

En promedio, las asociaciones alcanzaron 78.78% de ejecución financiera, el 40% lograron una ejecución alta, un 30% ejecución media y una asociación con la ejecución financiera más baja.

Por el contrario, alcanzaron el 70.11% de promedio de ejecución de metas físicas, la mayor eficacia y eficiencia fue por parte de la Asociación Deportiva Nacional de Rugby y Asociación Deportiva Nacional de Hockey, ambas con el 100% de cumplimiento en sus metas físicas y con una eficiencia financiera promedio de 94%. El 60% logró ejecutar la totalidad de metas físicas programadas¹².

Gráfica 7, Comparativo de ejecución física y financiera. Asociaciones deportivas



Fuente: Con base a registros de Siplan. Segeplan. Año 2021.

Tres asociaciones deberán de atender especialmente la ejecución de metas físicas, que se encuentran sin registros de ejecución o por debajo de la media.

¹² Las asociaciones de Ráquetbol y Tiro con arco no registraron metas financieras vigentes en Siplan, por lo que no muestran % de ejecución. Sin embargo, se observa que cumplieron con la ejecución de las metas físicas programadas.

2. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de los gobiernos locales

Como parte importante del análisis de la gestión pública, se presenta lo relativo a la entrega de bienes y servicios, avance y/o cumplimiento de intervenciones o proyectos, así como el uso de los recursos por parte de los gobiernos locales.

Desde su mandato SEGEPLAN ha generado capacidades técnicas en las municipalidades, otorgando asistencia técnica y acompañamiento en lo referente a la Planificación Estratégica, Operativa Multianual y Anual. Ese esfuerzo, ha facilitado el ingreso de la planificación en el Siplangl, herramienta de la cual se toman los datos que se presentan a continuación.

De los 340 municipios del país, SEGEPLAN al 31 de diciembre del año 2021, tuvo acceso a 299 (88%) informes que fueron cargados al sistema (respaldados por los oficios entregados en las diferentes delegaciones departamentales, según OFICIO CIRCULAR-DASPP-03-2021).

De esa información se observa que a nivel nacional, en materia de inversión, continúa con una programación de 13,202 proyectos o intervenciones; de éstos, 12,279 (93%) cuentan con código SNIP, con un promedio de avance físico del 59.13% y ejecución financiera del 60.91%. Los cuales 5,920 (45%) corresponden a competencia propia y 7,282 (55%) a competencia delegada a las municipalidades.

De dichos proyectos o intervenciones, 10,137 (77%) corresponden a las demandas ciudadanas devenidas de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).

Asimismo, las municipalidades han alineado sus intervenciones o proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, de la siguiente manera: Guatemala urbana y rural 2,466 intervenciones (18.68%), Bienestar para la gente 6,241 intervenciones (47.27%), Riqueza para todos y todas 235 intervenciones (1.78%), Recursos naturales para hoy y para el futuro 3,208 intervenciones (24.30%) y Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo 1,052 intervenciones (7.97%).

A continuación, se presenta la ejecución física y financiera por departamento y municipio, en donde los cuadros presentan la siguiente información.

1. **Meta vigente:** se refiere al presupuesto inicial programado, +/- reprogramaciones de metas financieras o modificaciones presupuestarias.
2. **Ejecución:** se refiere a la meta financiera ejecutada o presupuesto ejecutado, incluye la ejecución acumulada de enero a diciembre del 2021.
3. **Porcentaje (%) de ejecución:** el porcentaje muestra cuánto se ejecutó respecto de la meta vigente, lo que permite inferir que a mayor porcentaje de ejecución habrá mayor eficiencia en la calidad del gasto público como un indicador del desempeño municipal.

4. El avance en la ejecución se presenta según los siguientes colores:

80% - 100%	Ejecución alta
50% - 79%	Ejecución media
0% - 49%	Ejecución baja

A nivel nacional, se presentó una ejecución financiera del 60.91% y ejecución física del 59.13%. Los departamentos con mayor ejecución financiera fueron: Jutiapa con 83.71%, Retalhuleu con 80.90% y Baja Verapaz con 76.19%. Asimismo, los departamentos con mayor avance físico fueron: Baja Verapaz con 97.70%, Santa Rosa con 96.08% e Izabal con 95.27%. Ver tabla 10.

Tabla 10, Ejecución física y financiera por departamento

No.	Departamento	Meta financiera anual vigente	Ejecución Financiera	% ejecución meta financiera	% ejecución meta física
	Todo el país	Q14,437,565,640.41	Q8,793,532,027.75	60.91%	59.13
1	Jutiapa	Q249,451,213.72	Q208,823,129.42	83.71%	93.28
2	Retalhuleu	Q241,846,798.81	Q195,652,601.45	80.90%	77.50
3	Baja Verapaz	Q220,542,420.66	Q168,026,086.09	76.19%	97.70
4	Chimaltenango	Q570,996,172.40	Q431,884,966.02	75.64%	67.42
5	El Progreso	Q244,436,113.02	Q184,767,516.94	75.59%	80.44
6	Izabal	Q447,938,842.94	Q330,248,168.47	73.73%	95.27
7	Petén	Q529,674,295.74	Q383,439,430.45	72.39%	77.60
8	Zacapa	Q425,780,807.64	Q298,613,623.62	70.13%	82.59
9	Sololá	Q442,364,636.28	Q304,268,294.67	68.78%	85.50
10	Santa Rosa	Q310,075,275.54	Q207,947,229.61	67.06%	96.08
11	Chiquimula	Q392,059,568.30	Q260,666,595.77	66.49%	84.37
12	Jalapa	Q322,848,193.66	Q212,089,442.96	65.69%	57.49
13	Totonicapán	Q171,688,027.43	Q112,591,591.77	65.58%	40.11
14	San Marcos	Q942,565,138.87	Q612,379,324.23	64.97%	75.35
15	Escuintla	Q805,577,567.77	Q522,313,854.43	64.84%	68.42
16	Sacatepéquez	Q628,897,542.31	Q387,652,537.09	61.64%	69.36
17	Suchitepéquez	Q408,607,675.89	Q249,982,101.66	61.18%	68.46
18	Quetzaltenango	Q604,172,883.98	Q340,733,628.21	56.40%	83.03
19	Alta Verapaz	Q975,552,353.28	Q537,615,439.77	55.11%	68.13

20	Guatemala	Q4,050,016,824.77	Q2,122,854,928.65	52.42%	48.78
21	Huehuetenango	Q956,275,223.66	Q487,789,623.60	51.01%	64.80
22	Quiché	Q496,198,063.74	Q233,191,912.87	47.00%	68.16

Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Alta Verapaz

El departamento presentó una ejecución financiera del 55.11%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Santa Cruz Verapaz con 81.86%, Santa Catalina La Tinta con 81.11% y Panzós con 75.83%.

En relación a la ejecución física, el departamento presentó un promedio del 68.13%, siendo el municipio de Santa Catalina La Tinta quien presentó mayor ejecución, con el 77.54%, seguido de Tamahú con el 72.17% y Tactic con el 70.06%. Ver tabla 12.

Es preciso indicar que Alta Verapaz tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes años. Ver tabla 11.

Tabla 11, Ejecución física y financiera, departamento de Alta Verapaz

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q975,552,353.28	Q537,615,439.77	55.11%	68.13%
1	Santa Cruz Verapaz	Q41,694,301.39	Q34,132,325.83	81.86%	42.47%
2	Santa Catalina La Tinta	Q50,198,701.20	Q40,717,101.43	81.11%	77.54%
3	Panzós	Q48,067,582.21	Q36,449,275.04	75.83%	61.27%
4	Senahú	Q43,693,772.20	Q32,656,338.79	74.74%	49.83%
5	San Juan Chamelco	Q56,155,235.32	Q39,095,710.68	69.62%	57.60%
6	Cahabón	Q45,061,361.33	Q29,973,377.40	66.52%	42.96%
7	Lanquín	Q23,770,191.14	Q14,685,762.03	61.78%	23.89%
8	Cobán	Q180,112,326.61	Q111,218,848.13	61.75%	54.32%
9	Tamahú	Q39,997,884.29	Q23,087,933.97	57.72%	72.17%

10	Fray Bartolomé de las Casas	Q59,114,760.53	Q32,512,211.16	55.00%	62.59%
11	Chisec	Q73,649,185.01	Q40,093,815.88	54.44%	69.25%
12	Tucurú	Q27,399,650.07	Q9,788,292.60	35.72%	40.60%
13	Tactic	Q39,431,682.17	Q13,714,382.35	34.78%	70.06%
14	San Pedro Carchá	Q147,384,923.17	Q49,862,498.25	33.83%	54.04%
15	Chahal	Q33,696,870.82	Q11,194,550.59	33.22%	1.21%
16	San Cristóbal Verapaz	Q35,920,816.94	Q10,842,057.88	30.18%	16.11%
17	Raxruhá	Q30,203,108.88	Q7,590,957.76	25.13%	18.66%

Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Baja Verapaz

El departamento presentó una ejecución financiera del 76.19%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Salamá con 95.98%, San Jerónimo con 92.79% y El Cubulco con 90.39%.

Relacionado a la ejecución física, el departamento, presentó un promedio del 97.70%, siendo el municipio de Salamá quien presentó la mayor ejecución con 89.45%, seguido de San Jerónimo con 94.32% y Cubulco con 75.56%.

Los resultados muestran la eficacia y eficiencia de la ejecución de los recursos del departamento. Asimismo, refieren a la fortaleza en la gestión municipal que ha procurado además del aprovechamiento de los recursos, la mejora de calidad de vida de su población. Ver tabla 12.

Tabla 12, Ejecución Física y Financiera, departamento de Baja Verapaz

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q220,542,420.66	Q168,026,086.09	76.19%	97.70%
1	Salamá	Q31,013,900.72	Q29,767,124.96	95.98%	89.45%
2	San Jerónimo	Q16,639,785.35	Q15,440,402.14	92.79%	94.32%
3	Cubulco	Q40,034,973.64	Q36,186,250.72	90.39%	75.56%
4	El Chol	Q18,024,647.00	Q15,425,289.33	85.58%	88.83%
5	San Miguel Chicaj	Q30,296,648.29	Q21,724,042.04	71.70%	99.59%
6	Rabinal	Q26,692,429.88	Q18,733,645.95	70.18%	72.44%

7	Purulhá	Q25,679,647.00	Q16,060,262.78	62.54%	85.97%
8	Granados	Q32,160,388.78	Q14,689,068.17	45.67%	99.21%

Fuente: Siplangl. III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Chimaltenango

El departamento presentó una ejecución financiera del 75.64%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Tecpán Guatemala con 99.70%, Zaragoza con 99.12% y San Pedro Yepocapa con 95.25%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 67.42%, siendo el municipio de Tecpán Guatemala, quien presentó mayor ejecución con un 99.67, seguido de San Pedro Yepocapa y Zaragoza con 99.28% y 98.52%, respectivamente.

Los resultados muestran la eficacia y eficiencia de la ejecución de los recursos del departamento. Asimismo, refieren a la fortaleza en la gestión municipal que ha procurado además del aprovechamiento de los recursos, la mejora de calidad de vida de su población. Ver tabla 13.

Tabla 13, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chimaltenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q570,996,172.40	Q431,884,966.02	75.64%	67.42%
1	Tecpán Guatemala	Q36,020,044.26	Q35,912,605.51	99.70%	99.67%
2	Zaragoza	Q32,749,492.83	Q32,461,641.29	99.12%	98.52%
3	San Pedro Yepocapa	Q28,015,352.06	Q26,684,985.12	95.25%	99.28%
4	Santa Apolonia	Q13,669,958.07	Q12,330,141.56	90.20%	93.65%
5	Comalapa	Q27,637,841.42	Q24,543,914.40	88.81%	91.57%
6	Chimaltenango	Q75,464,470.30	Q64,915,595.35	86.02%	85.92%
7	Parramos	Q24,932,512.43	Q20,912,409.14	83.88%	76.99%
8	San Andrés Itzapa	Q26,019,588.08	Q21,734,423.15	83.53%	87.97%
9	Patzún	Q46,855,209.56	Q37,482,731.50	80.00%	81.31%
10	San José Poaquil	Q30,892,867.60	Q24,010,762.28	77.72%	95.44%
11	El Tejar	Q39,781,514.49	Q29,828,893.28	74.98%	35.50%
12	Santa Cruz Balanyá	Q24,013,835.87	Q18,003,312.70	74.97%	76.83%
13	Patzicía	Q41,970,478.60	Q29,429,580.25	70.12%	92.63%

14	Acatenango	Q29,526,281.42	Q19,451,671.41	65.88%	74.64%
15	San Martín Jilotepeque	Q59,628,778.10	Q26,895,281.09	45.10%	23.50%
16	Pochuta	Q33,817,947.31	Q7,287,017.99	21.55%	43.98%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Chiquimula

El departamento presentó una ejecución financiera del 66.49%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Ipala con 89.85%, San José La Arada con 80.15% y Olopa con 78.44%. Cabe mencionar que Chiquimula, no presentó el tercer informe cuatrimestral.

En relación a la ejecución física, el departamento presentó un promedio de ejecución del 84.37%, siendo Esquipulas quien presentó mayor ejecución con 96.68%, seguido de Camotán con 95.02% y San Juan Ermita con 94.71%.

Es preciso indicar que Chiquimula tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes años. Ver tabla 14.

Tabla 14, Ejecución Física y Financiera, departamento de Chiquimula

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q392,059,568.30	Q260,666,595.77	66.49%	84.37%
1	Ipala	Q37,581,039.28	Q33,766,529.04	89.85%	90.70%
2	San José La Arada	Q11,742,648.83	Q9,411,782.52	80.15%	91.15%
3	Olopa	Q35,341,110.08	Q27,722,480.51	78.44%	92.41%
4	San Jacinto	Q15,950,744.04	Q12,330,494.67	77.30%	90.57%
5	San Juan Ermita	Q27,607,440.06	Q20,867,563.06	75.59%	94.71%
6	Camotán	Q53,474,221.96	Q38,294,883.17	71.61%	95.02%
7	Jocotán	Q54,847,072.58	Q37,925,811.58	69.15%	92.58%
8	Esquipulas	Q89,831,847.46	Q58,556,817.10	65.18%	96.86%
9	Concepción las Minas	Q34,734,948.00	Q12,484,490.59	35.94%	11.62%
10	Quezaltepeque	Q30,948,496.01	Q9,305,743.53	30.07%	16.27%
11	Chiquimula	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

El Progreso

El departamento presentó una ejecución financiera del 75.59%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Morazán con 84.25%, Guastatoya con 81.33% y Sansare con 81.10%. El Jícaro, no presentó el tercer informe cuatrimestral.

En cuanto a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 80.44%, siendo el municipio de Morazán que presentó mayor ejecución con 97.13% seguido de San Antonio La Paz y Sansare con 95.00% y 87.92% respectivamente. Ver tabla 15.

Tabla 15, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Progreso

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q244,436,113.02	Q184,767,516.94	75.59%	80.44%
1	Morazán	Q17,524,960.74	Q14,764,809.79	84.25%	97.13%
2	Guastatoya	Q87,902,804.76	Q71,494,610.63	81.33%	76.41%
3	Sansare	Q23,793,340.50	Q19,295,649.86	81.10%	87.92%
4	San Antonio La Paz	Q28,173,323.80	Q21,918,253.60	77.80%	95.00%
5	Sanarate	Q56,623,397.10	Q41,342,673.61	73.01%	76.75%
6	San Cristóbal Acasaguastlán	Q12,528,325.87	Q6,603,889.97	52.71%	74.40%
7	San Agustín Acasaguastlán	Q17,889,960.25	Q9,347,629.48	52.25%	75.14%
8	El Jícaro	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

El Petén

El departamento presentó una ejecución financiera de 72.39%. Los municipios con mayor ejecución fueron: La Libertad con 90.65%, El Chal con 87.40% y La Cruces con 84.03%. Dolores no presentó el tercer informe cuatrimestral.

En relación a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 77.60%, siendo el municipio de El Chal, quien presentó mayor ejecución con 98.80%, seguido de las Cruces y Sayaxché con 96.58% y 89.47% respectivamente. Ver tabla 16.

Tabla 16, Ejecución Física y Financiera, departamento de Petén

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q529,674,295.74	Q383,439,430.45	72.39%	77.60%
1	La Libertad	Q55,416,025.77	Q50,234,380.78	90.65%	84.82%
2	El Chal	Q27,476,612.61	Q24,013,968.21	87.40%	98.80%
3	Las Cruces	Q46,347,252.95	Q38,943,650.40	84.03%	96.58%
4	San Andrés	Q18,430,485.17	Q15,122,513.56	82.05%	80.98%
5	San Luis	Q28,611,522.14	Q23,184,643.03	81.03%	83.62%
6	San Francisco	Q17,971,600.00	Q14,457,689.53	80.45%	72.62%
7	San Benito	Q65,373,269.56	Q51,406,356.93	78.64%	51.47%
8	Flores	Q57,522,615.67	Q42,161,985.25	73.30%	75.92%
9	Poptún	Q63,086,664.77	Q43,180,816.81	68.45%	77.54%
10	Sayaxché	Q48,207,125.24	Q29,308,477.98	60.80%	89.47%
11	San José	Q22,941,674.00	Q12,184,186.87	53.11%	20.17%
12	Melchor de Mencos	Q39,051,646.86	Q20,318,270.05	52.03%	70.64%
13	Santa Ana	Q39,237,801.00	Q18,922,491.05	48.23%	12.82%
14	Dolores	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Totonicapán

El departamento presentó una ejecución financiera del 65.58%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Francisco el Alto con 82.26%, Santa María Chiquimula con 81.92% y Santa Lucía La Reforma con 79.83%. Cabe mencionar que, Totonicapán, San Cristóbal Totonicapán y San Bartolo Aguas Calientes, no presentaron el tercer informe cuatrimestral.

En cuanto a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 40.11%, siendo el municipio de Santa María Chiquimula quien presentó mayor avance con 96.84%, seguido de Santa Lucía La Reforma con 93.45% y San Francisco El Alto con 67.93%.

Es preciso indicar que Totonicapán tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través

del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes años. Ver tabla 17.

Tabla 17, Ejecución Física y Financiera, departamento de Totonicapán

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q171,688,027.43	Q112,591,591.77	65.58%	40.11%
1	San Francisco El Alto	Q39,521,895.79	Q32,510,464.08	82.26%	67.93%
2	Santa María Chiquimula	Q16,705,791.85	Q13,686,037.85	81.92%	96.84%
3	Santa Lucía La Reforma	Q34,530,330.83	Q27,565,771.62	79.83%	93.45%
4	San Andrés Xecul	Q30,987,202.60	Q21,552,259.51	69.55%	66.48%
5	Momostenango	Q49,942,806.36	Q17,277,058.71	34.59%	8.55%
6	Totonicapán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
7	San Cristóbal Totonicapán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
8	San Bartolo Aguas calientes	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Zacapa

El departamento presentó una ejecución financiera del 70.13%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Estandzuela con 90.37%, Zacapa con 83.75% y Gualán con 78.80%.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó un 82.59% de ejecución promedio, siendo el municipio de San Jorge, quien presentó la mayor ejecución con el 100%, seguido de La Unión y Teculután con 95.25% y 95.17% respectivamente. Ver tabla 18.

Tabla 18, Ejecución Física y Financiera, departamento de Zacapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q425,780,807.64	Q298,613,623.62	70.13%	82.59%
1	Estandzuela	Q29,151,125.69	Q26,343,576.11	90.37%	56.33%
2	Zacapa	Q116,685,543.91	Q97,722,775.53	83.75%	31.30%
3	Gualán	Q61,105,334.19	Q48,151,255.80	78.80%	70.54%
4	Cabañas	Q26,114,033.83	Q20,418,216.10	78.19%	90.03%

5	La Unión	Q28,332,032.98	Q20,779,350.17	73.34%	95.25%
6	Huité	Q35,743,115.99	Q23,764,102.40	66.49%	45.57%
7	Río Hondo	Q24,953,045.40	Q16,202,511.31	64.93%	35.61%
8	Usumatlán	Q28,627,608.75	Q17,495,234.93	61.11%	71.66%
9	Teculután	Q43,607,079.00	Q19,590,140.54	44.92%	95.17%
10	San Jorge	Q10,030,428.57	Q3,109,487.03	31.00%	100%
11	San Diego	Q21,431,459.33	Q5,036,973.70	23.50%	31.45%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Jalapa

El departamento presentó una ejecución financiera del 65.69%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Carlos Alzatate con 85.69%, San Manuel Chaparrón con 80.94% y San Luis Jilotepeque con 79.60%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó un 57.49% de ejecución promedio, siendo el municipio de San Carlos Alzatate quien reportó mayor ejecución con 97.68%, seguido de Mataquescuintla con 86.11% y San Manuel Chaparrón con 76.18%. Ver tabla 19.

Tabla 19, Ejecución Financiera, departamento de Jalapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el departamento	Q322,848,193.66	Q212,089,442.96	65.69%	57.49%
1	San Carlos Alzatate	Q29,127,461.12	Q24,960,286.02	85.69%	97.68%
2	San Manuel Chaparrón	Q27,091,359.86	Q21,927,930.04	80.94%	76.18%
3	San Luis Jilotepeque	Q41,045,677.81	Q32,673,628.79	79.60%	74.02%
4	Mataquescuintla	Q48,829,823.33	Q38,363,148.47	78.56%	86.11%
5	San Pedro Pinula	Q37,183,794.87	Q22,870,704.32	61.51%	68.84%
6	Monjas	Q36,489,961.17	Q20,509,037.81	56.20%	32.23%
7	Jalapa	Q103,080,115.5	Q50,784,707.51	49.27%	56.16%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

El Quiché

El departamento presentó una ejecución financiera del 47.00%. Los municipios con mayor avance fueron: Patzité con 82.10%, San Bartolomé Jocotenango con 79.24% y

Chicamán con 50.14%. Asimismo, cabe mencionar que, Chichicastenango, San Juan Cotzal, San Pedro Jocopilas, Chiché, Joyabaj y Nebaj; no presentaron el tercer informe cuatrimestral.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 68.16%, siendo el municipio de Chicamán quien reportó mayor ejecución con 92.00%, seguido de Chajul con 90.52% y Patzité con 79.26%.

Es preciso indicar que Quiché tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes años. Ver tabla 20.

Tabla 20, Ejecución Física y Financiera, departamento de El Quiché

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q496,198,063.74	Q233,191,912.87	47.00%	68.16%
1	Patzité	Q23,130,698.53	Q18,990,274.04	82.10%	79.26%
2	San Bartolomé Jocotenango	Q16,508,623.00	Q13,081,128.22	79.24%	39.76%
3	Chicamán	Q23,029,449.70	Q15,956,978.08	69.29%	92.00%
4	Chinique	Q9,345,123.93	Q6,311,271.55	67.54%	8.14%
5	Canillá	Q11,420,846.95	Q7,703,703.18	67.45%	58.93%
6	Chajul	Q39,466,649.06	Q25,875,970.41	65.56%	90.52%
7	Sacapulas	Q26,866,963.76	Q17,047,115.29	63.45%	57.25%
8	San Antonio Ilotenango	Q33,941,980.60	Q21,503,269.13	63.35%	59.03%
9	Zacualpa	Q15,741,000.00	Q9,767,772.03	62.05%	55.85%
10	Pachalum	Q14,955,249.99	Q8,458,341.49	56.56%	18.94%
11	Ixcán	Q56,160,815.72	Q26,724,758.48	47.59%	7.16%
12	Uspantán	Q28,931,088.00	Q13,600,042.79	47.01%	48.31%
13	San Andrés Sajcabajá	Q21,194,746.37	Q8,193,959.32	38.66%	45.52%
14	Santa Cruz del Quiché	Q134,845,129.99	Q32,799,709.38	24.32%	67.74%
15	Cunén	Q40,659,698.14	Q7,177,619.48	17.65%	22.07%
16	San Pedro Jocopilas	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
17	Joyabaj	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

18	Nebaj	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
19	Chiché	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
20	Chichicastenango	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
21	San Juan Cotzal	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Huehuetenango

El departamento presentó una ejecución financiera del 51.01%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Gaspar Ixchil, Colotenango y la Unión Cantinil, con 100% de ejecución cada uno, seguido de San Sebastián Huehuetenango con 90.62% y Malacatancito con 87.73%. Cuilco, no presentó el tercer informe cuatrimestral.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 64.80%, siendo el municipio de Colotenango, quien presentó mayor ejecución con 100%, seguido de Barillas con 99.57% y La Unión Cantinil con 99.07%.

Es preciso indicar que Huehuetenango tiene valores medios en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes años. Ver tabla 21.

Tabla 21, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Huehuetenango

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q956,275,223.66	Q487,789,623.60	51.01%	64.80%
1	San Gaspar Ixchil	Q12,026,836.43	Q12,026,836.43	100.00%	77.39%
2	Colotenango	Q18,297,637.58	Q18,297,637.58	100.00%	100.00%
3	La Unión Cantinil	Q18,489,120.72	Q18,489,120.32	100.00%	99.07%
4	San Sebastián Huehuetenango	Q28,667,707.61	Q25,978,826.27	90.62%	76.26%
5	Malacatancito	Q38,964,248.00	Q34,183,140.63	87.73%	89.67%
6	Todos Santos Cuchumatanes	Q46,429,093.27	Q39,503,460.49	85.08%	50.40%
7	La Democracia	Q8,012,932.65	Q6,712,932.65	83.78%	92.28%
8	San Pedro Necta	Q18,124,490.26	Q14,409,953.24	79.51%	68.05%
9	Concepción Huista	Q11,314,249.45	Q8,991,699.30	79.47%	93.58%
10	San Juan Ixcoy	Q27,075,135.28	Q21,457,788.51	79.25%	76.98%

11	San Juan Atitán	Q21,076,200.30	Q16,063,397.11	76.22%	88.45%
12	San Antonio Huista	Q21,502,312.27	Q15,662,101.27	72.84%	84.24%
13	Santa Bárbara	Q4,329,100.00	Q3,150,000.00	72.76%	0.98%
14	Barillas	Q42,985,056.30	Q30,758,550.44	71.56%	99.57%
15	San Mateo Ixtatán	Q23,581,631.20	Q16,594,790.00	70.37%	69.92%
16	Petatán	Q6,872,424.24	Q4,822,424.24	70.17%	98.35%
17	Jacaltenango	Q34,745,877.84	Q23,903,220.60	68.79%	98.11%
18	Nentón	Q28,840,914.24	Q18,473,756.97	64.05%	74.65%
19	Aguacatán	Q32,115,288.87	Q19,250,738.89	59.94%	78.13%
20	San Rafael La Independencia	Q16,759,069.22	Q9,880,244.93	58.95%	80.11%
31	San Pedro Soloma	Q30,603,027.17	Q17,616,615.94	57.56%	70.45%
21	Santa Ana Huista	Q18,543,804.30	Q10,010,650.23	53.98%	88.76%
22	Huehuetenango	Q48,245,532.14	Q25,594,402.48	53.05%	73.34%
23	La Libertad	Q36,263,188.33	Q18,062,983.44	49.81%	31.19%
24	Chiantla	Q21,127,107.48	Q9,514,231.70	45.03%	60.44%
25	San Miguel Acatán	Q33,782,714.15	Q14,878,570.79	44.04%	79.11%
26	Santiago Chimaltenango	Q8,160,438.31	Q3,401,254.07	41.68%	52.26%
27	San Rafael Petzal	Q15,427,274.75	Q6,403,562.73	41.51%	67.20%
32	San Ildefonso Ixtahuacán	Q17,045,269.28	Q5,344,564.50	31.36%	14.73%
28	Santa Eulalia	Q21,219,150.93	Q6,603,839.26	31.12%	31.74%
29	Tectitán	Q11,170,873.91	Q2,656,850.35	23.78%	3.30%
30	San Sebastián Coatán	Q234,477,517.18	Q9,089,069.74	3.88%	91.26%
33	Cuilco	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Escuintla

El departamento presentó una ejecución financiera del 64.84%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Nueva Concepción con 100%, Sipacate con 83.22% y San Vicente Pacaya con 82.48%.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 68.42%, siendo el municipio de Sipacate quien reportó más ejecución con 87.70%, seguido de Nueva Concepción con 87.18% y San Vicente Pacaya con 84.83%. Ver tabla 22.

Tabla 22, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Escuintla

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q805,577,567.77	Q522,313,854.43	64.84%	68.42%
1	Nueva Concepción	Q19,737,512.66	Q19,737,512.66	100.00%	87.18%
2	Sipacate	Q44,619,399.76	Q37,132,958.54	83.22%	87.70%
3	San Vicente Pacaya	Q45,534,872.32	Q37,559,014.73	82.48%	84.83%
4	Masagua	Q62,323,325.13	Q49,114,068.44	78.81%	53.29%
5	Santa Lucía Cotzumalguapa	Q96,458,616.15	Q75,543,162.70	78.32%	81.73%
6	Escuintla	Q122,906,903.66	Q91,360,574.92	74.33%	54.56%
7	La Gomera	Q64,253,758.14	Q43,163,497.84	67.18%	25.63%
8	La Democracia	Q43,815,878.94	Q26,443,063.91	60.35%	24.76%
9	San José	Q79,898,863.34	Q47,192,800.00	59.07%	76.53%
10	Siquinalá	Q45,773,618.97	Q24,798,549.78	54.18%	71.12%
11	Palín	Q63,120,685.54	Q34,189,503.81	54.17%	30.44%
12	Guanagazapa	Q7,850,830.00	Q3,650,830.00	46.50%	85.53%
13	Iztapa	Q71,071,008.00	Q23,041,299.00	32.42%	3.46%
14	Tiquisate	Q38,212,295.16	Q9,387,018.10	24.57%	29.87%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Izabal

El departamento presentó una ejecución financiera del 73.73%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: Los Amates con 87.96%, Puerto Barrios con 79.23% y Morales con 71.99%.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó un avance promedio del 95.27%, siendo el municipio de Morales quien presentó mayor ejecución con 99.70%, seguido de Puerto Barrios con 89.67% y Los Amates con 70.50%.

Es preciso indicar que Izabal tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes años. Ver tabla 23.

Tabla 23, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Izabal

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q447,938,842.94	Q330,248,168.47	73.73%	95.27%
1	Los Amates	Q40,681,981.92	Q35,783,429.06	87.96%	70.50%
2	Puerto Barrios	Q79,542,613.62	Q63,024,101.12	79.23%	89.67%
3	Morales	Q171,114,383.72	Q123,191,385.84	71.99%	99.70%
4	El Estor	Q80,743,434.57	Q57,801,337.20	71.59%	59.75%
5	Lívingston	Q75,856,429.11	Q50,447,915.25	66.50%	57.47%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Jutiapa

El departamento presentó una ejecución financiera del 83.71%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: Zapotitlán con 99.55%, Asan José Acatempa con 91.95% y Moyuta con 89.64%. Cabe mencionar que, Quesada, Asunción Mita, Comapa, Jalpatagua, Jerez, Jutiapa y Pasaco; no presentaron el tercer informe cuatrimestral.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 93.28%, siendo el municipio de Agua Blanca, quien mayor ejecución reportó con 100%, seguido de Santa Catarina Mita con 99.43% y Moyuta con 98.12%. Ver tabla 24.

Tabla 24, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Jutiapa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q249,451,213.72	Q208,823,129.42	83.71%	93.28%
1	Zapotitlán	Q19,937,845.51	Q19,848,845.51	99.55%	97.74%
2	San José Acatempa	Q48,404,170.03	Q44,507,076.03	91.95%	93.17%
3	Moyuta	Q39,238,527.52	Q35,172,940.60	89.64%	98.12%
4	El Progreso	Q49,794,244.44	Q43,132,479.06	86.62%	95.84%
5	Santa Catarina Mita	Q18,421,655.69	Q15,781,848.52	85.67%	99.43%
6	El Adelanto	Q23,280,625.66	Q18,694,837.60	80.30%	91.33%
7	Agua Blanca	Q17,825,000.00	Q13,981,726.47	78.44%	100.00%
8	Atescatempa	Q11,663,700.80	Q6,587,673.83	56.48%	84.55%
9	Conguaco	Q7,759,680.00	Q4,139,700.00	53.35%	75.11%

10	Yupiltepeque	Q13,125,764.07	Q6,976,001.80	53.15%	88.70%
11	Quesada	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
12	Asunción Mita	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
13	Comapa	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
14	Jalpatagua	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
15	Jerez	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
16	Jutiapa	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
17	Pasaco	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Guatemala

El departamento presentó una ejecución financiera del 52.42%. Los municipios que presentaron mayor ejecución fueron: Palencia con 99.02%, San Pedro Sacatepéquez con 96.79% y Petapa con 88.63%. Cabe mencionar que Chuarrancho; no entregó el tercer informe cuatrimestral.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 48.77%, siendo San Pedro Sacatepéquez quien reportó mayor ejecución con 100%, seguido de Mixco con 98.81% y Petapa con 96.89%. Ver tabla 25.

Tabla 25, Ejecución Física y Financiera, departamento de Guatemala

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q4,050,016,824.77	Q2,122,854,928.65	52.42%	48.77%
1	Palencia	Q37,014,741.83	Q36,652,480.76	99.02%	95.85%
2	San Pedro Sacatepéquez	Q142,782,949.94	Q138,201,938.25	96.79%	100.00%
3	Petapa	Q90,695,328.06	Q80,384,122.83	88.63%	96.89%
4	Amatitlán	Q75,242,356.37	Q65,491,528.52	87.04%	91.19%
5	San Raymundo	Q44,145,962.00	Q34,802,503.20	78.84%	54.68%
6	San Juan Sacatepéquez	Q112,579,004.90	Q86,474,347.80	76.81%	59.12%
7	Fraijanes	Q95,142,707.00	Q70,741,377.60	74.35%	41.97%
8	San Pedro Ayampuc	Q63,358,566.83	Q46,970,079.76	74.13%	34.29%
9	San José del Golfo	Q43,323,714.46	Q29,972,137.61	69.18%	74.65%
10	San José Pinula	Q102,153,183.45	Q69,410,336.58	67.95%	47.33%

11	Chinautla	Q80,263,780.83	Q45,932,058.74	57.23%	58.58%
12	Santa Catarina Pinula	Q282,770,626.48	Q156,702,596.87	55.42%	52.36%
13	Mixco	Q349,846,467.73	Q170,972,312.42	48.87%	98.81%
14	Villa Canales	Q75,978,959.41	Q35,535,912.00	46.77%	34.27%
15	Guatemala	Q2,313,010,813.48	Q1,003,871,819.79	43.40%	48.44%
16	Villa Nueva	Q141,707,662.00	Q50,739,375.92	35.81%	15.77%
17	Churranchito	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Retalhuleu

El departamento presentó una ejecución financiera del 80.90%. Los municipios que mayor ejecución presentaron fueron: Nuevo San Carlos con 98.69%, San Felipe con 98.45% y San Andrés Villa Seca con 93.72%.

En relación al reporte de ejecución física, Retalhuleu presenta una ejecución promedio del 77.5%, siendo los municipios de Nuevo San Carlos y San Felipe, quienes reportaron la mayor ejecución con el 100% cada uno, seguido de Santa Cruz Muluá con 97.40% y San Andrés Villa Seca con 89.87%.

Los resultados muestran la eficacia y eficiencia de la ejecución de los recursos del departamento. Asimismo, refieren a la fortaleza en la gestión municipal que ha procurado además del aprovechamiento de los recursos, la mejora de calidad de vida su población. Ver tabla 26.

Tabla 26, Ejecución Física y Financiera, departamento de Retalhuleu

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q241,846,798.81	Q195,652,601.45	80.90%	77.50%
1	Nuevo San Carlos	Q26,371,666.00	Q26,026,958.00	98.69%	100.00%
2	San Felipe	Q23,271,311.28	Q22,911,651.28	98.45%	100.00%
3	San Andrés Villa Seca	Q19,286,666.66	Q18,074,607.66	93.72%	89.87%
4	Santa Cruz Muluá	Q17,408,750.00	Q15,554,867.85	89.35%	97.40%
5	Champerico	Q24,473,996.41	Q21,466,270.18	87.71%	56.40%
6	San Martín Zapotitlán	Q16,863,606.08	Q14,693,240.66	87.13%	75.47%
7	El Asintal	Q22,297,760.00	Q19,189,410.18	86.06%	76.30%
8	San Sebastián	Q21,799,221.79	Q13,959,159.61	64.04%	68.74%
9	Retalhuleu	Q70,073,820.59	Q43,776,436.03	62.47%	65.54%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Sacatepéquez

El departamento presentó una ejecución financiera del 52.82%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Santa Catarina Barahona con 100.00%, Santiago Sacatepéquez con 93.52% y Santa Lucía Milpas Altas con 87.76%. San Bartolomé Milpas Altas no presentó el tercer informe cuatrimestral.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 69.36%, siendo el municipio de Santa Lucía Milpas Altas quien reportó mayor ejecución con 100%, seguido de Jocotenango con 99.96% y Santo Domingo Xenacoj con 97.69%. Ver tabla 27.

Tabla 27, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sacatepéquez

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q429,083,454.08	Q226,648,873.36	52.82%	69.36%
1	Santa Catarina Barahona	Q10,845,184.10	Q10,845,184.10	100.00%	85.71%
2	Santiago Sacatepéquez	Q34,270,945.28	Q32,051,689.64	93.52%	79.54%
3	Santa Lucía Milpas Altas	Q21,174,857.66	Q18,583,978.02	87.76%	100.00%
4	Santo Domingo Xenacoj	Q11,932,372.15	Q10,082,366.15	84.50%	97.69%
5	Pastores	Q22,481,728.71	Q18,187,442.03	80.90%	95.21%
6	Santa María de Jesús	Q19,382,301.64	Q14,417,239.78	74.38%	49.25%
7	San Antonio Aguas Calientes	Q28,855,305.26	Q20,968,606.16	72.67%	47.60%
8	Jocotenango	Q32,080,268.43	Q22,336,887.37	69.63%	99.96%
9	Sumpango	Q18,791,125.00	Q13,073,314.56	69.57%	66.58%
10	San Lucas Sacatepéquez	Q79,480,484.25	Q48,601,167.74	61.15%	82.05%
11	Antigua Guatemala	Q226,406,524.74	Q123,466,113.63	54.53%	90.38%
12	San Miguel Dueñas	Q52,106,606.70	Q25,606,933.10	49.14%	0.21%
13	Alotenango	Q23,768,758.94	Q11,331,369.02	47.67%	58.81%
14	Magdalena Milpas Altas	Q10,783,378.23	Q4,996,734.00	46.34%	31.09%
15	Ciudad Vieja	Q36,537,701.22	Q12,646,555.87	34.61%	0.04%
16	San Bartolomé Milpas Altas	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

San Marcos

El departamento presentó una ejecución financiera del 64.97%. Los municipios con mayor ejecución fueron: La Reforma con 97.34%, El Quetzal con 94.61% y San Rafael Pie de la Cuesta con 93.31%. Ocós y Ayutla; no presentaron el tercer informe cuatrimestral.

En relación a la ejecución física, el departamento presentó una ejecución promedio del 75.35%, siendo el municipio de San Cristóbal Cucho, quien presentó mayor ejecución con el 100%, seguido de Ixchiguán con 99.92% y El Quetzal con 99.63%. Ver tabla 28.

Tabla 28, Ejecución Física y Financiera, departamento de San Marcos

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q942,565,138.87	Q612,379,324.23	64.97%	75.35%
1	La Reforma	Q18,872,627.88	Q18,371,073.40	97.34%	99.60%
2	El Quetzal	Q16,173,557.00	Q15,301,199.96	94.61%	99.63%
3	San Rafael Pie de la Cuesta	Q23,029,073.00	Q21,488,313.00	93.31%	97.61%
4	El Rodeo	Q14,448,373.94	Q13,342,280.64	92.34%	95.15%
5	Malacatán	Q89,808,317.17	Q82,292,307.83	91.63%	89.35%
6	San Cristóbal Cucho	Q19,461,495.06	Q17,691,019.74	90.90%	100.00%
7	Ixchiguán	Q14,561,263.00	Q13,013,550.20	89.37%	99.92%
8	Tejutla	Q35,228,124.67	Q29,339,139.66	83.28%	87.32%
9	San José Ojetenam	Q17,591,043.00	Q13,770,966.40	78.28%	43.37%
10	San Miguel Ixtahuacán	Q18,838,726.05	Q14,718,966.87	78.13%	87.04%
11	Sipacapa	Q28,482,734.65	Q21,164,659.51	74.31%	81.10%
12	El Tumbador	Q38,754,895.23	Q28,671,901.57	73.98%	98.86%
13	Esquipulas Palo Gordo	Q41,780,621.66	Q30,570,089.23	73.17%	33.17%
14	La Blanca	Q32,185,521.42	Q22,618,405.92	70.28%	46.96%
15	Tajumulco	Q44,593,593.82	Q28,967,289.25	64.96%	23.74%
16	Sibinal	Q24,019,415.62	Q15,217,919.36	63.36%	49.06%
17	Catarina	Q23,626,029.01	Q14,673,100.24	62.11%	64.35%
18	San Pablo	Q19,381,194.86	Q11,740,826.81	60.58%	70.88%
19	San Antonio Sacatepéquez	Q51,474,308.36	Q30,311,893.07	58.89%	83.14%

20	Comitancillo	Q63,175,943.53	Q34,966,338.18	55.35%	67.17%
21	Pajapita	Q18,009,657.84	Q9,120,300.29	50.64%	3.80%
22	San Marcos	Q50,541,167.74	Q25,062,146.74	49.59%	55.16%
23	Río Blanco	Q39,353,130.74	Q18,352,638.74	46.64%	61.57%
24	Tacaná	Q58,721,267.56	Q26,674,031.82	45.42%	61.20%
25	San Lorenzo	Q25,665,101.70	Q11,351,677.95	44.23%	51.75%
26	Nuevo Progreso	Q11,222,807.42	Q4,930,169.27	43.93%	30.21%
27	San Pedro Sacatepéquez	Q79,666,517.53	Q32,344,040.22	40.60%	41.01%
28	Concepción Tutuapa	Q23,898,629.41	Q6,313,078.36	26.42%	27.06%
29	Ocós	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
30	Ayutla	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Sololá

El departamento presentó una ejecución financiera de 68.78%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Panajachel con 96.51%, Santa Clara La Laguna con 93.97% y Santa Catarina Ixtahuacán con 78.71%. San Lucas Tolimán; no presentó el tercer informe cuatrimestral.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó un promedio de ejecución del 85.50%, siendo el municipio de Santa Clara La Laguna, quien presentó mayor ejecución con el 99.80%, seguido de San Pablo La Laguna con 98.05% y Santa Catarina Ixtahuacán con 97.34%.

Es preciso indicar que Sololá tiene valores altos en la severidad de la pobreza total del departamento según los resultados de la ENCOVI 2014. Por lo que, será necesario priorizar el aumento de la eficacia y eficiencia de los recursos en el departamento a través del aumento de su ejecución física y financiera de manera imperativa para los siguientes años. Ver tabla 29.

Tabla 29, Ejecución Física y Financiera, departamento de Sololá

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q442,364,636.28	Q304,268,294.67	68.78%	85.50%
1	Panajachel	Q21,279,584.58	Q20,535,974.44	96.51%	79.53%
2	Santa Clara La Laguna	Q15,521,353.26	Q14,584,760.50	93.97%	99.80%
3	Santa Catarina Ixtahuacán	Q24,988,185.90	Q19,667,711.08	78.71%	97.34%

4	San Juan La Laguna	Q22,305,873.20	Q17,255,731.17	77.36%	95.17%
5	Santa Catarina Palopó	Q19,748,928.97	Q15,085,095.97	76.38%	76.41%
6	Sololá	Q79,173,331.77	Q60,200,758.68	76.04%	64.39%
7	Santa Cruz La Laguna	Q19,447,126.09	Q14,521,906.71	74.67%	87.38%
8	San Pedro La Laguna	Q24,710,219.98	Q18,258,384.41	73.89%	87.10%
9	Concepción	Q13,986,040.66	Q10,229,323.52	73.14%	81.34%
10	San José Chacayá	Q21,573,862.83	Q15,152,848.61	70.24%	69.87%
11	San Andrés Semetabaj	Q21,418,236.84	Q14,013,610.35	65.43%	65.83%
12	San Pablo La Laguna	Q24,607,694.57	Q15,649,380.80	63.60%	98.05%
13	Santiago Atitlán	Q37,796,908.58	Q22,471,948.02	59.45%	76.59%
14	Santa María Visitación	Q12,602,148.00	Q7,331,768.39	58.18%	67.74%
15	San Marcos La Laguna	Q17,467,358.83	Q9,769,601.05	55.93%	48.23%
16	Nahualá	Q36,974,620.82	Q20,496,774.94	55.43%	57.49%
17	San Antonio Palopó	Q14,240,000.00	Q5,515,501.18	38.73%	64.29%
18	Santa Lucía Utatlán	Q14,523,161.40	Q3,527,214.85	24.29%	34.66%
19	San Lucas Tolimán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Suchitepéquez

El departamento presentó una ejecución financiera del 61.18%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Samayac con 100%, San Gabriel con 96.76% y San Antonio Suchitepéquez con 95.96%. Cuyotenango, Pueblo Nuevo, San Miguel Panán, Chicacao. Vale la pena mencionar que San José La Máquina, San José El Ídolo y Santa Bárbara no presentaron el tercer informe cuatrimestral.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 68.46%, siendo el municipio de Samayac, quien presentó mayor ejecución con el 100%, seguido de San Pablo Jocopilas con 99.89% y San Antonio Suchitepéquez con 98.40%. Ver tabla 30.

Tabla 30, Ejecución Física y Financiera, departamento de Suchitepéquez

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q408,607,675.89	Q249,982,101.66	61.18%	68.46%
1	Samayac	Q17,708,409.46	Q17,708,407.78	100.00%	100.00%
2	San Gabriel	Q12,926,500.00	Q12,508,232.49	96.76%	77.34%
3	San Antonio Suchitepéquez	Q30,930,311.91	Q29,682,128.07	95.96%	98.40%
4	Patulul	Q31,128,816.05	Q24,863,221.53	79.87%	39.64%
5	San Lorenzo	Q15,511,736.00	Q11,719,323.45	75.55%	60.15%
6	San Pablo Jocopilas	Q18,737,214.50	Q14,152,127.89	75.53%	99.89%
7	San Francisco Zapotitlán	Q21,506,689.84	Q15,439,271.44	71.79%	85.97%
8	Santo Domingo Suchitepéquez	Q43,227,459.90	Q30,811,712.47	71.28%	24.16%
9	Santo Tomas La Unión	Q29,157,553.10	Q20,492,574.38	70.28%	59.93%
10	San Juan Bautista	Q20,230,013.76	Q13,851,803.89	68.47%	72.27%
11	Río Bravo	Q27,402,179.56	Q16,917,783.13	61.74%	79.45%
12	San Bernardino	Q28,907,549.47	Q13,292,401.12	45.98%	82.21%
13	Zunilito	Q12,676,944.00	Q3,874,289.99	30.56%	26.29%
14	Mazatenango	Q98,556,298.34	Q24,668,824.03	25.03%	61.33%
15	Cuyotenango	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
16	Pueblo Nuevo	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
17	San Miguel Panán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
18	Chicacao	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
19	San José La Máquina	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
20	San José El Ídolo	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
21	Santa Bárbara	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Santa Rosa

El departamento presentó una ejecución financiera del 67.06%. Los municipios con mayor ejecución fueron: Casillas con 98.98%, Oratorio con 97.19% y Guazacapán con 89.24%. Cabe mencionar que, Cuilapa; no presentó el tercer informe cuatrimestral.

En cuanto a la ejecución física, el departamento reportó un promedio del 96.08%, siendo el municipio de Oratorio que presentó la mayor ejecución con 99.96%, seguido de Casillas con 98.57% y Nueva Santa Rosa con 94.45%. Ver tabla 31.

Tabla 31, Ejecución Física y Financiera, departamento de Santa Rosa

No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q310,075,275.54	Q207,947,229.61	67.06%	96.08%
1	Casillas	Q22,695,669.00	Q22,464,169.00	98.98%	98.57%
2	Oratorio	Q18,975,485.82	Q18,442,599.42	97.19%	99.96%
3	Guazacapán	Q19,577,893.43	Q17,471,520.12	89.24%	80.25%
4	Chiquimulilla	Q46,277,773.40	Q36,410,110.92	78.68%	82.19%
5	San Rafael Las Flores	Q30,303,105.88	Q21,460,606.35	70.82%	72.44%
6	Taxisco	Q23,551,469.00	Q16,369,029.00	69.50%	17.34%
7	Nueva Santa Rosa	Q15,566,392.00	Q10,773,401.71	69.21%	94.45%
8	Pueblo Nuevo Viñas	Q20,061,819.28	Q12,143,528.70	60.53%	94.24%
9	Barberena	Q30,150,000.00	Q17,226,655.40	57.14%	92.04%
10	San Juan Tecuaco	Q18,223,193.90	Q9,018,304.35	49.49%	52.96%
11	Santa Cruz Naranjo	Q14,817,145.00	Q6,484,578.25	43.76%	28.58%
12	Santa Rosa de Lima	Q27,657,492.04	Q11,947,386.15	43.20%	28.85%
13	Santa María Ixhuatán	Q22,217,836.79	Q7,735,340.24	34.82%	63.67%
14	Cuilapa	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Quetzaltenango

El departamento presentó una ejecución financiera del 55.21%. Los municipios con mayor ejecución fueron: San Juan Ostuncalco con el 100.00%, La Esperanza con el 98.44% y El Palmar con el 85.49%. Cabe mencionar que, Flores Costa Cuca, Almolonga, Cabricán, Coatepeque, Génova, San Carlos Sija, San Miguel Sigüilá y Sibilia; no presentaron el tercer informe cuatrimestral.

En relación a la ejecución física, el departamento reportó una ejecución promedio del 83.03%, siendo los municipios de San Juan Ostuncalco y La Esperanza, quienes presentaron la mayor ejecución con el 100% cada uno, seguido de Cantel con el 99.87% y Zunil con el 90.5%. Ver tabla 32.

Tabla 32, Ejecución Física y Financiera, Departamento de Quetzaltenango

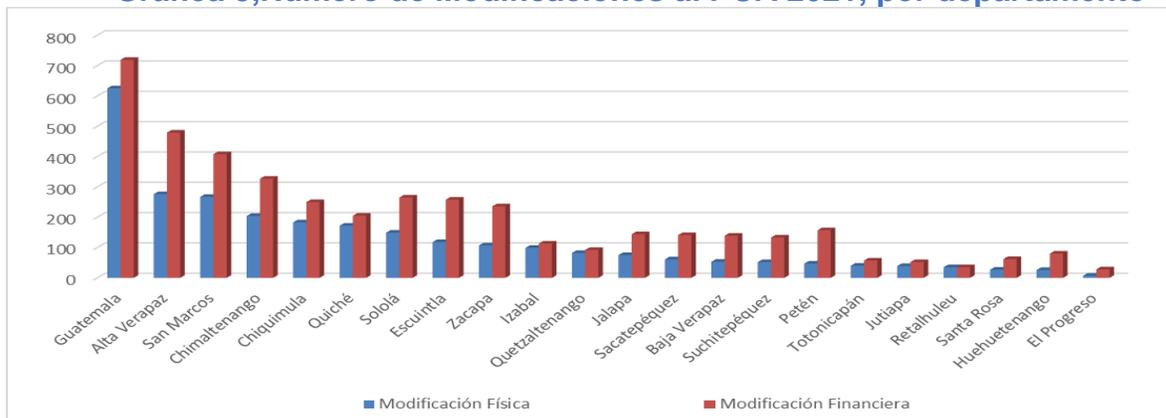
No.	Municipio	Meta Financiera Vigente	Ejecución Financiera	% de Ejecución Financiera	% de Ejecución Física
	Todo el Departamento	Q588,209,835.51	Q324,770,579.77	55.21%	83.03%
1	San Juan Ostuncalco	Q15,963,048.47	Q15,963,048.44	100.00%	100.00%
2	La Esperanza	Q30,395,891.73	Q29,921,034.28	98.44%	100.00%
3	El Palmar	Q15,492,064.85	Q13,244,419.51	85.49%	78.40%
4	Cantel	Q26,890,772.34	Q21,413,645.34	79.63%	99.87%
5	Palestina de Los Altos	Q21,828,327.00	Q17,095,515.18	78.32%	66.92%
6	San Francisco La Unión	Q21,193,037.98	Q16,388,053.67	77.33%	60.03%
7	Zunil	Q17,926,221.90	Q13,528,711.81	75.47%	90.57%
8	Colomba	Q18,470,851.33	Q13,262,142.83	71.80%	76.76%
9	San Martín Sacatepéquez	Q18,162,128.51	Q11,220,176.22	61.78%	2.63%
10	San Mateo	Q21,804,726.50	Q12,522,229.32	57.43%	45.66%
11	Olintepeque	Q32,765,341.00	Q18,523,949.49	56.54%	11.26%
12	Concepción Chiquirichapa	Q14,446,352.33	Q7,706,006.96	53.34%	32.01%
13	Quetzaltenango	Q238,676,298.05	Q111,415,328.07	46.68%	53.66%
14	Cajolá	Q24,144,954.11	Q9,121,435.34	37.78%	42.96%
15	Salcajá	Q51,056,430.20	Q18,753,499.39	36.73%	31.27%
16	Huitán	Q34,956,437.68	Q10,654,432.36	30.48%	51.55%
17	Flores Costa Cuca	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
18	Almolonga	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
19	Cabricán	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
20	Coatepeque	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
21	Génova	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
22	San Carlos Sija	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
23	San Miguel Sigüilá	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%
24	Sibilia	Q0.00	Q0.00	0.00%	0.00%

Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

Modificaciones al POA 2021

En el sistema de Siplangl, las municipalidades realizaron varias modificaciones a las intervenciones del POA 2021, siendo un total de 4,380 reprogramaciones financieras y 2,744 reprogramaciones físicas. Después de ese ejercicio, el presupuesto general mostrado en Siplangl, aumentó en un aproximado de unos mil millones de quetzales. Ver gráfica 8.

Gráfica 8, Número de Modificaciones al POA 2021, por departamento



Fuente: Siplangl, III informe cuatrimestral y acumulado. Año 2021.

3. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto en la inversión pública

Presupuesto de inversión 2021

A continuación, se muestra el desglose del presupuesto de inversión 2021:

Tabla 33, Presupuesto de Inversión Pública Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado 2021

Rubros presupuestarios	Presupuesto de Inversión Asignado	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje presupuesto ejecutado
Presupuesto del Programa de Inversión	20,955.23	586.89	21,542.12	15,807.37	73.38
Inversión Física	4,814.97	181.38	4,996.35	3,721.76	74.49
Infraestructura	3,881.34	-147.13	3,734.20	3,108.12	83.23
Equipamiento	933.63	328.51	1,262.14	613.64	48.62
Inversión financiera	3,530.37	135.73	3,666.09	245.62	6.70
Transferencia de Capital	12,609.89	269.79	12,879.68	11,840.00	91.93
Municipalidades	7,619.87	21.22	7,641.09	7,596.72	99.42

Rubros presupuestarios	Presupuesto de Inversión Asignado	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje presupuesto ejecutado
Consejos Departamentales de Desarrollo	3,189.16	109.65	3,298.81	2,661.13	80.67
Fonpetrol (25%)	47.90	0.00	47.90	40.86	85.31
Transferencias de Capital a entidades de la Administración Central	1,602.49	99.68	1,702.17	1,425.60	83.75
Transferencias de Capital a entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas	150.47	39.24	189.71	115.67	60.97

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN 01.01.2022

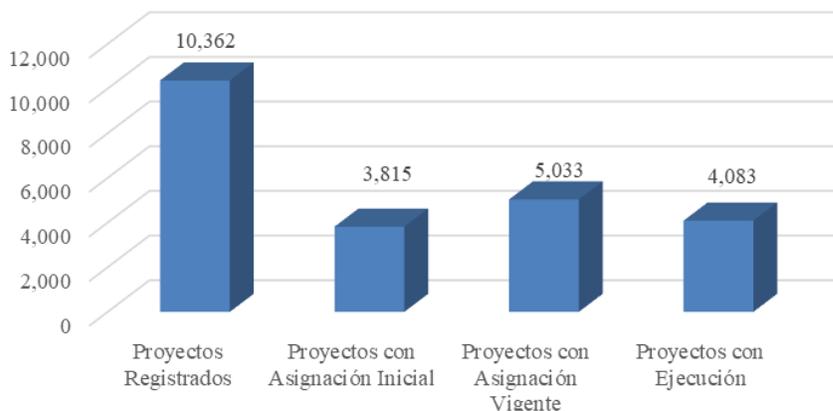
Los datos anteriores reflejan que, del total del presupuesto de inversión, el monto destinado a la creación, ampliación y mejoramiento de infraestructura, y la adquisición de equipamiento, asciende a Q21,542.12 millones, que incluye la inversión real directa. Principalmente de las entidades del Organismo Ejecutivo, y las Transferencias de Capital para inversión en infraestructura a las Municipalidades, Consejos de Desarrollo Departamental, entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas.

Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al tercer cuatrimestre, ejercicio fiscal 2021

De acuerdo con la legislación vigente y las Normas del SNP, los proyectos de inversión Pública deben ser registrados en el SINIP Sistema de Información de Inversión Pública e ingresados oficialmente en SEGEPLAN para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los Gobiernos Locales, los proyectos son evaluados por las respectivas Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, al tercer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, a nivel nacional, ingresaron al SINIP un total de 10,362 proyectos, tanto en la sede central como en las oficinas departamentales de SEGEPLAN, en las respectivas direcciones de planificación de cada Gobierno Local. Ver gráfica 9.

**Gráfica 9, Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional
Ejercicio Fiscal 2021**



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.01.2021.

Los datos anteriores reflejan los aspectos siguientes:

- El 36.82% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria inicial.
- El 48.57% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria vigente.
- Del total de proyectos con asignación presupuestaria vigente, un 81.12% alcanzan ejecución.

Otros datos relevantes de los proyectos se presentan en la tabla 34.

**Tabla 34, Proyectos registrados,
con asignación y ejecución a nivel nacional, Ejercicio Fiscal 2021**

Entidades	Proyectos registrados en el SINIP								Seguimiento				
	Registrados		Asignado inicial		Asignado actualizado				Asignado ejecutado			Proyectos con avances	
	Proyectos	Monto Q	Proyectos	Monto	Proyectos	Peso % relativo	Monto Q	Peso % relativo	Proyectos	Monto Q	Porcentaje ejecutado	Financiero	Físico
Administración Central	796	10,282.61	252	3,661.51	347	4.97%	3,696.41	33.96%	137	2,405.77	65.08%	137	187
Entidades Descentralizadas	160	1,474.44	70	887.48	101	1.45%	952.35	8.75%	59	249.48	26.20%	59	62
CODEDE - IVA-Paz	5,250	5,709.82	2,331	2,589.16	2,820	40.40%	2,619.16	24.06%	2,526	1,481.91	56.58%	2,557	2,715
CODEDE - FONPETROL	82	56.90	51	41.33	51	0.73%	41.33	0.38%	47	24.31	58.82%	49	48
CODEDE - FUENTE 41	421	587.94	-	0.00	421	6.03%	599.75	5.51%	411	278.03	46.36%	411	381
Gobiernos Locales	6,865	5,224.72	3,240	2,977.16	3,240	46.42%	2,977.16	27.35%	2,994	2,035.38	68.37%	3,006	2,987
Total	13,574	23,336.45	5,944	10,156.65	6,980	100.00%	10,886.15	100.00%	6,174	6,474.89	59.48%	6,219	6,380

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

De los datos anteriores, es importante acotar lo siguiente:

- 9,284 de los proyectos registrados (89.60% del total), corresponden a los gobiernos locales como unidades ejecutoras de los recursos de aporte constitucional, transferencias por IVA-PAZ, FONPETROL y aporte extraordinario (saldo de bonos de tesoro) por pandemia COVID19, con un total de Q7,066.62 millones, 36.01% del total programado.

- De los proyectos que ejecutan las municipalidades incluyendo los de CODEDE, 4,517 cuentan con asignación para su ejecución (89.75% del total), por un monto de Q4,485.95 millones (49.59% del total).
- 3,786 proyectos (92.73% del total) presentaron avance físico, y ejecutaron un monto de Q2,975.73 millones, que representa un 47.09% del monto total ejecutado.

Asimismo, según los datos, las entidades de la Administración Central y entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 956 proyectos (7% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q11,757.05 millones, que representan el 50.4% del total;
- 448 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q4,648.75 millones, 42.7% del total;
- 249 proyectos tuvieron ejecución física y 196 ejecución financiera, por un monto total de Q2,655.25 millones (41%) del total ejecutado.

Asimismo, las entidades de la Administración Central y entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 1,078 proyectos (10.40% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q12,558.73 millones, que representan el 63.99% del total;
- 516 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q4,559.47 millones, 50.41% del total;
- 297 proyectos tuvieron ejecución física por un monto total de Q3,343.83 millones (52.91%) del total ejecutado.

Por lo expuesto, se concluye que la ejecución financiera a nivel nacional al finalizar el tercer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, alcanzó el 69.86%; y la ejecución física a nivel nacional en promedio alcanzó el 75.98%; dicho nivel de desempeño en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública continúa afectado por tres eventos: 1) la no aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, que provocó la reprogramación de los proyectos de acuerdo con los planes operativos anuales de las Entidades Públicas de Inversión, y 2) Aún continúan los efectos generados por la pandemia COVID-19; y, 3) los daños y pérdidas de las tormentas ETA e IOTA.

Asimismo, según las prioridades por Función de las inversiones ejecutadas, se ha privilegiado la función transporte que fortalece las metas del pilar de economía competitividad y prosperidad, pero se hace necesario invertir mayores recursos de capital en las funciones de agua y saneamiento, salud pública y asistencia social, y desarrollo urbano y rural, para avanzar también, en las metas de la Política General de Gobierno del pilar de Desarrollo Social. Por tal razón, los pilares: Economía, Competitividad y Prosperidad y Desarrollo Social, concentraron el 97.65% de toda la inversión asignada.

Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de Aprobado, Pendiente y Rechazado. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica.

Los proyectos aprobados de acuerdo a las Normas del SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las entidades públicas de inversión (EPI). En el contexto de esta normativa, el estatus de Aprobado se alcanza cuando la EPI ha cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, se presenta la información en la tabla 35.

Tabla 35, Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica al tercer cuatrimestre 2021

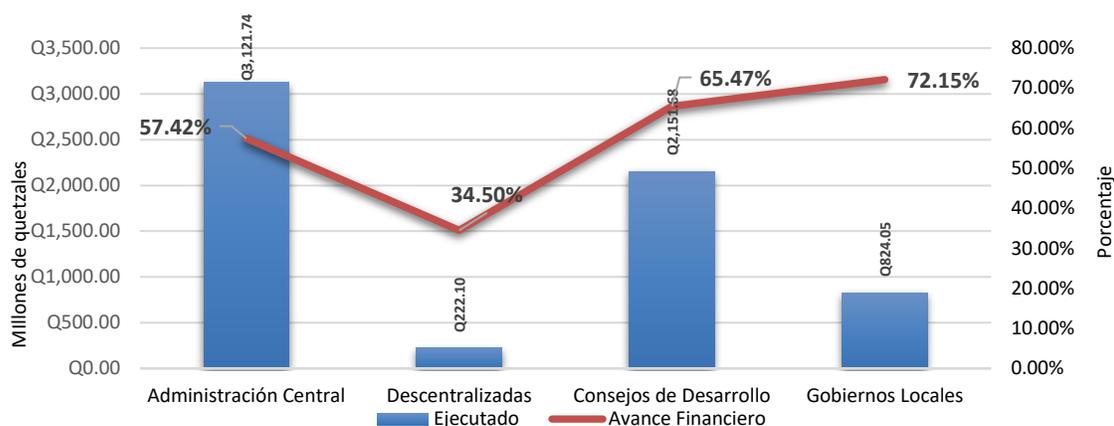
Resultado de opinión técnica	Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto
Aprobado	3,231	7,189.19	4,951	8,850.13	97.84%	4,069	6,308.96
Pendiente	523	1,079.17	43	152.09	1.68%	1	1.52
Decreto			7	25.49	0.28%	3	3.70
No Evaluado	28	15.99	28	15.99	0.18%	7	3.89
No Aplica evaluación	31	14.98	4	1.71	0.02%	3	1.49
Rechazado	2	1.21					
Total	3,815	8,300.54	5,033	9,045.42	100.00%	4,083	6,319.56

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

De esa cuenta, al comparar el número de proyectos con asignación vigente respecto a al número de proyectos ejecutados presentan el siguiente comportamiento: aprobados con 82.19%, en estado de pendiente 2.33%, por decreto 42.86%, no evaluados y el 25% no aplica evaluación.

A continuación, se presenta el comportamiento mensual acumulado del avance financiero, cuyo total al mes de diciembre es de 65.22%, además los montos ejecutados a nivel nacional por tipo de entidad.

Gráfica 10, Seguimiento mensual acumulado de proyectos aprobados registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional 2021



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

Otros aspectos relevantes como la integración por grupo institucional de los proyectos registrados, aprobados y en ejecución, se muestran en la tabla 36.

Tabla 36, Resultado de emisión de opinión técnica por tipo de entidad, Ejercicio fiscal 2021

Nivel de Decisión	Resultado de opinión técnica	Registrados		Asignado Inicial		Vigente		Ejecutado		Avances	
		Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Financiero	Físico
ADMINISTRACION CENTRAL	Aprobado	535	5,790.61	202	3,362.06	300	3,649.19	212	3,121.68	62.08%	51.66%
	Decreto	24	304.84			4	18.37	1	0.05	25.00%	75.00%
	No Aplica	1	3.21								
	No Evaluado	23	232.72								
	Pendiente	221	3,493.22	96	520.86	22	128.65				
	Rechazado	23	669.01	2	1.21						
ADMINISTRACION CENTRAL		827	10,493.62	300	3,884.13	326	3,796.21	213	3,121.74	57.42%	48.45%
DESCENTRALIZADAS	Aprobado	217	1,136.35	40	509.95	185	747.48	82	218.45	34.58%	29.52%
	Decreto	3	7.11			3	7.11	2	3.65	52.32%	33.33%
	No Aplica	1	556.29								
	No Evaluado	6	8.68								
	Pendiente	24	356.69	8	30.50	2	8.66				
DESCENTRALIZADAS		251	2,065.12	48	540.45	190	763.25	84	222.10	34.50%	29.27%
CODEDE IVA PAZ	Aprobado	4529	2,574.06	1886	2,049.67	2518	2,575.26	2357	1,987.84	77.11%	94.19%
	No Aplica	30		28	13.49	1	0.22				
	No Evaluado	454	740.53								
	Pendiente	874	589.41	417	526.00	17	12.98				
	Rechazado	2	2.22								
CODEDE F21		5889	3,906.22	2331	2,589.16	2536	2,588.46	2357	1,987.84	76.57%	93.52%
CODEDE FONPETROL	Aprobado	80	46.42	46	25.48	46	25.48	40	16.73	62.90%	80.70%
	No Aplica	1	0.03								
	No Evaluado	6	1.27	1	0.07	1	0.07				
	Pendiente	3	0.87	1	0.12	1	0.12				
CODEDE F29		90	48.59	48	25.68	48	25.68	40	16.73	60.28%	77.34%
CODEDE F43	Aprobado	273	128.05			258	109.65	210	90.91	80.26%	98.80%
CODEDE F43		273	128.05			258	109.65	210	90.91	80.26%	98.80%
CODEDE F41	Aprobado	610	514.02			587	501.04	230	56.20	11.43%	18.38%
	No Evaluado	109	160.85								
	Pendiente	29	33.14								
	Rechazado	17	13.92								
CODEDE F41		765	721.93			587	501.04	230	56.20	11.43%	18.38%
GOBIERNOS LOCALES	Aprobado	1951	1,962.35	1057	1,242.03	1057	1,242.03	938	817.15	73.28%	78.32%
	No Aplica	13	23.01	3	1.49	3	1.49	3	1.49	100.00%	100.00%
	No Evaluado	300	272.66	27	15.92	27	15.92	7	3.89	24.35%	24.46%
	Pendiente	3	3.82	1	1.69	1	1.69	1	1.52	90.33%	90.33%
GOBIERNOS LOCALES		2267	2,261.83	1088	1,261.12	1088	1,261.12	949	824.05	72.15%	77.05%
Total		10,362	19,625.35	3,815	8,300.54	5,033	9,045.42	4,083	6,319.56	65.22%	75.98%

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

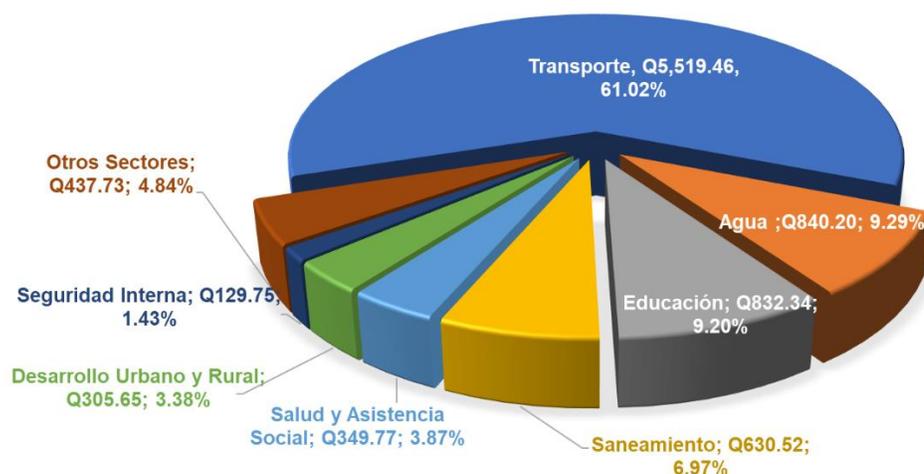
Aspectos importantes de los datos anteriores se indican a continuación:

- i. De los grupos institucionales que presentan proyectos, que requieren resultado de opinión técnica de aprobado de SEGEPLAN, la Administración Central presenta un 64.69% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada, las entidades descentralizadas registran un 86.45% de proyectos aprobados de su totalidad registrada, los Consejos Departamentales de Desarrollo con fuente de financiamiento IVA PAZ registran 76.91% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada y los sistemas de Consejo Departamentales de Desarrollo con recursos de FONPETROL, registran 88.89% para el presente ejercicio fiscal. Los proyectos de los Gobiernos Locales son autorizados por las propias DMP.
- ii. Un total de 43 proyectos se encuentran pendientes de aprobación a la finalización del cuatrimestre, 22 del grupo de Administración Central, 2 de las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, 19 de Consejos de Desarrollo; los que tienen una asignación presupuestaria de 152 millones de quetzales.
- iii. En cuanto a la asignación presupuestaria para su ejecución, la Administración Central a la finalización del tercer cuatrimestre, ha obtenido el 36.18% del monto registrado; las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas han tenido 36.96% del monto registrado, los proyectos de CODEDE con recursos IVA PAZ el 66.26% del monto registrado y los proyectos de CODEDE con recursos de FONPETROL el 52.86% del monto registrado.
- iv. Los avances financieros presentados, se toma de los datos registrados por las Entidades de Planificación e Inversión en el SINIP, relacionados a los proyectos que presentan montos vigentes; al final del tercer cuatrimestre estos datos suman un avance financiero del 65.22%. Lo que se considera un valor más apegado a las dinámicas reales de los proyectos.

Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Con relación a los proyectos registrados y su orientación por función, los datos se presentan en la gráfica 11.

Gráfica 11, Proyectos registrados, con asignación y ejecución, por Función a nivel nacional al tercer cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2021



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

Como reflejan los datos anteriores, del total de proyectos registrados en el SINIP por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos con asignación presupuestaria fueron en su orden, transporte, educación y agua y saneamiento.

Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender el Estado de calamidad por COVID-19

Para el ejercicio fiscal 2021, en 13 de los 22 departamentos de Guatemala se tiene registrado un monto total de Q52.64 millones para 34 proyectos en atención a la población afectada por el estado de calamidad COVID-19. Ver tabla 37.

Tabla 37, Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender el Estado de calamidad por COVID-19

Departamento	Programado		Vigente		Ejecutado		Porcentaje de ejecución	Promedio de avance físico
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto		
Alta Verapaz	1	0.09	1	0.09				
Chiquimula	1	1.00						
El Progreso	1	0.05						

Escuintla	1	0.02						
Guatemala	1	2.17	1	2.17			0.00%	100.00%
Huehuetenango	6	2.77	4	2.27	2	1.98	87.26%	33.33%
Jalapa	1	0.29	1	0.29	1	0.53	180.00%	80.50%
Jutiapa	1	0.12	1	0.21	1	0.16	76.00%	75.00%
Quetzaltenango	1	0.25	1	0.25	1	0.10	40.54%	40.58%
Quiché	1	0.02						0.00%
San Marcos	8	42.47	6	1.01	3	0.06	5.68%	35.00%
Santa Rosa	1	0.00						0.00%
Sololá	10	3.39	2	0.54	2	0.54	100.00%	20.00%
Total	34	52.64	17	6.83	10	3.37	49.30%	28.71%

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

Por función, en la tabla 38 se presentan la inversión asignada y ejecutada al finalizar el tercer cuatrimestre.

Tabla 38, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos

Función	Vigente			Ejecutado			Promedio % avance físico
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	
Administración Fiscal	10	8.73	0.10%	5	4.81	55.16%	48.92%
Agropecuario	27	43.05	0.48%	21	27.00	62.72%	70.85%
Agua	637	840.20	9.29%	554	587.23	69.89%	84.68%
Ciencia y Tecnología	1	0.91	0.01%	1	0.91	100.00%	100.00%
Comunicaciones	4	2.88	0.03%	2	0.36	12.61%	50.00%
Cultura y Deportes	101	96.51	1.07%	66	48.89	50.66%	64.01%
Defensa	2	0.78	0.01%	2	0.72	92.95%	50.00%
Desarrollo Urbano y Rural	234	305.65	3.38%	194	200.66	65.65%	69.84%
Educación	885	832.34	9.20%	779	545.79	65.57%	87.57%
Energía	139	100.60	1.11%	63	42.09	41.84%	41.04%
Industria y Comercio	5	9.33	0.10%	4	7.14	76.55%	74.13%
Judicial	10	21.28	0.24%	3	9.14	42.98%	23.60%
Legislativa	1	1.36	0.02%	1	1.24	91.00%	92.99%
Medio Ambiente	26	27.95	0.31%	24	18.26	65.34%	73.44%
Otras Actividades de Administrativas	16	27.83	0.31%	13	12.19	43.81%	84.47%

Otras Actividades de Servicios Económicos	14	13.94	0.15%	12	9.37	67.22%	61.78%
Otras Actividades de Servicios Sociales	9	6.33	0.07%	9	2.43	38.43%	64.66%
Salud y Asistencia Social	209	349.77	3.87%	168	183.60	52.49%	74.93%
Saneamiento	324	630.52	6.97%	295	424.02	67.25%	85.96%
Seguridad Interna	19	129.75	1.43%	9	21.62	16.67%	30.21%
Servicios Generales	36	49.54	0.55%	29	29.08	58.69%	63.00%
Trabajo y Previsión Social	3	1.06	0.01%	3	1.00	93.68%	68.56%
Transporte	2,302	5,519.46	61.02%	1,808	4,124.37	74.72%	72.28%
Turismo	3	5.73	0.06%	3	4.24	73.96%	70.56%
Vivienda	16	19.91	0.22%	15	13.36	67.13%	67.32%
Total	5,033	9,045.42	100.00%	4,083	6,319.56	69.86%	75.98%

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 18.01.2021.

De acuerdo con las orientaciones de la Política General de Gobierno, es importante resaltar que las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada son:

- Transporte, registró el mayor peso relativo (61.02%) para un total de 2,302 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 1,808, que alcanzaron una ejecución financiera de 74.72% y física de 72.28%. En este sector y por tipo de proyecto, 1328 proyectos se orientaron para la construcción, ampliación y mejoramiento de carreteras pavimentadas y caminos de terracería; 665 para construcción, ampliación y mejoramiento de calles, 4 para pasos a desnivel, 63 para construcción de puentes vehiculares y un distribuidor vial; 4 proyectos para infraestructura portuaria y 18 proyectos en otras tipologías. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Economía, competitividad y prosperidad, específicamente a las acciones estratégicas que refieren al fortalecimiento de la infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.
- Agua y saneamiento, registró el 16.26% del total de la inversión a nivel nacional, posicionándose entre las de mayor prioridad, para un total de 961 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 849 proyectos que alcanzaron una ejecución financiera de 68.76% y física promedio de 85.32%. En el tema de agua, fueron ejecutados 481 proyectos para sistemas de agua potable, 58 para pozos de agua, 7 para tanques de mampostería, 3 para sistemas de tratamiento de agua potable, 7 para aljibes y 1 para construcción de tanque metálico. En la parte de saneamiento, tienen registrada ejecución 295 proyectos; de los cuales 198 proyectos son para la construcción, ampliación o mejoramiento de sistemas de

alcantarillado sanitario, 70 para sistemas de tratamiento de agua residuales, 22 para sistemas de aguas pluviales y 5 para infraestructura de tratamiento de desechos sólidos. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Desarrollo social, específicamente a las acciones estratégicas que refieren a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.

- Educación, registró el 9.20% del total de la inversión a nivel nacional, sectorialmente se constituye en la tercera prioridad, con una total 885 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 779, que alcanzaron una ejecución financiera de 65.57% y física promedio de 87.57%. Según la tipología de los proyectos, dentro de la ejecución están registrados 517 para infraestructura de escuelas de educación primaria, 63 para escuelas de educación preprimaria, 1 para escuela bicentenaria, 4 para institutos de educación básica, 35 para institutos de educación diversificada y tecnológica, 12 para educación universitaria y 36 proyectos en otras tipologías a fines y complementarias al sector. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Desarrollo social, específicamente en las acciones estratégicas en materia de educación y las metas estratégicas que refieren al aumento de la cobertura en los distintos niveles educativos.
- Desarrollo Urbano y Rural. Este sector tiene registrada el 6.97% del total de la inversión a nivel nacional para un total 234 proyectos, de los cuales tienen registrada ejecución 194, que alcanzaron un avance financiero de 65.65% y un avance físico promedio de 69.84%. Según tipo de infraestructura, los proyectos con ejecución son: 52 para infraestructura de calles, 2 pasos a desnivel, 24 salones, 30 muros de contención, 25 para parques, 8 para mercados, 8 para dotaciones de materiales, 3 para urbanización, 5 construcciones de edificios y 37 distribuidos en otras tipologías de proyectos. Con lo cual, se atiende lo establecido en el pilar Economía, competitividad y prosperidad, específicamente a las acciones estratégicas para propiciar una base de infraestructura estratégica funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo.
- Salud y Asistencia Social, registró el 3.87% del total de la inversión a nivel nacional para un total de 209 proyectos, de los cuales fueron ejecutados 168, que alcanzaron una ejecución financiera de 52.49% y física promedio de 74.93. Según tipología, los proyectos que registran ejecución son: en el primer nivel, 35 centros comunitarios de salud y 43 puestos de salud; en el segundo nivel, 43 centros de salud, 4 centros de atención integral materno infantil (CAIMI), 12 centros de atención permanente (CAP) y 3 centros de convergencia; en el tercer nivel, 6 hospitales; y 22 proyectos en otras tipologías a fines al sector. Con lo cual, se atiende lo establecido en el Pilar de Desarrollo Social, específicamente en las acciones estratégicas en materia de salud y las metas que refieren al aumento de la red hospitalaria y aumento en el número de centros de salud tipo A y B.

Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada a nivel nacional por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el tercer cuatrimestre del 2021 se clasifica y presenta la tabla 39.

Tabla 39, Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

Departamento	Vigente			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje de ejecución
Alta Verapaz	247	562.02	6.21%	191	399.70	71.12%
Baja Verapaz	95	213.86	2.36%	88	157.66	73.72%
Chimaltenango	324	331.98	3.67%	234	140.59	42.35%
Chiquimula	170	187.90	2.08%	150	130.75	69.58%
El Progreso	110	274.80	3.04%	105	239.19	87.04%
Escuintla	173	740.92	8.19%	104	223.33	30.14%
Guatemala	474	1,008.99	11.15%	400	646.01	64.03%
Huehuetenango	306	636.57	7.04%	243	461.92	72.57%
Izabal	128	167.20	1.85%	117	108.89	65.13%
Jalapa	95	159.33	1.76%	72	95.80	60.13%
Jutiapa	132	223.90	2.48%	115	184.04	82.20%
Multidepartamental Región IV	2	1.32	0.01%	1	0.59	44.49%
Multidepartamental Región V	3	68.78	0.76%	2	61.24	89.04%
Multidepartamental Región VI	3	14.82	0.16%	2	14.82	100.00%
Multiregional - Nacional	11	427.11	4.72%	8	386.13	90.41%
Petén	274	431.25	4.77%	233	359.50	83.36%
Quetzaltenango	337	485.15	5.36%	269	356.69	73.52%
Quiché	447	676.17	7.48%	320	486.50	71.95%
Retalhuleu	143	213.66	2.36%	140	197.85	92.60%
Sacatepéquez	88	212.69	2.35%	75	156.10	73.39%
San Marcos	570	768.16	8.49%	444	583.19	75.92%
Santa Rosa	154	249.55	2.76%	146	181.91	72.89%
Sololá	221	313.39	3.46%	201	278.02	88.71%
Suchitepéquez	156	185.68	2.05%	126	105.67	56.91%
Totonicapán	214	284.34	3.14%	152	198.46	69.80%

Zacapa	156	205.87	2.28%	145	165.02	80.16%
Total	5,033	9,045.42	100.00%	4083	6,319.56	69.86%

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP.

En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los tres departamentos que concentraron los mayores montos de inversión ejecutada son:

El departamento de Guatemala registró el mayor peso relativo 11.15% (Q1,008.99 millones) del total de la inversión vigente, para 474 proyectos. De estos, 400 proyectos alcanzaron una ejecución financiera del 64.03% y física en promedio de 69.93%. Según clasificaciones por tipología de proyectos, los más relevantes son: 106 para infraestructura de calles, 3 pasos a desnivel, 85 proyectos para infraestructura de agua y saneamiento, 3 para infraestructura de capacitación, 64 para infraestructura de educación preprimaria, primaria, básica, diversificada y universitaria; 20 proyectos para el mejoramiento de la infraestructura vial, y 134 proyectos de otras tipologías.

San Marcos, tiene registrado el 8.49% del total (Q768.16 millones) de la inversión asignada para 570 proyectos; de estos, 444 proyectos alcanzaron una ejecución financiera del 75.92% y ejecución física promedio de 71.45%. Según la tipología, los proyectos que tiene registrada ejecución son: 165 para infraestructura vial (carreteras, caminos y puentes), 60 para infraestructura del sector agua y saneamiento, 71 para calles, 61 para infraestructura del sector educación (preprimaria, primaria, básicos y diversificado), 19 para infraestructura de salud (primer y segundo nivel) y 68 proyectos que corresponden a otras tipologías.

Quiché, tiene registrado el 7.48% del total (Q676.17 millones) de la inversión asignada para 447 proyectos; de estos, 320 alcanzaron una ejecución financiera del 71.95% y ejecución física promedio de 68.85%. Según la tipología, los proyectos que tiene registrada ejecución son: 92 para infraestructura vial (carreteras, caminos y puentes), 104 para infraestructura del sector educación (preprimaria, primaria, básicos y diversificado), 61 para infraestructura del sector educación (preprimaria, primaria, básicos, diversificado y universitaria), 59 para infraestructura del sector agua y saneamiento, 55 para calles, 14 para infraestructura de salud (primer y segundo nivel) y 14 que corresponden a otras tipologías.

Huehuetenango, tiene registrado el 7.04% del total (Q636.57 millones) de la inversión asignada para 306 proyectos; de estos, 243 tienen una ejecución financiera del 72.57% y ejecución física promedio de 66.99%. Según la tipología, los proyectos que tiene registrada ejecución son: 64 para infraestructura vial (carreteras, caminos y puentes), 61 para infraestructura del sector agua y saneamiento, 23 para calles, 40 para infraestructura del sector educación (preprimaria, primaria, básicos, diversificado y educación universitaria), 14 para infraestructura de salud (primer, segundo y tercer nivel) y 41 proyectos que corresponden a otras tipologías.

Alta Verapaz tiene asignado una inversión de 6.21% del total (Q562.02 millones) para 247 proyectos. De estos, 191 proyectos alcanzaron una ejecución financiera de 71.12% y una ejecución física promedio de 68.95%. Según la tipología, los proyectos que tiene

registrada ejecución son: 56 para infraestructura vial (carreteras, caminos y puentes), 25 para infraestructura del sector agua y saneamiento, 17 para calles, 17 para infraestructura de salud (primer, segundo y tercer nivel), 42 para infraestructura del sector educación (primaria, básicos y diversificado) y 34 que corresponden a otras tipologías.

También es importante observar otra clasificación sobre la tipología de los proyectos, como: a) Proyectos que Forman Capital Fijo (construcciones, ampliaciones y mejoramientos) y b) Proyectos que No Forman Capital Fijo (apoyo a la conservación y uso de la infraestructura). Según esta clasificación, el 95.05% corresponde a proyectos que Forman Capital Fijo y el 4.95% No Forman Capital Fijo, estos últimos a cargo de los gobiernos municipales, principalmente.

4. Avance de metas y cumplimiento de la calidad del gasto de la cooperación internacional no reembolsable

La asignación presupuestaria aprobada para las donaciones externas para el año 2021 correspondiente a instituciones de gobierno central fueron de Q.254.47 millones y Q.130.22 millones para entidades descentralizadas, para un total de Q.384.69 millones. Al cierre del mes de diciembre, las modificaciones presupuestarias a dicho presupuesto lo disminuyen en Q.58.78 millones para las entidades de Gobierno Central, y lo aumentan en Q.72.83 millones para las entidades descentralizadas. Estas modificaciones dejan un presupuesto vigente de Q.195.69 millones para gobierno central y de Q.203.05 millones para entidades descentralizadas.

La ejecución acumulada al 31 de diciembre del 2021 ascendió a Q. 277.24 millones, equivalentes a un 69.53% promedio respecto al presupuesto vigente (Gobierno Central y Descentralizadas). La ejecución acumulada de las instituciones de gobierno central asciende a Q.142.44 millones equivalentes a un 72.79% de su presupuesto vigente. Asimismo, el presupuesto para entidades descentralizadas reporta una ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2021 de Q.134.80 millones, equivalentes a un 69.39% de su presupuesto vigente.

Presupuesto Donaciones Externas

La asignación global para la fuente 61 “Donaciones Externas” asciende a Q.384.69 millones. Al 31 de diciembre de 2021, se han realizado modificaciones presupuestarias neta por Q.14.05 millones para contar con un presupuesto vigente de Q.398.74 millones, y una ejecución acumulada promedio de 69.53%, como se observa en la tabla 40.

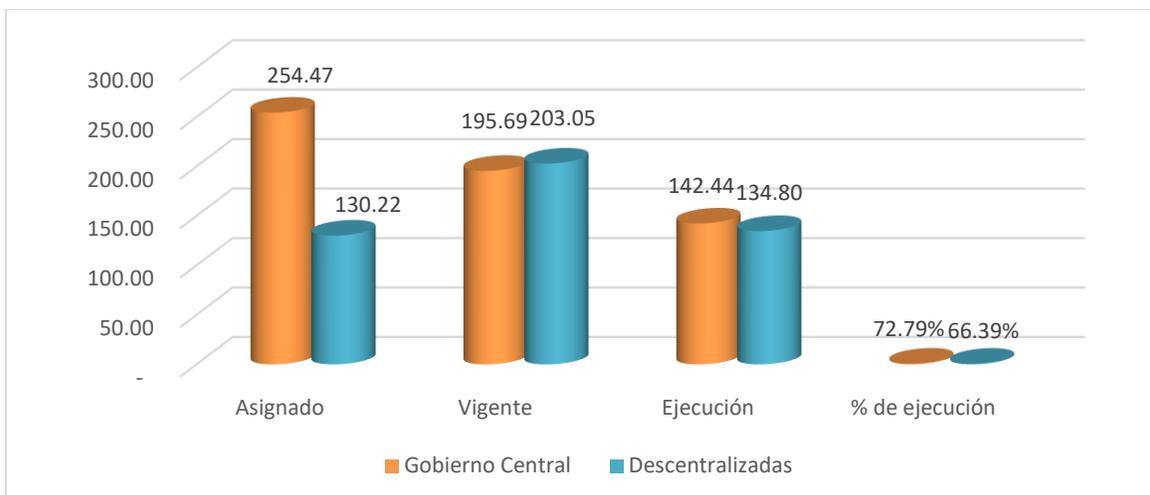
Tabla 40, Presupuesto Asignado - Vigente – Ejecución a diciembre 2021

Tipo de Institución	Asignado	Vigente	Ejecución	% de ejecución
Gobierno Central	254.47	195.69	142.44	72.79%
Descentralizadas	130.22	203.05	134.80	66.39%
Total	384.69	398.74	277.24	69.53%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2021.

En la gráfica 12, se puede observar el comportamiento de los presupuestos para administración central e instituciones descentralizadas:

Gráfica 12, Presupuesto de donaciones a diciembre 2021



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2021.

Como se puede observar, la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2021 para cada una de las asignaciones presupuestarias alcanza el 72.79% para el Gobierno Central, y el 66.39% para entidades descentralizadas, para hacer un promedio ponderado entre ambas de 69.53%, con un monto absoluto de Q.277.24 millones, incluido el monto de transferencias para Obligaciones del Estado.

Ejecución administración central

La ejecución total acumulada del presupuesto de donaciones asignado a las instituciones de gobierno central al 31 de diciembre de 2021, asciende a Q.142.44 millones. El porcentaje de ejecución acumulada es de 72.79% y se clasificó según la tabla 41.

Tabla 41, Ejecución por tipo de institución a diciembre 2021

Tipo de Institución	Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de ejecución
Ministerios	156.60	88.33	68.00	34.75%
Secretarías y Otras	27.32	14.14	12.00	6.13%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	70.55	93.22	62.44	31.91%
Total	254.47	195.69	142.44	72.79%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2021.

La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla 42.

Tabla 42, Ejecución de donaciones a diciembre 2021

No.	Institución	Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto ejecutado	% Ejecución
1	MINFIN	3.15	-	-	0.00%
2	MINEDUC	13.13	7.05	0.73	10.35%
3	MSPAS	30.08	12.29	5.50	44.75%
4	MINTRAB	-	1.82	1.73	95.05%
5	MINECO	3.19	5.03	4.29	85.29%
6	MAGA	37.70	39.67	37.33	94.11%
7	CIV	66.01	1.57	1.57	100.00%
8	MEM	3.34	0.01	-	0.00%
9	MARN	-	16.95	16.84	99.40%
10	MIDES	-	3.95	-	
11	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	70.55	93.22	62.44	66.98%
12	CONAP	13.56	13.56	11.41	84.17%
13	SEGEPLAN	0.50	-	-	0.00%
14	SEPREM	2.56	0.59	0.59	100.00%
15	SESAN	10.71	-	-	0.00%
	TOTAL	254.47	195.69	142.44	72.79%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2021.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es el siguiente: Ver tabla 43.

Tabla 43, Ejecución por programa o proyecto 2021

No.	Unidad Ejecutora	Org.	Corr.	Nombre del Programa / Proyecto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
1	MINGOB	603	91	Implementación del Pacto por la Seguridad, Justicia y la Paz	Q1.00	Q0.00	0.00%
2	MINFIN	401	30	Programa de apoyo a las acciones del Ministerio de Finanzas Públicas	Q0.00	Q0.00	0.00%
3		403	4	Proyecto de apoyo para la implementación de la iniciativa para la transparencia de las industrias Extractivas EITI fase II	Q0.00	Q0.00	0.00%
4	MINEDUC	403	34	Generación de Capacidades Estadísticas del Ministerio de Educación en Guatemala	Q126,200.00	Q77.95	0.06%
5		505	13	Educación Primaria Rural/Pronade III	Q2,432.00	Q0.00	0.00%
6		505	18	Programa de Educación Rural en Guatemala (PROEDUC IV)	Q6,920,346.00	Q729,248.98	10.54%
7		402	186	Iniciativa regional para la eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana (GRT/MM-17900-GU y GRT/MM-17901-GU)	Q7,588,680.00	Q1,833,955.36	24.17%

8	MSPAS	425	2	Iniciativa Multisectorial para implementar y consolidar las estrategias de Prevención y Control para la pre eliminación de Malaria en Guatemala	Q42,000.00	Q0.00	0.00%
9		425	3	Fortalecimiento de la Estrategia TAES dentro del marco de la nueva estrategia ALTO a la tuberculosis	Q0.00	Q0.00	0.00%
10		425	4	Un enfoque de múltiples partes interesadas para apoyar la implementación de estrategias nacionales para lograr la eliminación de la malaria en Guatemala para el 2022 (Acdo. Min 137-2019)	Q2,130,673.00	Q2,094,325.79	98.29%
11		425	5	Fortalecer la Estrategia TAES en el marco de la nueva estrategia: Alto a la Tuberculosis, GTM-MSPA (ADO. Min. Numero 156-2019)	Q2,525,478.00	Q1,575,359.53	62.38%
12	MINTRAB	603	116	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala Ref- 2018-SPE-0000400234 (Acdo. MIN.74-2019)	Q100,836.00	Q100,824.52	99.99%
13		603	118	Programa Nacional de Escuelas Taller de Guatemala Ref- 2019/SPE/0000400164 (Acdo. MIN. 58-2020)	Q1,715,729.00	Q1,629,031.98	94.95%
14	MINECO	409	42	Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de Mipymes y cooperativas	Q4,849,257.00	Q4,124,060.54	85.05%
15		409	46	Programa de apoyo al empleo digno en Guatemala	Q179,054.00	Q167,026.43	93.28%
16	MAGA	405	2	Programa de desarrollo rural sustentable para la región norte - PRODENORTE-	Q17,550.00	Q17,549.08	99.99%
17		409	39	Programa generación de empleo y educación vocacional para jóvenes en Guatemala	Q0.00	Q0.00	0.00%
18		409	40	Apoyo presupuestario al programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina (AP-PAFFEC)	Q39,126,888.00	Q36,828,186.20	94.13%
19		509	7	Aumento de la Producción de Alimentos	Q0.00	Q0.00	0.00%
20		509	16	Programa de Aumento de la producción de Alimentos	Q0.00	Q0.00	0.00%
21		509	24	Aumento de la Producción de Alimentos	Q0.00	Q0.00	0.00%
22		509	25	Aumento de la Producción de Alimentos	Q0.00	Q0.00	0.00%
23		509	26	Aumento de la Producción de Alimentos	Q0.00	Q0.00	0.00%
24		509	30	Asistencia para el aumento de la producción de Alimentos	Q0.00	Q0.00	0.00%
25		602	19	Industrialización del Bambú en Guatemala	Q523,934.00	Q485,933.36	92.75%

26		602	31	Atención a las familias afectadas por la canícula prolongada 2015	Q23.00	Q22.88	99.48%
27	CIV	402	131	GRT/WS-11905-GU, Programa de Agua y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I)	Q0.00	Q0.00	0.00%
28		402	184	Apoyo a la estructuración del proyecto metro riel manejo ambiental y de sostenibilidad	Q0.00	Q0.00	0.00%
29		603	106	PR'OTOT: Programa de mejora y recuperación del hábitat saludable de los municipios de la mancomunidad Copan Ch'orti	Q0.00	Q0.00	0.00%
30		2101	1	Materiales y suministros, Acta No. 04-2016	Q0.00	Q0.00	0.00%
31		2102	24	Apoyo a la reconstrucción por el terremoto 7 de noviembre	Q1,574,694.00	Q1,574,693.00	100.00%
32		2102	267	Estado de calamidad pública depresión tropical "ETA" en Guatemala (Decreto Gubernativo Número 20-2020)	Q0.00	Q0.00	0.00%
33		2102	999	Donaciones en Gestión	Q0.00	Q0.00	0.00%
34		MEM	509	32	Promoción de actividades productivas con el uso de energía limpia en aldeas del norte de Guatemala	Q5,001.00	Q0.00
35	MARN	505	6	Adaptación al cambio climático en el corredor seco	Q16,951,701.00	Q16,842,694.56	99.36%
36	MIDES	401	35	Proyecto de intervención integral desde el enfoque de protección social, para enfrentar la expansión del coronavirus, COVID-19 en Guatemala (Acdo. Min. # DS-34-2021)	Q3,950,000.00	Q0.00	0.00%
37	OBLIG. DEL ESTADO A CAR. TESORO	401	30	Programa de Apoyo al Ministerio de Finanzas Públicas	Q665,904.00	Q0.00	0.00%
38		402	131	INFOM Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano (Fase I)	Q65,000,000.00	Q47,845,916.00	73.61%
39		603	108	SEJICMSC Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de la violencia Fase II	Q0.00	Q0.00	0.00%
40		603	111	Programa de prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, niñez y Adolescencia.	Q0.00	Q0.00	0.00%
41		603	114	Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia (Resolución SEICMSJ-AECID No. 002-2018)	Q17,551,000.00	Q14,591,926.00	83.14%
42		615	19	PDH Apoyo a la Procuraduría de los Derechos Humanos	Q10,000,000.00	Q0.00	0.00%
43		2102	999	Donaciones en Gestión	Q0.00	Q0.00	0.00%
44		CONAP	505	19	Consolidación del Sistema Guatemalteco de áreas protegidas -LIFE WEB-	Q13,556,000.00	Q11,408,091.21

45	SEPREM	615	18	Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres	Q587,393.00	Q587,392.27	100.00%
46	SESAN	603	107	Fortalecimiento de la Gobernanza local en seguridad alimentaria y nutricional SAN en el marco del PESAN 2016-2020 en el departamento de Chiquimula	Q0.00	Q0.00	0.00%
47	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2102	999	Donaciones en Gestión	Q0.00	Q0.00	0.00%
TOTAL					Q195,690,774.00	Q142,436,315.64	72.79%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Ejercicio Fiscal 2020.

Ejecución de Instituciones Descentralizadas

El presupuesto vigente es de Q.203.05 millones y al 31 diciembre del 2021, la ejecución acumulada asciende a Q.134.80 millones, que corresponden a un 66.39% de su presupuesto vigente. La ejecución detallada por institución se puede observar en la tabla 44.

Tabla 44, Ejecución de Donaciones Instituciones Descentralizadas, 2021

No.	Institución	Proyectos en SICOINDES	Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
1	INFOM	1	50.00	70.32	63.28	89.99%
2	COG	2	-	7.69	6.17	80.23%
3	SEICMSJ	3	10.55	17.55	11.20	63.82%
4	MUNIGUATE	4	30.11	53.02	10.68	20.14%
5	FED. NAC. FUTBOL	4	34.11	36.21	29.66	81.90%
6	FED. NAC. DE NATACION	1	-	0.29	0.27	93.10%
7	INAB	4	2.00	15.25	12.04	78.95%
8	USAC	12	-	2.71	1.50	55.35%
9	FEGUA	1	3.46	-	-	0.00%
Total		32	130.23	203.05	134.80	66.39%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- Ejercicio Fiscal 2021.

El detalle de la ejecución por programa o proyecto es el siguiente:

Tabla 45, Ejecución por programa o proyecto al mes de Diciembre 2021

No.	Unidad Ejecutora	Org	Corr.	Nombre del Programa / Proyecto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución
1	SEICMSJ	603	112	Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres sobrevivientes de violencia Fase III	Q0.00	Q0.00	0.00%
2		603	114	Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia (Res. SEICMSJ-AECID No.002-2018)	Q10,551,000.00	Q7,356,739.32	69.73%
3	CONADER	429	5	Donación para la eliminación del dopaje en el deporte (Acta No. 029-2019)	Q78,223.80	Q78,223.80	100.00%
4	INFOM	402	131	INFOM Programa de agua potable y saneamiento para el desarrollo humano fase I	Q54,723,685.00	Q36,273,167.64	66.28%
5	INAB	505	6	Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco	Q7,500,000.00	Q3,966,951.67	52.89%
6	USAC	447	1	Proyecto construcción de capacidades para el desarrollo de centros de enseñanza y aprendizaje para las universidades de Latinoamérica en el siglo XXI (Acdo. Rec-0606-2020)	Q323,754.28	Q136,435.30	42.14%
7		606	9	Proyecto "Laureati Per L'Italiano" para promover la enseñanza y aprendizaje del idioma Italiano	Q207,810.62	Q20,877.19	10.05%
8		2102	263	Programa de Becas para la Agricultura (Acdo. de Dirección # 193-2020)	Q36,000.00	Q0.00	0.00%
9		2102	266	Donación para Programa Marco Interuniversitario para una política de equidad y cohesión social en la educación superior (Acta 14-2014 Punto 5.2.3)	Q0.00	Q0.00	0.00%
10	COG	2102	3	EMR donantes varios externos	Q1,280,965.38	Q402,140.54	31.39%
11		2103	1	Programa Continental Actividad Cons. Año 2002	Q2,047,252.32	Q1,292,732.76	63.14%
12		2104	1	Programa Continental Actividad Cons. Año 2003	Q4,296,531.20	Q1,028,135.66	23.93%
13	FED. NAC. NATACION	2102	101	Programa de apoyo por participación en eventos y clínicas	Q133,222.11	Q133,222.11	100.00%
14	FED. NAC. FUTBOL	430	1	Donación para el programa de desarrollo forward de la Fifa en Guatemala (anteproyecto ppto.2019)	Q12,204,215.00	Q11,537,464.42	94.54%
15		430	2	Plan de apoyo de la FIFA COVID-19, para el futbol nacional de Guatemala en las ramas masculino y femenino (Resolución CE-037-2020)	Q4,453,200.00	Q2,932,349.24	65.85%
16		431	1	Donación One Concacaf para la federación nacional de futbol de Guatemala (anteproyecto ppto.2019)	Q4,066,614.00	Q3,803,960.77	93.54%
17	MUNIGUATE	505	20	Espacios seguros de convivencia para jóvenes en Centroamérica	Q40,000,000.00	Q10,468,072.83	26.17%
18		603	117	Planes y proyectos urbanos estratégicos la zona central histórica de la ciudad de Guatemala	Q2,150,000.00	Q886,258.56	41.22%

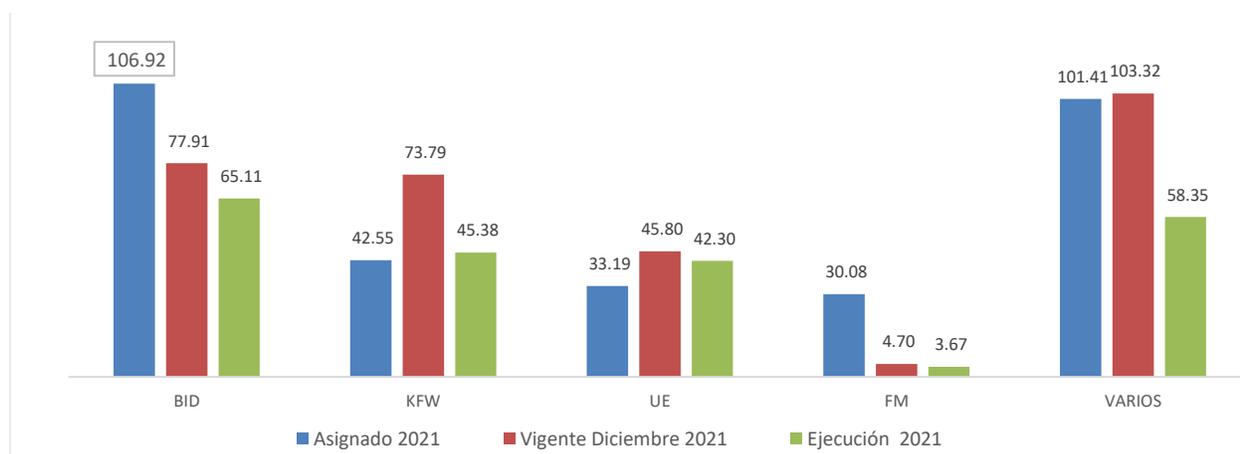
				-FASE II- (RE. #2018-SPE-0000400185)			
19	EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA	402	77	Apoyo a la estructuración del proyecto metroriel, manejo ambiental y de sostenibilidad	Q0.00	Q0.00	0.00%
TOTAL					144,052,473.71	80,316,731.81	55.76%

Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con datos del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES Ejercicio Fiscal 2021.

Donaciones Corrientes por Fuente Cooperante Previstas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2021

El presupuesto vigente para donaciones, incluyó varias fuentes cooperantes, de las cuales cuatro alcanzaron el 66.18% del presupuesto vigente equivalente a Q.202.20 millones. En la gráfica 13, se muestra el presupuesto asignado, vigente y ejecutado al 31 de diciembre de 2021.

Gráfica 13, Distribución del presupuesto asignado - vigente – Fuente cooperante diciembre de 2021



Fuente: Elaboración propia SEGEPLAN con base a datos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN y SICOINDES-Ejercicio Fiscal 2020. El presupuesto presentado incluye la asignación por fuente en SICOIN central y SICOINDES descentralizado y resta el presupuesto de obligaciones del Estado a cargo del tesoro, el cual corresponde a transferencias para que instituciones descentralizadas ejecuten su asignación presupuestaria.

5. Análisis de la Equidad

En el siguiente apartado se presentan los resultados de las principales acciones que fueron implementadas para mejorar la calidad de vida de la población. Para lo cual, se refieren los logros de los Ministerios y Secretarías que presentan mayor impacto sobre la PGG 2020-2024 y que están contenidas en el Informe General de la República del año 2021. De tal manera, que pueda visibilizarse cómo la calidad del gasto se traduce en el beneficio de la población guatemalteca.

Del segundo informe de evaluación de la PGG 2020-2024 se presenta un resumen de los hallazgos encontrados en la implementación de las metas estratégicas durante el año 2021. De esa cuenta, puede observarse cómo a través de los recursos institucionales se ha avanzado en el cumplimiento de las metas y dónde se requiere procurar mayor atención en la eficacia de estos.

Logros de mayor impacto sobre la PGG 2020-2024, Informe General de la República 2021

De conformidad con el Informe General de la República 2021, presentado al Congreso de la República por el presidente Alejandro Giammattei, el Gobierno de Guatemala ha tenido logros importantes en los diversos campos de su accionar. Dichos logros quedan plasmados en los diversos planes, programas, proyectos y políticas en los más diversos ámbitos del accionar gubernamental, los cuales pueden clasificarse según la estructura de la Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024, en la cual se ven reflejados. A continuación, se presenta una breve síntesis de dichos logros que aparecen en el Informe en mención, clasificados según los cinco Pilares de la PGG.

Pilar 1: Economía, competitividad y prosperidad

En materia económica, destaca la superación por amplio margen del crecimiento económico esperado para 2021, del 4.50 % del PIB, al elevarse dicho aumento al 7.5 %, la cifra más elevada de los últimos cuarenta años, por encima de la media mundial y superando cualquier expectativa, en contraste con el balance negativo del año 2020, provocado por la pandemia, en el cual el PIB se contrajo en un 1.5 %. Incluso se superó la Meta a 2023, que asciende a un crecimiento máximo del 6.0%. Aun cuando la cifra alcanzada no se repitiera en 2022, se prevé que se mantenga el desempeño positivo de la economía por las políticas económicas a ser implementadas, por la resiliencia del país para adaptarse a las circunstancias imperantes y por una evolución favorable de la pandemia. En este contexto, se estima que el PIB estaría registrando en 2022 un crecimiento de entre 3.5% y 5.5%, con un valor promedio proyectado del 4.5% que augura una tendencia positiva.

En materia de recaudación tributaria, se logró en 2021 un máximo histórico al alcanzarse la suma de Q 77,625.8 millones, lo que equivale a un incremento del 21.3 % respecto a 2020, situándose en un 14 % del PIB. Por su parte, la inversión pública, tan necesaria para el desarrollo, alcanzó los Q 15,807.1 millones.

Es importante destacar, asimismo, el incremento en 13,009 hogares con energía eléctrica, alcanzándose un 89 % de cobertura que casi asciende a la meta general para todo el período gubernamental. Destaca asimismo que se alcanzó un 71 % de la matriz energética con energía renovable.

Vale añadir que las exportaciones se incrementaron a octubre de 2021 en un 22 %, respecto al mismo mes de 2020. Por su parte, las reservas monetarias internacionales

se elevaron a Q 20,939.6 millones. No menos importantes fueron las remesas, que alcanzaron los US\$ 15,295.7 millones, lo que representa un incremento del 22 % respecto al año anterior. Adicionalmente, la inversión extranjera directa superó en 60 % la meta proyectada a 2021, del orden de los US\$ 1,200 millones, superándose la suma de US\$ 3,000 millones, con la consiguiente generación de 18,000 empleos formales.

En materia de empleo, destaca el incremento, para 2021, del número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), en un 7.8 %, alcanzando los 1.39 millones de afiliados, con lo que se registraron más de 100,000 nuevos empleos formales.

Se brindó apoyo y orientación laboral a 74,859 personas. Se realizaron ferias de empleo con la participación de 3,480 jóvenes, y se llevó a cabo una especialmente para personas con discapacidad en la que participaron 57 empresas, así como otras dos para migrantes para migrantes retornados, una de ellas con 3,002 plazas de trabajo y las otras dos especializadas para personas de mayor edad, una para aspirantes entre 30 y 59 años, con 1,917 plazas y la otra para postulantes mayores de 60. No menos importantes fueron los 100 quioscos en que se atendió a 11,827 personas en las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo (VUME), en las que se prestó servicio a 6,440 personas. En el campo de la capacitación, el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP) capacitó en diversos oficios a casi medio millón de personas en sus 28 centros en toda la nación. A este logro se suma la construcción de un nuevo Centro de Capacitación en Villa Nueva, con una inversión de Q 181 millones.

En el ámbito de la microempresa, pequeña y mediana empresa (MIPYME), se otorgaron créditos a 2,900 microempresarios para el desarrollo empresarial, por Q 197 millones, de los cuales el 42 % se destinó a dotar de cerca de 4,000 servicios de apoyo técnico y financiero a mujeres microempresarias indígenas y rurales, cerca de la mitad para empoderamiento económico y el resto para producción y comercialización artesanal. Adicionalmente, se benefició a 16,794 MIPYMEs con asistencia técnica para servicios de desarrollo empresarial, encaminados a fortalecer las capacidades competitivas de la micro, pequeña y mediana empresa. Es importante destacar la aprobación por el Congreso de la República de la Ley de Leasing, que permite el acceso a capital a favor de las MIPYME.

Con la finalidad de impulsar la reactivación económica, y siempre en materia de impulso para la MIPYME, se han promocionado los emprendimientos en todo el país. En este contexto, en 2021 se otorgaron 2,900 préstamos a micro, pequeños y medianos empresarios por Q 197 millones, 42 % de ellos para mujeres empresarias indígenas y rurales. Vale agregar la realización de 57 ferias, encuentros y vinculaciones comerciales, que generaron alrededor de Q 2.3 millones a favor de las MIPYME. Se ha avanzado significativamente en la digitalización de procesos y otras medidas orientadas a crear un mejor clima de negocios en el país.

También destacan nuevas legislaciones, tanto en materia de zonas francas para incentivar las inversiones, como de simplificación de trámites administrativos en el

Organismo Ejecutivo. Todas estas medidas buscan convertir a Guatemala en un país más competitivo y más atractivo para las inversiones, y con un mayor desarrollo empresarial a favor de micro, pequeños y medianos productores.

Se abrió la Ventanilla Única de la Construcción, que permite digitalizar expedientes, mejora la trazabilidad y la certeza jurídica, a la vez que reduce los tiempos de los trámites hasta en un 70 %. Esta Ventanilla constituye otra medida encaminada a la simplificación de trámites, orientados a hacer de Guatemala un país más competitivo y más atractivo para la inversión nacional y extranjera. También se benefició a 117,637 personas individuales y jurídicas con servicios de inscripción de patentes de diversa índole.

Con la finalidad de mejorar la productividad en el agro, en el marco del Plan Nacional de Riego, se otorgó materiales de construcción y reconstrucción de sistemas artesanales de riego por un monto de Q 14 millones para la irrigación de 1,418 hectáreas, en beneficio de 2,229 familias. También se invirtieron más de Q 11 millones para la instalación de nuevos sistemas de riego en 213 hectáreas de cultivo, beneficiando a 336 familias.

Para fortalecer el mercado interno como base para el desarrollo del país, se otorgaron créditos y apoyos económicos a 26,607 familias por un monto de Q 262 millones de quetzales, favoreciendo el cultivo de diversos productos de alto consumo y beneficio para la población, entre los que destacaron el maíz y el frijol. Adicionalmente, se implementó un seguro para agricultores por Q 5.46 millones.

Para finalizar, en materia de infraestructura vial (carreteras primarias, secundarias y terciarias) y puente, se construyeron 1,256 kilómetros con una inversión de Q 1,763.75 millones. Asimismo, se dio mantenimiento a 12,166 kilómetros de la red vial pavimentada y de caminos rurales, con una inversión de Q 1,397.54 millones. Se invirtieron Q 51.2 millones en construcción de alcantarillados y Q 26.8 millones en construcción de acueductos.

Pilar 2: Desarrollo social

En lo que respecta al desarrollo social, en materia de educación se benefició a 3.1 millones de estudiantes del sector público escolar. De ellos, por niveles fueron los siguientes: 570,400 en el nivel preprimario; 2,114,879 en el primario; 318,142 en el ciclo básico de la educación secundaria y 90,712 en el ciclo diversificado, a los cuales se sumaron 5,059 de primaria de adultos. Los porcentajes de cobertura para cada nivel que se alcanzaron, fueron: preprimario, 62.59 %; primario, 95.03 %; básico, 47.81 % y diversificado, 25.21 %.

Se atendió a un total de 3,373,472 alumnos en todos los niveles educativos que contaron con financiamiento del Ministerio de Educación (MINEDUC). Se entregaron 6,705,658 textos y cuadernos de trabajo a estudiantes de los niveles preprimario, primario y ciclo básico, a los que se suman 2,558,030 alumnos de los niveles preprimario y primario, beneficiados con útiles escolares. Vale agregar la inversión de Q 23.5 millones en la dotación de valija didáctica para docentes en los establecimientos educativos públicos,

adicionales a los Q 34.1 millones de inversión en innovación tecnológica, en beneficio de estudiantes y docentes.

Vale agregar a lo anterior la inversión por Q 170.34 millones en el programa de gratuidad en la educación estatal, que se invirtió en 33,487 establecimientos de los niveles de escolaridad preprimario, primario, básico y diversificado. De suma importancia en este contexto, es la atención que se brindó a 131,799 personas en el programa de alfabetización. También se benefició a 1.29 millones de niños con la cobertura de seguro médico escolar, mediante una inversión de Q 83.17 millones. De igual manera, se benefició a 2.6 millones de estudiantes de centros educativos estatales, con el programa de alimentación escolar. Se otorgaron 2,674 becas a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), que cursan el Profesorado de Educación Primaria en ese centro de estudios superiores.

En el campo de la salud, se atendió a 1,417,684 mujeres con acciones de prevención y reducción de la mortalidad materna. Se atendió a 1,598,295 niños y neonatos en materia de prevención de la mortalidad y morbilidad infantil. Es importante destacar la construcción de 6 hospitales en el marco de la pandemia, y se ha avanzado en la construcción de 3 más en Rabinal, Baja Verapaz; San Pedro Necta, Huehuetenango y el Regional de Chimaltenango. Se trabajó en 118 servicios de salud de segundo nivel, con intervenciones en materia de construcción, mejoramiento y remozamiento.

En lo concerniente a nutrición, se atendió a 6,467,855 personas entre 6 y 59 años de edad, con intervenciones para prevenir la desnutrición crónica y la mortalidad de la niñez. También se distribuyeron y entregaron 3,640,933 kilos de alimentos complementarios fortificados (ACF) en los 22 departamentos, para prevenir la desnutrición crónica. A los anteriores se suman las 3,271,807 raciones de alimentos para menores de edad, distribuidos por el mismo programa a un costo aproximado de Q 60 millones. Al mismo tiempo se entregaron 290,674 raciones de alimentos para familias en extrema pobreza, por medio del Programa Temporal Alimentario. También se distribuyeron 4,967,320 raciones de alimentos preparados, a través de los Comedores Sociales, con una inversión aproximada de Q 110 millones. Se benefició a 139,557 personas por medio del programa “Bolsa Social,” con una inversión de Q 39.78 millones.

Entre otros aspectos relevantes para el desarrollo social, se benefició a 10,385 familias con subsidios para adquisición de vivienda, con una inversión de Q 549.62 millones. También se otorgaron 113,731 becas con una inversión de Q 292.46 millones. Se benefició a 53,491 familias con medidas diversas de protección social, a un costo de Q 128.59 millones. De suma importancia fue la erogación de Q 494.91 millones para los programas “Mis Años Dorados” y del Adulto Mayor, beneficiándose a 150,294 personas.

Pilar 3: seguridad y gobernabilidad en democracia

En lo que respecta a la seguridad ciudadana, es importante destacar el descenso de la tasa de criminalidad a 89.14 por cada 100,000 habitantes, partiendo de la línea de base de 100.63, con lo cual se superó la meta anual del 90.63. También se redujo la tasa de

homicidios en 4.4 puntos porcentuales, dejándola en 16.6. Los indicadores antes mencionados, de los cuales el primero supera la meta 2021 y el segundo prácticamente la alcanza, quedando ligeramente por debajo de la misma, auguran buenas posibilidades de alcanzar las metas previstas para 2023 (ver Metas PGG). Otro logro fue la reducción de los delitos contra el patrimonio al 49.6 por cada 100,000, situándose en 1.4 puntos, comparado con la tasa correspondiente a 2019, mientras que la tasa de violencia intrafamiliar se situó en 6.2 por 100,000.

Es de destacar que se incautaron más de Q 800 millones en bienes y dinero, a las redes del narcotráfico y el crimen organizado, adicionales a la incautación de droga superior a los Q 2,000 millones. También se desarticularon 59 estructuras criminales 557 integrantes de las mismas. Es importante destacar que se graduaron cerca de 1,600 nuevos agentes en la Academia de la Policía Nacional Civil (PNC), y 474 acreditaron especializaciones.

Por último, se realizaron 549,047 acciones de certeza jurídica y seguridad registral para la defensa del derecho de propiedad. También se atendieron 160 conflictos de acceso a la tierra, gracias a la acción de la Comisión Presidencial de Diálogo.

Pilar 4: Estado responsable y transparente

Se lograron avances en los 14 ministerios de Estado, en la implementación del Plan de Gobierno Digital a través del Programa de Gobierno Electrónico, como una herramienta para coadyuvar a la transparencia en la gestión pública. De los anteriores, 6 carteras ministeriales ya cuentan con el Programa completo. El Plan de Gobierno Digital permitió la implementación de los portales de transparencia fiscal, fideicomisos, préstamos y datos abiertos. Vale agregar la participación de 7,952 empleados públicos en programas de fortalecimiento de capacidades y posgrados de especialización.

En materia de descentralización y desarrollo municipal, se desarrollaron 3,263 proyectos de desarrollo local dentro del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con una asignación presupuestaria de Q 3,104.09 millones. A lo anterior se suma la asignación del aporte constitucional a las municipalidades para gastos de funcionamiento y proyectos de inversión para el desarrollo municipal, por un monto de Q 3,124.5 millones, a los cuales se suma la asistencia crediticia otorgada a las corporaciones ediles, por Q 198.43 millones. Al mismo tiempo, se realizaron 270 eventos en los cuales se fortalecieron las capacidades de 7,532 funcionarios y empleados ediles en gestión municipal, social, administrativa y financiera.

Vale agregar el establecimiento de la Estrategia de Implementación de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), en las municipalidades. Al mismo tiempo, se ha logrado que 325 municipios, equivalentes al 95.6 % de los 340 que integran el país, cuenten con su respectivo PDM-OT ya elaborado. Solo resta agregar que se elaboró el Marco Programático de País y que se actualizaron 12 políticas públicas, a la vez que se están elaborando 6 nuevas políticas.

En el campo del medio ambiente, se efectuó la Reactivación del Consejo Nacional del Cambio Climático, y se llevó a cabo la formulación y puesta en marcha del Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes (Acuerdo Gubernativo 164-2021). Asimismo, se logró unificar la posición regional común en la Conferencia COP 26 sobre el Cambio Climático, y se lograron avances en la Tercera Comunicación del Cambio Climático.

Entre otras acciones en materia medioambiental, se alcanzó el 100 % de ejecución en proyectos de adaptación al cambio climático en el corredor seco de Guatemala (áreas del oriente y nororiente), así como el 94 % de ejecución del proyecto de canje de deuda para la adaptación al cambio climático. Se ejecutó el 100 % de inspecciones programadas para prevenir el deterioro del ambiente y los recursos naturales, y al mismo tiempo se logró alcanzar el 97 % de los dictámenes técnicos previstos como instrumentos ambientales.

Pilar 5: Relaciones con el mundo

En materia de política exterior, se obtuvieron algunos logros importantes. Concretamente en el ámbito migratorio, se instalaron 76 misiones consulares alrededor del mundo. Es importante destacar en este contexto la dotación de 2,012,497 servicios consulares en apoyo y atención a la población migrante. Se brindó tarjeta de acreditación a 14,977 trabajadores en Canadá y México. Es importante asimismo destacar que se benefició a 114,547 guatemaltecos con la renovación de su status temporal de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) y se imprimieron 134,974 pasaportes.

En el área del turismo, se brindaron 1,633 servicios turísticos acreditados con el Sello de Bioseguridad Turística y del Self Travels Scamp del Consejo Global de Viajes y Turismo (WTTC). Se registraron 500 nuevos operadores y empresas turísticas en el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y se crearon 46 nuevas oficinas municipales de turismo. También se implementaron 24 nuevos paquetes turísticos e ingresaron para operar en el país 4 nuevas aerolíneas con 6 nuevas rutas. Se identificó, validó y capacitó a 370 mayoristas y agencias de viajes.

Se suscribieron 27 documentos de cooperación con un monto de US\$ 54,056,693.83, así como proyectos nuevos y de reinversión de países extranjeros por US\$ 196 millones. Por último, se realizaron nuevas exportaciones por medio de la red de consejeros comerciales, por un monto de US\$ 5.8 millones.

Cabe destacar la activa participación de Guatemala en eventos internacionales de suma importancia. Entre ellos figuran el 76 Período de Sesiones Extraordinarias de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y en la 51 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que Guatemala fue sede, así como en la VI Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) y en la LV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

En el ámbito bilateral, con los Estados Unidos se fortaleció la alianza en temas de seguridad y combate al crimen en general, especialmente narcotráfico, trata y tráfico de personas, atención integral de la migración irregular, oportunidades de empleo y de negocios, etc. Se suscribió con Corea del Sur su adhesión al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Centroamérica, y con España sobre temas diversos. Por su parte, Italia confirmó la inclusión de Guatemala en el Decreto Fiussi, que genera empleos temporales para migrantes (en este caso guatemaltecos) en Italia.

Resumen del avance de las metas estratégicas de la PGG 2020-2024

Puede considerarse que el balance general de cumplimiento de las Metas de la PGG 2020-2024, en medio de la pandemia del Covid-19 y todos sus efectos negativos, es relativamente positivo si se considera que de las 50 metas estratégicas 25, es decir el 50 %, se alcanzaron y superaron. Frente a las anteriores, 16 (32 %) no se alcanzaron, pero tuvieron avances, quedando algunas de ellas muy por debajo de la meta y otras a medio camino, pero algunas muy cerca de alcanzar la meta. Si se suman las metas alcanzadas o al menos con algún avance, se llegaría a 41 equivalentes al 82 %. Por último, solamente 9 para un 18 por ciento se pueden considerar sin avances.

Pilar 1: economía, competitividad y prosperidad

En el Pilar 1 (economía, competitividad y prosperidad), en lo que respecta al cumplimiento de las metas de la PGG correspondientes al año 2021, el balance es favorable al alcanzarse 5 de las 9 metas del Pilar, equivalentes al 55.5 % del total, de las cuales 2 incluso superaron desde ya la meta a 2023. De las restantes, 3 que equivalen al 33.3 % no se alcanzaron, pero tuvieron avances, quedando una de ellas a punto de alcanzar la meta, para totalizar un 89 % de metas alcanzadas o con avances, frente a solo una meta que quedó sin avance alguno (11 por ciento del total), relativa al mejoramiento de la posición de Guatemala en el índice Doing Business, que dicho sea de paso es un indicador que no depende del país. Por lo tanto, el balance de la Política, a la luz del cumplimiento de las Metas PGG en el último año, puede considerarse altamente positivo en materia económica.

Metas con avance

Las metas no alcanzadas pero que experimentaron avance, que fueron 3, incluyen el incremento al 67.6 % del margen de solvencia de las aseguradoras, que se acercó, pero no alcanzó la meta a 2021, del 68.2 %, y que queda a 2.40 puntos porcentuales de la meta global para 2023. En todo caso, dicho incremento de 0.7 punto porcentual se deriva principalmente del incremento en el patrimonio técnico por Q449.1 millones. Se estima que para el año 2023, la meta de 3.1 puntos porcentuales podría alcanzarse a razón de 1 punto porcentual al año, el cual dependerá del comportamiento que se observe en las tendencias del Covid-19 o de algún desastre natural que pueda ocurrir en los próximos 2 años.

Otra meta con avance insuficiente fue la correspondiente al mejoramiento de la posición de Guatemala en el ranking del Doing Business, en que se quedó en una posición 96 que quedó a 4 de la meta 2021 (posición 92) y a 8 de la meta 2023 (posición 88). Respecto a la medición del de este ranking, el pasado 16 de septiembre del 2021, el Banco Mundial anunció la suspensión de la publicación del Informe Doing Business, Por lo tanto, la meta no mostrará avances en los próximos años mientras no se mida, afectando el reporte del avance de la meta.

Por último, en el incremento en Q 35 millones del seguro agrícola para pequeños parcelarios, se obtuvo un avance muy modesto de Q 3.3 millones que no solo quedó muy por debajo de la meta anual de Q 25 millones, sino que quedó con una brecha muy grande de Q 31 millones para 2023.

En este contexto, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) está implementando el Seguro Catastrófico para Pequeños Agricultores, ubicando en el Programa 11 “apoyo a la agricultura familiar”, el indicador muestra un avance significativo respecto al 2020, con una cantidad de Q5.486.331 millones destinados a pequeños parcelarios, de los cuales se ejecutaron Q3.305.885.18. Si bien se trata de un avance anual importante, es preciso que ese Ministerio realice esfuerzos sustanciales por aumentar la asignación para lograr el objetivo al 2023.

El problema al que se enfrenta este proceso de aseguramiento, novedoso en el sector agrícola, es la indiferencia de algunos pequeños productores, derivada de la falta de experiencia en este seguro, denominado catastrófico por cubrir desastres derivados de excesos de lluvias o sequías. Aunado a ello, al no ser un bien palpable, tienden a no considerar la importancia del mismo en todo su contexto. Así también, la falta de un seguro que se adecúe a las condiciones de los pequeños agricultores en Guatemala muy a las políticas del MAGA, no permitió que el mismo se implementara en los tiempos definidos.

Meta sin avance

La meta sin avance en el pilar económico, se refiere al mejoramiento de la posición de Guatemala en el índice de competitividad económica. En este indicador, en 2021 la posición sigue siendo la 98, equivalente a la línea de base de 2019. De manera que quedó a 6 posiciones de la posición 92 prevista para 2021 y a 13 de la posición 85 proyectada para 2023, que en los dos próximos años será muy difícil de alcanzar. En este caso, la última medición se realizó en 2019, por lo que la falta de mediciones recientes incide decisivamente en que no se avance en la meta, al no tener parámetros de medición. Se trata, en todo caso, de una meta que no es medida por el Gobierno de Guatemala.

Pilar 2. Desarrollo social

En lo que respecta al Pilar 2, desarrollo social, éste tiene 25 de las 50 metas que incluye la PGG, la mitad del total. Este Pilar tuvo en 2021 la cantidad de 11 metas cumplidas o alcanzadas, para un 44 %, frente a 14 no alcanzadas (56 %), si bien de éstas 8 tuvieron avances (32 %) y solamente 6 no tuvieron ningún progreso significativo, es decir, el 24 % frente a 76 % de metas alcanzadas o al menos con algún avance. Por lo tanto, el balance general del Pilar puede considerarse positivo, especialmente si se considera que el porcentaje más elevado correspondió al de las metas alcanzadas o superadas (11, para un 44 %).

En términos más concretos, en la primera parte relativa a educación, se tuvo un balance que no es del todo positivo, pero tampoco negativo, en el cumplimiento de las metas para 2021. De 10 metas en materia educativa (9 en esta diapositiva y 1 en la siguiente), solamente 3 equivalentes al 30 % sí se lograron alcanzar y una de ellas incluso superó la meta a 2023.

Otras 6, que equivalen al 60 %, tuvieron avance, pero no se alcanzaron, frente a 1 que ni siquiera registró avance (10 %). El balance, entonces, puede considerarse regular, dado el predominio de metas con avance, pero no alcanzadas.

Siempre en el Pilar 2 (desarrollo social), concretamente en el campo de la salud, el panorama fue más halagador que en materia educativa. En este contexto, de las 8 metas del sector (todas las de la diapositiva anterior excepto la primera, que es educativa) se alcanzaron 5 equivalentes a dos tercios del total (62.5 %), de las cuales una incluso superó lo proyectado a 2023. En contraste, se tuvo una meta que no se alcanzó, pero tuvo avances (12.5 %) y 2 que no tuvieron progreso alguno (25%). El balance, por lo tanto, es bastante favorable, con predominio de las metas alcanzadas.

Para finalizar el Pilar 2 (desarrollo social), analizados los sectores de educación y salud tenemos la última parte, protección social y vivienda. El panorama es ambivalente, porque de 7 metas en esta parte del Pilar, 3 fueron alcanzadas (43 %), igual cantidad ni siquiera registraron avances (43 %) y 1 no se alcanzó, pero sí obtuvo avances (14 %). Por lo tanto, el balance general del Pilar es positivo, especialmente por salud que con 5 metas alcanzadas fue el sector más positivo, mientras que el desempeño de educación y de protección social y vivienda fue regular.

Metas alcanzadas y superadas

Las metas alcanzadas y superadas se refieren a la ampliación de la cobertura educativa en los niveles preprimario y primario. En este último (primario) el 95.03 % alcanzado en 2021 no solo supera la meta del 88 % para el mismo año, sino incluso sobrepasa por 0.5 puntos porcentuales la meta PGG para 2023, que se eleva al 94.53 % que ya fue alcanzado y superado dos años antes, lo cual es más que positivo. Para el nivel preprimario, el 62.59 % alcanzado supera al 58 % proyectado a 2021 y queda a apenas 0.57 de alcanzar la meta 2023.

En cuanto al número de maestros, se superó la meta a 2021 al alcanzarse los 149,258 frente a los 146,996 esperados, quedando la brecha para 2023 a solo 2,938, cifra que en dos años podría superarse.

Destaca en materia de salud el número de casos de morbilidad infantil, donde la meta de reducción a alrededor de 930,000 casos se superó con creces, bajando a 532,407 y superando incluso la meta a 2023.

El 63.5 % de niños con esquema de vacunación completo para 2021 se superó, alcanzándose el 68 % y quedando a apenas 0.6 de alcanzar la meta a 2023. En mortalidad infantil, se alcanzó una reducción de la tasa a 21 que supera igualmente la meta de 22 y queda a tan solo 3 puntos porcentuales de alcanzar la meta a 2023.

Las 48 unidades de la red hospitalarias fueron superadas, alcanzándose las 49 y quedando a tan solo 1 de alcanzar la meta a 2023. De igual manera, los 363 centros de salud superaron los 355 proyectados, quedando a solo 24 de alcanzar la meta 2023.

Las metas alcanzadas fueron todas superadas, incluso superando todas a la respectiva meta de 2023. Tal es el caso de las familias atendidas por el programa de transferencias monetarias, que con 181,688 superó la meta 2021 de 122,228 y la meta 2023 de 150,000, con lo que se alcanzó y superó esta última dos años antes de lo previsto.

Lo mismo ocurrió con el incremento de las raciones en comedores sociales, en que las 4.97 millones servidas en 2021 sobrepasaron la meta anual de 1.66 millones y la meta de todo el período, de 4 millones. Finalmente, el incremento en 6,000 de los adultos mayores atendidos por el programa de pensiones para 2023, fue superado con creces al alcanzarse en 2021 un incremento que supera la meta del período en 12,626.

Metas con avance

Las metas con avance, pero sin ser alcanzadas, constituyen las dos terceras partes en materia educativa. Se incluyen entre éstas el incremento de cobertura educativa en los niveles de la educación secundaria, es decir básico y diversificado, contrastantes con los niveles preprimario y primario que alcanzaron la meta.

Para el nivel básico, la meta anual de 48% quedó muy cerca de ser alcanzada con el 47.81 % obtenido, que además se encuentra a un 2.43 de la meta a 2023 bastante cercano. Para el diversificado el panorama cambia en sentido negativo, con un 25.21 % que no estuvo cerca de la meta anual del 29%, y que se encuentra a un 10.70 de la meta 2023 bastante lejano.

Por su parte, la tasa de analfabetismo en 2021 descendió al 17.4 %, sin alcanzar el 16.8 % establecido como meta, y quedando a 3.30 de la meta para 2023. Tampoco se alcanzó la cobertura del seguro médico escolar prevista para 2021, de 2 millones de niños, si bien se quedó cerca al alcanzarse 1,94 millones, que en todo caso se encuentran aún a poco más de un millón de niños a ser beneficiados para 2023.

La inversión en servicios de alimentación escolar tampoco fue alcanzada, al alcanzarse los Q1.9 millones frente a los Q2.6 millones previstos como meta, quedando a poco más de 1 millón para alcanzar los 3 millones para 2023. Por último, las becas escolares para estudiantes de los niveles básico y diversificado se elevaron a 36,690, por debajo de las 44,090 previstas como meta, y a 14,151 de la meta para 2023.

En materia de salud, respecto a la meta con avances, en materia de viviendas sociales se construyeron 7,150, cantidad que constituye un avance, pero que quedó muy por debajo de las 25,000 contempladas para 2021 y a 86,565 de la meta 2023, cantidad difícil de alcanzarse.

El fondo de subsidio para vivienda social tenía como meta una asignación de Q 500 millones, pero se asignaron Q 436 millones que no alcanzaron la meta anual, si bien quedaron muy cerca de lograrlo. Sin embargo, aún se está muy lejos de la meta a 2023, para la cual hace falta una asignación superior a los Q 2,000 millones en los próximos dos años, difícil de lograr a la luz de la tendencia.

Meta sin avance

Se considera como una meta sin avance el incremento en el número de maestros graduados en el nivel de licenciatura, que con 5,651 se quedó incluso por debajo de la línea de base y muy por debajo de la meta anual, de más de 9,000.

En lo que respecta a la razón de mortalidad materna, la reducción de 111 en la tasa no alcanzó la meta de bajarlo a 98, y se ubica a 20 puntos porcentuales que hacen que esta meta se encuentre lejos de alcanzarse. Por su parte, la tasa de desnutrición se mantiene en un 46.50 por ciento equivalente a la línea de base de 2019, de manera que no registra avance alguno y se mantiene a los mismos 7 puntos porcentuales de la meta 2023 en que se encontraba a inicios de la actual administración.

Las metas sin avance son las que se refieren a pobreza general y pobreza extrema. Ambas se mantienen exactamente igual a la línea de base de 2014, debido a la falta de nuevas mediciones. La pobreza general se mantiene en 59.3 % de la población y la extrema en 23.4 por ciento, a 9.3 y a 5.0 de la meta a 2023, respectivamente.

Otra meta sin avance es la relativa al fondo asignado al fondo social de atención a desastres, que ascendió a Q 8 millones y quedó muy por debajo de los Q 13.95 millones que eran la meta para 2021, a Q 17 millones de la meta para 2023.

Pilar 3: Gobernabilidad y seguridad en democracia.

En el Pilar 3, gobernabilidad y seguridad, se tiene un escenario relativamente favorable, con 3 metas (50 %) que se alcanzaron y 3 (50%) que no, pero que tuvieron avance. Ninguna meta quedó sin avance. Sin embargo, ninguna superó la meta a 2023, por lo que todas quedaron con alguna brecha a cerrar en los próximos dos años.

Metas alcanzadas y superadas

Respecto a la Meta que trata acerca de la disminución de la tasa de incidencia criminal en 20 puntos porcentuales, ésta siguió disminuyendo en 2021 más de lo previsto para este año, ya que descendió a un 89.14, es decir 11.46 puntos por debajo de la línea de base de 100.63 en 2019, lo que supera la disminución proyectada, que era del 90.63 % (10 puntos menos), quedando a solo 8.51 de alcanzar la meta prevista para 2023, con altas posibilidades de lograrlo.

Tal disminución mayor que la prevista implica un logro altamente positivo, que en parte es producto de las acertadas medidas adoptadas por el Gobierno para combatir el crimen

y la violencia, como el incremento de los patrullajes, el mejoramiento de la investigación criminal, la desarticulación de estructuras criminales y los avances en la lucha contra el narcotráfico. Pero en parte también la reducción de la tasa de criminalidad obedece a la mayor reclusión en casa y la menor movilidad de las personas, derivadas de la pandemia del Covid-19.

De manera que, conforme se produzca la normalización y la población se movilice más, se corre el riesgo de que las tasas de criminalidad y homicidios empiecen a elevarse, lo que requerirá las medidas necesarias para prevenir o corregir un eventual repunte.

Por su parte, la meta relativa a organizaciones comunitarias de prevención de la violencia y el delito, también refleja resultados altamente positivos. Estas organizaciones comunitarias ascendieron a 316 en 2021, superando con creces las 170 que como promedio proyectado se esperarían para la mitad del período gubernamental.

Gracias a este logro, esta meta quedó a apenas 24 organizaciones de alcanzar las 340 proyectadas a 2023, dos años antes de finalizar el mandato presidencial. La cantidad de 316 organizaciones, alcanzada a la mitad del mandato presidencial de cuatro años, equivale al 93 por ciento de la meta para todo el período cuatrienal, lo que hace previsible que el 7 % restante para dos años se obtendrá sin problemas, lo que incluso podría darse antes del año 2023.

Vale añadir la reforma al Sistema Nacional de Inteligencia (SNI). En 2021, logró un avance del 85 % en su reforma, muy superior al 50 % proyectado para la mitad del período y quedando a apenas a 15 % de alcanzar la meta 2023, dos años antes. Esta cifra refleja que la meta global del período será alcanzada, incluso un año antes de finalizar el mandato presidencial en 2023, según la información enviada por la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIE), ente coordinador del SNI, integrado además por los Ministerios de Gobernación y Defensa Nacional.

Metas con avance

La tasa de homicidios, que según lo proyectado deberá reducirse en 8.8 puntos porcentuales a 2023 (de la línea base de 20.6 en 2019 a 11.8 de tasa al final del período gubernamental), no alcanzó la meta de disminuir al 16.2 %, pese a que estuvo muy cerca de lograrlo con el 16.6 % obtenido al final del año. En opinión del Ministerio de Gobernación, parte de la problemática radica en que la cifra actual del indicador es muy baja (y por ende muy ambiciosa), y que ya está lejos de la realidad actual por basarse en datos desactualizados, lo cual impide alcanzar esta meta. Aunque se vislumbra difícil en términos generales, no se descarta la posibilidad de alcanzar la meta global a 2023, no obstante que a medio mandato solo se ha logrado un avance de 4 puntos porcentuales, menos de la mitad previstas inicialmente. No debe descartarse la eventual revisión y actualización de los indicadores en este campo.

Por su parte, el número de centros de detención alcanzó los 23, sobre una línea de base de 22, es decir uno menos de los 24 previsibles para la mitad del mandato, lo que

constituye un avance, pero sin lograr la meta. Al mismo tiempo, quedó a 3 presidios para 2023, cantidad difícil de lograr. Esta situación fue provocada por el desvío de fondos para cubrir las necesidades de la pandemia del Covid-19, llevó a que los recursos asignados a la edificación de reclusorios fuesen retirados de su cometido original hacia otras acciones en el marco de la emergencia, lo que a la vez impidió la generación de proyectos de edificación de presidios por la falta de recursos.

Sin embargo, en 2021 se realizaron todas las acciones necesarias que culminaron con la aprobación para el inicio de la construcción del Centro de Cumplimiento de Condena para Hombres ubicado en Masagua, Escuintla, cuya construcción está prevista para 2022.

Por último, el número de agentes no alcanzó los 43,347 proyectados a 2021, pero llegó a 43,110 con los que quedó a punto de alcanzar la meta. Todavía hacen falta 3,487 de los 5,000 agentes proyectados como meta al 2023, cifra claramente superior a los 2,500 que deberían hacer falta a la mitad del período gubernamental y, por ende, difícil de alcanzar para 2023 pero no imposible.

En esta meta también se dieron en el primer año dificultades derivadas del desvío de importantes recursos originalmente previstos para otras actividades del Gobierno, especialmente las relacionadas con la pandemia del Covid-19, a lo que se suma el distanciamiento social provocado por la misma pandemia que interrumpió un alto porcentaje de las actividades de formación de agentes que debían ser presenciales, totalmente suspendidas en el 2020 en que no se formó ningún agente. Luego de iniciarse en 2021 la recuperación en la formación de elementos policiales, en los próximos dos años se espera que la formación de agentes sea lo más elevada posible para alcanzar la meta de 5,000 a finales de 2023.

Pilar 4: Estado responsable, transparente y efectivo

En este Pilar 4, Estado responsable, transparente y efectivo, 5 de las 6 metas (83.3 %) fueron alcanzadas o superadas, lo que le convierte en el pilar con el mejor desempeño. Sin embargo, todas tienen aún brecha pendiente para 2023.

Metas alcanzadas o superadas

El mejor desempeño entre las metas de este sector lo tiene el Sistema Nacional de Planificación, dirigido por SEGEPLAN, el cual a los dos años del mandato tiene un avance del 70.28 % y solo está pendiente de un 29.72 de avance para alcanzar la totalidad prevista para 2023. En este contexto, con la finalidad de proporcionar la obtención de las herramientas necesarias y la normativa vigente para la elaboración y formulación Plan-Presupuesto para el periodo 2022-2026, se realizó la Transferencia de Normativas Institucionales a las Entidades e Instituciones Públicas y Sectores, comprendidas por 157 instituciones, 340 Gobiernos Locales y 22 Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE).

Asimismo, se recibieron y analizaron 133 instrumentos PEI-POM-POA de Ministerios, Secretarías y otras entidades estatales. A través de la asesoría de SEGEPLAN, las carteras ministeriales actualizaron y mejoraron los instrumentos previos a ser entregados al Ministerio de Finanzas Públicas para la elaboración del proyecto del presupuesto 2022, con lo cual se mejoró la calificación y la calidad de los documentos de planificación. Asimismo, se logró iniciar el fortalecimiento de sus procesos de planificación para el siguiente período.

Sobre el número de municipios priorizados que implementan su Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), SEGEPLAN reportó que del total de 65 municipios priorizados y avalados por el Presidente de la República para trabajar en el periodo 2021-2023, el 50% han iniciado la implementación de su PDM-OT por medio de la ruta establecida en la Estrategia de Implementación cuya presentación oficial se realizó el 6 de diciembre de 2021. Los factores que fueron considerados para esa medición son: contar con PDM-OT aprobado y socializado (10 puntos) y la planificación estratégica alineada a los PDM-OT (2 puntos). Es importante informar que estos datos serán actualizados con la información del Ranking de la Gestión Municipal en enero 2022.

No menos importante es la meta relativa al número de iniciativas de ley presentadas al Congreso de la República, que con 27 supera las 20 previstas para el período, pero aún se encuentra a 31 de alcanzar la meta. Respecto al número de iniciativas de Ley presentadas al Congreso de la República la Secretaría General de la Presidencia indicó que el Gabinete General logró colocar 27 iniciativas (54% de la meta prevista al 2023), quedando pendientes 23 iniciativas pendientes de presentarse al año 2023 para llegar a la meta.

Respecto al número de ministerios con E-Government se alcanzó con exactitud la meta de 6, pero para 2023 hacen falta los otros 8. En cuanto al número de Ministerios con programas E-Government, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) propició la obtención de 6 programas de los siguientes ministerios: Agricultura Ganadería y Alimentación; Ambiente y Recursos Naturales; Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Defensa Nacional; Trabajo y Previsión Social y Educación. De tal manera, que la meta muestra un avance del 43% y de mantener este comportamiento del indicador podría cumplirse al año 2023, especialmente porque ya se está implementando en las 8 carteras ministeriales que aún no lo tienen completo, pero que esperan tenerlo en el menor plazo posible.

Por su parte, la implementación del proceso de descentralización de la administración pública alcanzó el 50 %, quedando pendiente para 2023 la otra mitad de lo planeado, de manera que se ha logrado lo justo a la mitad del mandato, ni más ni menos. Es idéntica la situación en la meta relativa a municipios priorizados implementando su plan de desarrollo municipal y ordenamiento municipal, la mitad ya lo tiene, con lo que se alcanza la meta, y la otra mitad está pendiente para 2023. Vale agregar a lo anterior que la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), logró el cumplimiento de la ruta de trabajo de las jornadas móviles a través de las acciones adicionales

programadas, alcanzando el 50% de la meta proyectada al 2021, quedando pendiente el otro 50% para el año 2023.

Meta sin avance

La meta sin avance es la relativa al porcentaje de tierra cubierta con superficie forestal, aunque estuvo sumamente cerca con el 32.95 %, no alcanzó la meta de 33.3 % para 2021. Ni siquiera se ha alcanzado la línea de base de 33.0 % de 2019.

Con relación a la cobertura forestal del territorio nacional, el Instituto Nacional de Bosques (INAB), aún mantiene como avance la cifra del 29%, considerando que su medida no ha sido actualizada desde el año 2016. Ese Instituto continuará haciendo esfuerzos según sus acciones estratégicas para aumentar la cobertura forestal, por medio de la efectiva coordinación interinstitucional para empezar a mostrar avances.

No se tiene el dato oficial del porcentaje de cobertura forestal del país para el 2021; sin embargo, está en proceso el estudio de la dinámica de la cobertura forestal para el período 2016-2020, el cual reflejará el dato más actualizado. Mientras, se utiliza como referencia el último estudio de la dinámica de la Cobertura Forestal 2010-2016 elaborado por el Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Usos de la Tierra –GIMBUT- del cual forma parte el INAB, la tasa de deforestación para ese período fue de 0.5 %.

Por lo que, de haberse mantenido esa tasa de deforestación, se esperaría como mínimo tener una cobertura forestal de 30.8% en el 2021, pero hay que considerar que con las políticas y acciones institucionales que se están implementando en materia de protección y recuperación de bosques, ese porcentaje de cobertura debe ser mayor.

Por otro lado, con base en el estudio “Determinación de la Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala, para el año 2020, elaborado por el MAGA, considerando las categorías de uso de la tierra contempladas en ese mapa como son: bosque natural, plantaciones forestales, plantaciones de hule y humedales con bosque” que son categorías en las que hay cobertura forestal significativa; la meta refleja un porcentaje de 32.95%.

Pilar 5: Relaciones con el mundo

Para finalizar, tenemos el Pilar 5, relaciones con el mundo. Este último presenta un balance ambivalente, con 2 de sus 4 metas (50%) no alcanzadas, pero con avance en 2021, frente a 1 meta alcanzada (25 %) y 1 sin avance (25 %).

Meta alcanzada

La meta alcanzada en este Pilar se refiere al impulso de la Marca País, orientada a hacer de Guatemala un país más atractivo y competitivo en el exterior, especialmente en los mercados internacionales. Se alcanzó un 40 % de avance que supera la meta de 35 % para 2021, pero que queda a un 60 % para llegar a la meta 2023, a través de los

esfuerzos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, mostrando un avance del 40% al año 2021 que supera la meta del 35 % para el último año, pero queda aún pendiente un 60 % para llegar a la meta 2023.

Para el efecto, se establecieron 7 fases, de las cuales las dos primeras se desarrollaron durante el año 2021, y se tiene previsto que de la fase 3 a la 7 se desarrollen durante el primer cuatrimestre del 2022. Cabe mencionar que la dificultad que presentó la implementación de la meta fue la adjudicación de la contratación de la empresa que desarrollará la marca país fue elevado en dos ocasiones. Al momento, se ha adjudicado el proceso y se tiene previsto cumplir con los plazos establecidos.

Metas con avance

Respecto a las metas con avance, la política de atención a migrantes guatemaltecos alcanzó un 40 % de implementación, significativo pero inferior al 50 % proyectado, quedando a 60 por ciento de la meta para 2023. También avanzó el número de consulados guatemaltecos, de la línea de base de 20 a 23, es decir 3 más, quedando por debajo de los 4 proyectados para 2021 y más aún de los 8 previstos para 2023. Se tiene planificada la apertura de 3 nuevos consulados en el 2022, dicha planificación considerará el análisis de la demanda de servicios por parte de la población guatemalteca, lo cual permitirá realizar la planificación correspondiente. La planificación dependerá de la asignación de los recursos necesarios para el logro de los objetivos.

Cabe destacar que, en el año 2021, en el proceso de construcción y formulación de la Política Migratoria se elaboró una hoja de ruta cuyo objetivo es constituir una herramienta eficiente a través de la cual se efectúe una planificación efectiva que contenga las acciones a ejecutar en el marco de la Política, cuya construcción involucra a los diversos actores estatales y no estatales. Derivado de lo anterior se hizo indispensable considerar dentro del proceso un enfoque multidimensional, transversal y multinivel, con lo cual se formule un instrumento integral de política pública en la materia, cuya implementación se espera para el año 2023.

Meta sin avance

La meta sin avance en el Pilar 5, es la relativa a la mejora en el índice de competitividad turística. Se alcanzó un 3.4 que, si bien estuvo cerca, no alcanzó el 3.5 proyectado a 2021 y quedó a 0.6 de los 4.0 proyectados a 2023. Finalmente, respecto al crecimiento del turismo, la meta que refiere a la calificación del índice de competitividad, el Foro Económico Mundial -WEF por sus siglas en inglés- a la fecha no ha publicado el Reporte de Competitividad en Viajes y Turismo 2021, lo cual tendrá un significativo cambio en las mediciones de las condiciones de la actividad turística bajo efecto de la Pandemia COVID-19, debido a la incorporación y ajustes de efectos por uso de protocolos de bioseguridad, situación de vacunación, facilidades y transformación digital de servicios, entre otros. Por lo expuesto, dicho indicador mantiene la calificación de 3.4, definida desde el año 2019.

6. Conclusiones

- En el tema de transparencia y modernización del Estado, cabe destacar que las instituciones públicas continúan realizando esfuerzos para incorporar dentro de su planificación la metodología de la Gestión por Resultados, tal y como lo manda la Ley Orgánica del Presupuesto, así mismo, se observa en general, un comportamiento positivo en cuanto al cumplimiento de las metas institucionales que aportan a los RED a los cuales se encuentran vinculados las instituciones, principalmente los ministerios.
- Si bien, la mayoría de ministerios alcanzaron promedios altos de ejecución de metas físicas y financieras, el MIDES, MINDEF, MINEDUC, MINGOB y MSPAS deberán de mejorar el desempeño institucional principalmente en la ejecución de metas físicas, con énfasis en aquellas que impactarán en las PND, los RED y las metas PGG, estas últimas con miras a reducir la brecha al 2023.
- Tanto las secretarías como otras dependencias del ejecutivo, entidades descentralizadas y autónomas y entidades deportivas lograron un promedio de ejecución financiera medio (de 50% a 79%) pero con una ejecución promedio de metas físicas por arriba del 80%. Por lo que, se deberá de mejorar el desempeño institucional para una mejor calidad del gasto en la entrega de bienes y servicios.
- Excepto los ministerios y secretarías, aún existen instituciones que no cuentan con registros de programación y ejecución en Siplan, a las cuales se deberá dar seguimiento para que en el próximo ejercicio fiscal reporten la ejecución y calidad del gasto por medio del sistema. Así también, alrededor de 20 instituciones con registros en Siplan, no cumplieron con la entrega del informe cuatrimestral en las fechas establecidas, por lo que deberá atenderse el registro y la entrega de los próximos informes cuatrimestrales en las fechas establecidas.
- Al finalizar el 2021, las municipalidades reportaron muy poca asignación y ejecución del programa 94 que refiere a la atención de la emergencia COVID-19.

